

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD

2024

Autopista
Río Magdalena

 ALEATICA



CONTENIDO



■ Acerca de este reporte

1. Visión sostenible

- 1.1. Mensaje de nuestro Director General
- 1.2. Mensaje de nuestra Gerente de Sostenibilidad y Atención al Usuario

2. Nuestro negocio

- 2.1. Sobre nosotros
- 2.2. Filosofía corporativa
- 2.3. Cifras relevantes
- 2.4. Comunicación externa y presencia digital
- 2.5. Alianzas para el desarrollo
- 2.6. Sello social

3. Gestión de la sostenibilidad

- 3.1. Estrategia de sostenibilidad
- 3.2. Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 3.3. Grupos de interés
- 3.4. Materialidad

4. La seguridad es primero

- 4.1. Seguridad y Salud laboral
- 4.2. Sistema de Gestión Integral

5. Sostenibilidad social y ambiental

- 5.1. Sostenibilidad social
- 5.2. Capacitación, educación y concientización en la comunidad
- 5.3. Acompañamiento a la gestión socio predial
- 5.4. Arqueología preventiva
- 5.5. Premio corresponsables
- 5.6. Sostenibilidad ambiental
- 5.7. Cumplimiento legal ambiental
- 5.8. Biodiversidad
- 5.9. Estrategia climática
- 5.10. Consumo y descarga de agua
- 5.11. Materiales y residuos
- 5.12. Voluntariado corporativo
- 5.13. Cadena de suministro

6. Excelencia en el servicio

- 6.1. Asegurar las condiciones de la vía - Gestión de emergencias y auxilio vial

7. Integridad corporativa

- 7.1. Gobierno Corporativo
- 7.2. Ética empresarial, anticorrupción y mecanismos de denuncia
- 7.3. Vigilancia y aseguramiento del cumplimiento de los Derechos Humanos
- 7.4. Gestión de riesgos

8. Pasión por el equipo

- 8.1. Condiciones de trabajo y clima laboral

9. Índice de contenidos por estándar (GRI, SASB)



Acerca de este informe

(GRI 2-2) (GRI 2-3)

Presentamos una nueva edición de nuestro Informe anual de sostenibilidad con los principales logros e impactos de la gestión de Autopista Río Magdalena (ARM) entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Este periodo de reporte coincide con el de nuestros informes financieros, elaborados bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y auditados por nuestro Revisor Fiscal.

Este informe resalta las principales iniciativas que nos permitieron contribuir al desarrollo ambiental, social y de gobierno (ASG) de Colombia, en línea con nuestros pilares corporativos.

Para garantizar la calidad y comparabilidad de la información reportada, este informe sigue los lineamientos del *Global Reporting Initiative* (GRI) en su modalidad referenciada e incluye información solicitada por el *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB), de acuerdo con la opción esencial indicada en su última guía para el sector de construcción e ingeniería. Además, incorpora indicadores propios con el fin de socializar particularidades de gestión a nuestros grupos de interés.

(GRI 2-14) Este informe es publicado anualmente y su contenido es revisado por la Junta Directiva, la Dirección General, las direcciones de área y la Gerencia de Sostenibilidad y Atención al Usuario.



Contacto información no financiera
Keren Muriel Vargas
Gerente de Sostenibilidad y Atención al Usuario
keren.muriel@autopistamagdalena.com.co



Contacto información financiera
Natalia Zuluaga Grajales
Chief Financial Officer
natalia.zuluaga@autopistamagdalena.com.co



VISIÓN SOSTENIBLE



Mensaje de nuestro Director General

(GRI 2-22)

En este, nuestro Informe anual de sostenibilidad 2024, les presentamos a todos nuestros grupos de interés los resultados de un año intenso, donde los logros obtenidos muestran que estamos recorriendo el camino correcto.

Como parte de Aleatica, en Autopista Río Magdalena (ARM) alineamos nuestra gestión con los cinco pilares corporativos que nos distinguen para avanzar en el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos y la generación de valor sostenible:



La seguridad es primero como nuestro principio esencial; aseguramos que cada operación priorice la seguridad de nuestros colaboradores, usuarios y comunidades.



La sostenibilidad social y ambiental impulsa nuestro compromiso con el desarrollo responsable minimizando impactos y generando beneficios a largo plazo para el entorno.



La excelencia en el servicio nos motiva a garantizar una infraestructura eficiente y de alta calidad, centrada en la experiencia de nuestros usuarios.



La integridad corporativa refleja nuestra convicción de actuar con transparencia, ética y responsabilidad en cada decisión.



La pasión por el equipo resalta nuestro enfoque en el talento humano, promoviendo un ambiente de trabajo colaborativo y de crecimiento profesional, siempre convencidos de que nuestro equipo es clave para alcanzar nuestros objetivos.

Nuestro trabajo se enmarca en el cumplimiento del contrato de concesión suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) para ejecutar estudios y diseños, además de financiación, construcción, operación, mantenimiento y reversión de un corredor vial, conforme a lo estipulado en dicho contrato. Estas actividades generan un impacto en el territorio y en las dinámicas a su alrededor.

Dado que este proceso lo llevamos a cabo en plazos estipulados, es inevitable que durante su desarrollo las condiciones económicas y políticas en los niveles local, nacional e internacional evolucionen. Por ello, ARM, en línea con la estrategia corporativa de su accionista Aleatica, define una visión de largo plazo y establece objetivos que van más allá de las coyunturas del día a día, fomentando así estabilidad y continuidad en nuestro compromiso con la infraestructura y el desarrollo sostenible en Colombia.

Contamos con un análisis de materialidad alineado con nuestros pilares corporativos, el cual nos permite definir y ajustar nuestras metas dentro de la estrategia de sostenibilidad de ARM. A partir de este enfoque, estructuramos nuestras acciones de acuerdo con nuestras obligaciones contractuales, asegurando que cada plan y programa supere el cumplimiento normativo y genere un impacto positivo en el territorio donde operamos. Así contribuimos activamente al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este informe compartimos los logros alcanzados en 2024, muchos de los cuales han sido reconocidos tanto en el ámbito nacional como internacional. A continuación, destacamos algunos de los más relevantes:

Obtuvimos el reconocimiento que recibimos por parte del Ministerio del Trabajo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el marco del programa Equipares, lo cual reafirma nuestro compromiso con la implementación de la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), así como con la promoción de la igualdad de oportunidades y la construcción de un entorno laboral más equitativo e inclusivo.

Podemos empezar mencionando que con el cumplimiento de las directrices Social Loan Principles (SLP), de la Loan Market Association (LMA), ARM ha logrado que el tramo de deuda bancaria internacional de su financiación sea calificado como social. Este sello en la financiación pone en valor el trabajo que desarrolla el equipo de la concesionaria en el marco de la gestión social, ambiental y predial, así como el cumplimiento de cuatro indicadores sociales clave: (1) kilómetros de carreteras construidos o rehabilitados, (2) beneficiarios de accesos nuevos y mejorados, (3) personas con acceso a sistemas de transporte asequibles y (4) unidades de vivienda beneficiadas en procesos como pertenencia, mejora de infraestructura y acceso a agua potable.



En 2024 avanzamos con la renovación de nuestra flota de vehículos. Ahora contamos con vehículos de diferentes combustibles (entre ellos híbridos y eléctricos) para responder eficientemente a las necesidades de nuestra gestión y aportar al cumplimiento del plan de mitigación de emisiones CO₂ establecido por ARM.

Nos enorgullece haber recibido el Premio Corresponsables al mejor proceso de diálogo con grupos de interés gracias a iniciativas como "Un Café con Autopista Río Magdalena", "Fútbol para Formar" y "Buenos Vecinos", planes que han fortalecido nuestra conexión con las comunidades.

Alcanzamos, asimismo, un hito clave con la obtención de la ISO 9001:2015. Además, en enero renovamos las certificaciones ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, consolidando así un Sistema de Gestión Integral (SGI) certificado bajo tres normas, todo lo cual demuestra la calidad de nuestros procesos, el compromiso con el cuidado del medioambiente y la protección de la seguridad y salud de nuestros colaboradores.

Nos preparamos para los desafíos del futuro con una visión estratégica enfocada en los objetivos que hemos trazado para 2025. La gestión de los impactos del cambio climático, la escasez de recursos naturales y el fortalecimiento de la resiliencia de nuestras operaciones serán aspectos clave. Asimismo, continuaremos avanzando en la excelencia del servicio, el fortalecimiento de la ética y el cumplimiento, la seguridad de nuestros colaboradores, contratistas y usuarios, la

gestión de riesgos, la ciberseguridad y la implementación de soluciones innovadoras. Todo ello reafirma nuestro compromiso con la continuidad del negocio y la sostenibilidad.

Gracias a nuestros colaboradores, contratistas y proveedores por su compromiso y dedicación: han sido fundamentales para la obtención de los logros alcanzados en 2024. Su contribución es clave para garantizar que quienes transitan por nuestras vías lo hagan de manera segura y confiable. Sabemos que los desafíos continúan, y contamos con su apoyo para seguir mejorando, innovando y afrontando juntos los retos que nos esperan en 2025.

Alejandro Niño Arbeláez

Director Ejecutivo de Unidad de Negocio
Autopista Río Magdalena





Mensaje de nuestra Gerente de Sostenibilidad y Atención al Usuario

(GRI 2-22)



En ARM entendemos la sostenibilidad como un pilar fundamental para generar valor a nuestros grupos de interés y contribuir al desarrollo del territorio. Nuestra estrategia busca un equilibrio entre el crecimiento económico, la gestión responsable de los impactos y la creación de oportunidades para las comunidades. Para ello promovemos el conocimiento como herramienta clave para anticiparnos a los riesgos y minimizar sus efectos, asegurando así una operación más sostenible.

Con esta visión, en 2024 logramos avances significativos que reflejan nuestro compromiso con la generación de un impacto positivo en el territorio; entre ellos se destacan:

Gestión de residuos y economía circular. Reincorporamos el 48% de los residuos generados en nuestra operación directas en nuevas cadenas de valor. Además, desarrollamos una nueva estrategia gracias a alianzas clave como la establecida con la Corporación Mundial de la Mujer Colombia a través del programa **Telareciclo**-Confeccionando la Sostenibilidad, que benefició a madres cabeza de hogar en Puerto Berrío. Así mismo, en colaboración con la **Fundación Puntos Verdes** garantizamos la correcta disposición de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y baterías de vehículos.



Inversión en desarrollo sostenible:
Destinamos **\$495,7 millones**

de pesos en productos y servicios que impulsan el desarrollo sostenible.



Inclusión laboral femenina:

Con la estrategia Del Rosa al Amarillo brindamos formación a

37 mujeres del área de

influencia del proyecto facilitando su acceso a empleos tradicionalmente ocupados por hombres y promoviendo la equidad e inclusión laboral en el territorio.



Acceso al recurso hídrico: Donamos

31 filtros de agua

a familias participantes en procesos de capacitación y mejoramos los sistemas de captación para 72 hogares, promoviendo un acceso más seguro y sostenible al recurso hídrico.



Fomento de negocios verdes: Entregamos

dos viveros comunitarios en los municipios de Vegachí y Yalí, con capacidad para producir entre

50.000 y 100.000 plántulas de especies nativas al mes; contribuyendo a la

recuperación ambiental y a la compensación de impactos. Además, impulsamos la productividad de madres cabeza de hogar y de personas en situación de vulnerabilidad generando oportunidades económicas y promoviendo la reforestación con especies autóctonas.



Estrategia de adaptación al cambio climático:

Implementamos acciones para fortalecer la gestión de riesgos asociados al cambio climático, tanto en nuestro proyecto como en las comunidades y entes territoriales; además, actualizamos el análisis de vulnerabilidad y riesgo climático e incorporamos el diseño y la planificación de nuestro sistema de alertas tempranas.



Empoderamiento de la mujer en la comunidad:

Promovimos la formación y participación de mujeres en nuestra área de influencia para impulsar su desarrollo y visibilizar su rol en iniciativas locales, a fin de fortalecer su inclusión en la comunidad.



Seguridad vial:

Desarrollamos estrategias de educación vial dirigidas principalmente a los usuarios de la vía, incluyendo a la comunidad aledaña y a las niñas y niños de las escuelas en nuestra área de influencia, quienes serán los futuros actores viales de nuestro corredor. Implementamos iniciativas como Motovisión, enfocada en motociclistas, el segmento con mayor incidencia de accidentes en nuestra vía. Además, realizamos campañas de sensibilización con realidad virtual y coordinamos acciones conjuntas con concesiones vecinas, como Vías del Nus, Autopistas del Nordeste y Troncal del Magdalena.



Miramos hacia 2025

Nuestro enfoque seguirá siendo el fortalecimiento de la sostenibilidad dentro de la compañía. Si bien el análisis de materialidad reflejó avances significativos en varios temas, seguimos trabajando para consolidar la sostenibilidad como un eje estratégico que genere valor y resiliencia en nuestras operaciones.

Uno de los desafíos clave será la adaptación al cambio climático, no solo como un requerimiento regulatorio en Colombia, sino como una oportunidad para mejorar la eficiencia operativa y la continuidad de nuestro corredor vial. En paralelo, reforzaremos la gestión de la biodiversidad, entendiendo su rol en la regulación climática, y promoveremos soluciones basadas en la naturaleza para la protección y

Keren Muriel Vargas
Gerente de Sostenibilidad y Atención al Usuario
Autopista Río Magdalena

restauración de ecosistemas estratégicos en nuestra área de influencia.

También avanzaremos en la gestión sostenible de nuestra cadena de valor, con un enfoque en la mitigación de impactos tanto directos como indirectos. A través de capacitación y acompañamiento, especialmente para proveedores locales, impulsaremos su desarrollo y alineación con prácticas más sostenibles.

Para ello, hemos definido prioridades estratégicas enfocadas en acciones que fortalezcan nuestra operación y amplíen su impacto positivo en el territorio. Entre nuestros principales retos a corto y mediano plazo, trabajaremos en:

- » **Fortalecer la resiliencia climática** implementando medidas de adaptación y mitigación del cambio climático, incluyendo la puesta en marcha de nuestro sistema de alertas tempranas para optimizar la capacidad de respuesta ante eventos climáticos y operativos.
- » **Promover el uso eficiente de los recursos** para reducir el consumo de agua y energía en nuestras operaciones, con el fin de minimizar el impacto ambiental.
- » **Garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos** consolidando su gestión tanto en nuestras actividades directas como en toda la cadena de valor, con un enfoque en la prevención de riesgos y la adopción de buenas prácticas empresariales.

» **Potenciar la experiencia del usuario**, especialmente para los transportadores de carga pesada, a través de iniciativas que mejoren la seguridad y la eficiencia en la vía.

» **Impulsar alianzas estratégicas** con actores públicos y privados para fortalecer el compromiso con la sostenibilidad del territorio al promover una gestión integral desde un enfoque de resiliencia climática.

Adicionalmente, avanzaremos en la actualización de nuestro análisis de doble materialidad, lo que nos permitirá identificar y gestionar de manera más efectiva los impactos, riesgos y oportunidades de nuestra operación, asegurando que nuestras decisiones generen valor a largo plazo para la compañía y sus grupos de interés.

Los resultados alcanzados en 2024 fueron posibles gracias al esfuerzo y compromiso de nuestros colaboradores, contratistas, proveedores y demás grupos de interés, cuyo rol ha sido fundamental en la consolidación de nuestra estrategia de sostenibilidad. Su trabajo y dedicación nos han ayudado a generar impactos positivos en el territorio y a avanzar en nuestro propósito de construir un futuro más responsable.

En 2025 seguiremos trabajando juntos para fortalecer nuestras iniciativas y enfrentar los nuevos desafíos con la misma determinación. Agradecemos la confianza y el compromiso de todos quienes forman parte de este camino y reafirmamos nuestro propósito de seguir impulsando un modelo de desarrollo sostenible que genere valor para la sociedad y el entorno.



Acerca
de este reporte

Visión
sostenible

**Nuestro
negocio**

Gestión de la
sostenibilidad

La seguridad
es primero

Sostenibilidad social
y ambiental

Excelencia
en el servicio

Integridad
corporativa

Pasión por
el equipo

Índice de contenidos
estándar (GRI, SASB)

NUESTRO NEGOCIO





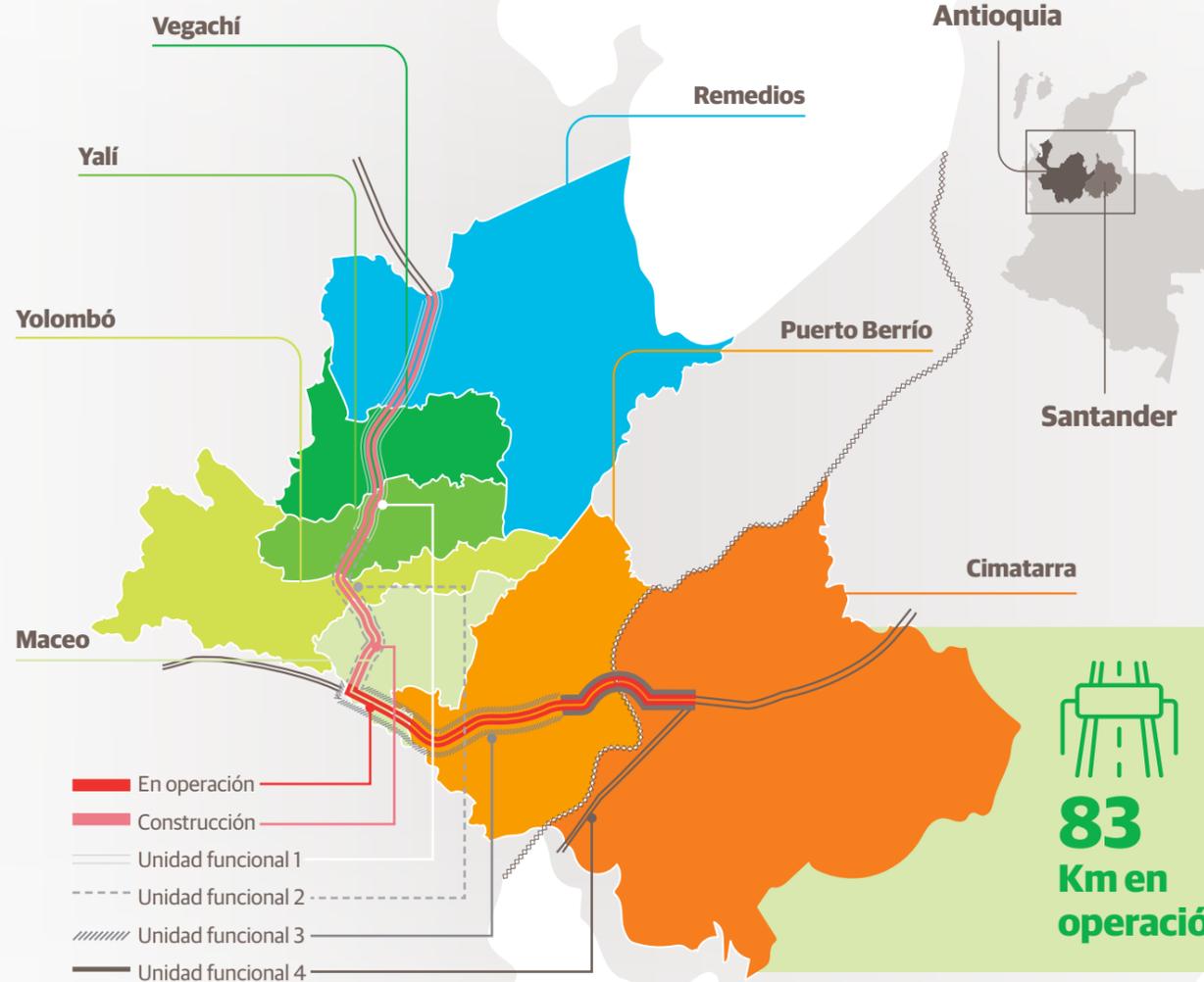
Sobre nosotros

(GRI 2-6)

Autopista Río Magdalena S.A.S. (ARM) es la sociedad concesionaria encargada de financiar, construir, operar, mantener y conservar los tramos viales Remedios-Alto de Dolores-Puerto Berrío-Troncal Magdalena, en Colombia. Nuestro propósito es desarrollar una infraestructura de transporte moderna y eficiente que fortalezca la competitividad del país con un servicio de calidad y un enfoque sostenible en cada fase de la concesión.

Formamos parte de [Aleatica S.A.U.](#), sociedad unipersonal española con capital australiano, propiedad de IFM Investors, líder en la gestión de infraestructuras de transporte. Como filial controlada de Aleatica, nos integramos a un grupo con 20 concesiones en Europa y América Latina, que incluyen 16 autopistas, dos puertos, una línea de metro ligero y un aeropuerto en 7 países: España, Italia, Reino Unido, México, Colombia, Perú y Chile.

Operamos en los departamentos de Antioquia y Santander conectando municipios como Remedios, Vegachí, Yolombó, Yalí, Maceo, Puerto Berrío y Cimitarra. A través de este corredor vial mejoramos la conectividad entre el suroccidente y el centro occidente del país con el puerto de Cartagena y el norte del territorio nacional. También facilitamos la integración del nordeste de Antioquia con la Concesión Troncal del Magdalena a través de Puerto Berrío; así consolidamos nuestro proyecto como un eje estratégico para la movilidad y el desarrollo económico de Colombia.



Nuestro principal cliente es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), entidad adscrita al Ministerio de Transporte encargada de planear, estructurar, contratar y administrar proyectos de concesión y asociaciones público-privadas (APP), además de supervisar el diseño, construcción, mantenimiento y operación de la infraestructura pública de transporte en el país.

Nuestra misión es construir y operar una infraestructura moderna y eficiente que garantice una movilidad segura para nuestros usuarios. Contamos con un equipo altamente especializado que impulsa la mejora continua en nuestros procesos administrativos, operativos y de servicio. Nos comprometemos a integrar prácticas sostenibles en cada etapa de la concesión para minimizar impactos ambientales y sociales, en cumplimiento de la normativa vigente y con el fin de fortalecer la confianza y satisfacción de nuestros clientes y grupos de interés.

Nuestra razón de ser son los usuarios de la vía: peatones, ciclistas, motociclistas y conductores de distintos tipos de vehículos (automóviles, buses, camiones y tractocamiones), quienes se benefician directamente de nuestra gestión. También asumimos el compromiso de proteger la fauna silvestre como un actor vial dentro de nuestra área de influencia; así aseguramos que nuestra infraestructura conviva armoniosamente con su entorno.



Somos una empresa de movilidad inteligente y sostenible que conecta a nuestros usuarios con sus destinos de una forma segura. Somos un socio confiable.



Nuestra concesión

UNIDAD FUNCIONAL 1

Tramo de 35,5 kilómetros de nueva calzada por construir que va entre los municipios de Remedios y Vegachí, en el departamento de Antioquia. Como parte del alcance de esta unidad funcional está la construcción de un nuevo peaje situado en el corregimiento de Santa Isabel, perteneciente al municipio de Remedios.



UNIDAD FUNCIONAL 2

Tramo de 34,8 kilómetros de construcción de nueva calzada entre el municipio de Vegachí y el Alto de Dolores, en Antioquia. Como parte del alcance de esta unidad funcional está la construcción de la estación de peaje Vegachí, en el municipio de Yolombó.



UNIDAD FUNCIONAL 3

Tramo de 49 kilómetros de calzada existente entre el sector del Alto de Dolores y el municipio de Puerto Berrío, en Antioquia, sobre el que realizamos la rehabilitación de la calzada existente y la intervención de 33 puntos de mejora, comprendidos entre el PR 41+059 (sector Alto de Dolores) y el PR 90+070 de la RN 6206. En este tramo está la estación de peaje de Puerto Berrío, en el PR 84+470.



UNIDAD FUNCIONAL 4

Tramo de 34 kilómetros que consistió en construir una nueva calzada de 14 kilómetros (variante al municipio de Puerto Berrío), el mejoramiento de 10 kilómetros entre el PR 102+967 y el PR 114+048, y la operación y mantenimiento de 10 kilómetros de los tramos comprendidos entre el PR 91+314 y el PR 95+197 (acceso Puerto Berrío Oeste), y entre el PR 98+443 y el PR 102+967 (acceso a Puerto Berrío Este-Puerto Olaya, en el departamento de Santander), de la RN 6206. Dentro de esta unidad funcional ejecutamos la construcción del viaducto sobre el río Magdalena de 1.360 m.



Cada una de estas unidades contribuye al desarrollo de una infraestructura vial moderna, eficiente y segura, alineada con nuestro compromiso de mejorar la movilidad y la conectividad en la región.





Filosofía corporativa

Nos enfocamos en ofrecer soluciones de movilidad seguras y sostenibles, respaldadas por tecnología de vanguardia, conocimiento técnico y excelencia en el servicio. Para lograrlo, promovemos un entorno en el que colaboradores, contratistas y accionistas participan activamente en nuestras estrategias de crecimiento, impulsando así un ecosistema orientado a la innovación, el desarrollo profesional y la búsqueda de soluciones que mejoren la calidad de vida de quienes utilizan nuestras concesiones para conectarse con distintos territorios.

Aspiramos a consolidarnos como un referente en la promoción del desarrollo ambiental y socioeconómico en las regiones donde operamos. Para ello, fortalecemos alianzas estratégicas con actores clave, incluyendo instituciones de la sociedad civil, entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, a fin de asegurar un impacto positivo y sostenible.

Conectamos territorios, garantizamos la seguridad y satisfacción de nuestros usuarios, y promovemos la movilidad sostenible e inteligente con proyectos y acciones alineados con nuestros pilares corporativos :





Cifras relevantes

Nuestra gestión financiera

Ventas netas
(ingresos operacionales)

\$1.31
miles de millones

↑ 42,83% vs. 2023

Utilidad
operacional

\$403,297
millones

↑ 3,81% vs. 2023

Beneficios después
de impuestos

\$ -144.016
millones

↓ \$71.218 en 2023

Ingresos netos operativos
y otro tipo de ingresos

\$1.35
miles de millones

↑ 45,17% vs. 2023

Inversión en activos

\$4.36
miles de millones

↑ 30,16% vs. 2023

Remuneración total
de los colaboradores

\$10.333
millones

↑ 7,67% vs. 2023

En 2024 reportamos utilidades netas en nuestros estados financieros por un total de \$1.314.259.836.000. El principal incremento en comparación con 2023 se debe a los ingresos generados por la construcción de la UF1 y la UF2, que ascendieron a \$369.823.217.000.

En cuanto a la inversión en infraestructura, destinamos \$910.863.279.000, lo que se tradujo en un activo financiero de \$2.542.123.066.000 y una valoración de \$1.274.178.745.000, sumando un total de \$3.816.301.811.000. Este último rubro representó el mayor impacto sobre el total del activo.

Por otro lado, los principales factores que influyeron en el beneficio después de impuestos fueron el incremento del gasto por diferencia en cambio no realizada, que alcanzó los \$173.924.782.027 debido a los créditos en USD, y el crecimiento del impuesto diferido por un valor de \$88.524.274.000. Como resultado hubo una pérdida contable de \$144.016.201.571.





Valor económico generado y distribuido (GRI 201-1)*

Cifras en COP

Concepto	2023	2024
Valor económico generado	992.579.055.313	1.350.823.845.809
Costos operacionales	512.044.951.161	888.393.427.961
Salarios y beneficios de los colaboradores	14.854.198.991	16.137.084.870
Pagos a proveedores de capital	338.166.670.208	323.018.472.164
Pagos gobiernos	1.818.759.000	3.012.659.000
Inversión en la comunidad	2.868.158.848	3.320.107.169
Valor económico distribuido	869.752.738.208	1.233.881.751.164
Valor económico retenido	122.826.317.105	116.942.094.645



Nuestra gestión de infraestructura

Variable	2023	2024
Personas beneficiadas mediante la construcción y adecuación de accesos	129.221	214.164
Kilómetros en operación	83	83
Kilómetros en construcción	70,3	70,0
Tráfico anual	89.753.959*	100.817.361
Tráfico medio equivalente pagante (TMEP)	4.066	5.745
Mantenimiento rutinario (km)	83	83
Limpieza de señales verticales	10.382	9.971
Limpieza de obras de drenaje transversales (unidad)	6.530	7.190
Limpieza de obras de drenaje longitudinales (km-vía)	935	993
Mantenimiento de zonas verdes: rocería, recolección y limpieza (m²)	4.406.439	4.913.359
Retiro de deslizamiento (m³)	1.987	3.101
Limpieza manual de canales de descole de obras transversales (m)	34.107	46.710
Limpieza de defensas metálicas (m)	128.944	144.240
Retiro de árboles caídos (unidad)	46	24
Limpieza de puentes (unidad/mes)	132	132
Operación del corredor vial (km)	83	83
Servicios de ambulancia (unidad)	474	514
Servicios de carro-taller (unidad)	597	566
Servicios de grúas (unidad)	1.188	1.067
Servicios de inspección (eventos)	1.063	661
Tránsito promedio diario (TPD)	2.726	2.584
Servicios de grúas (unidad)	1.188	1.067
Servicios de inspección (eventos)	1.063	661
Tránsito promedio diario (TPD)	2.726	2.584



Conoce más detalles sobre nuestras cifras relevantes <<

* Ver índice de contenidos por estándar, específicamente los comentarios del indicador GRI 2-4



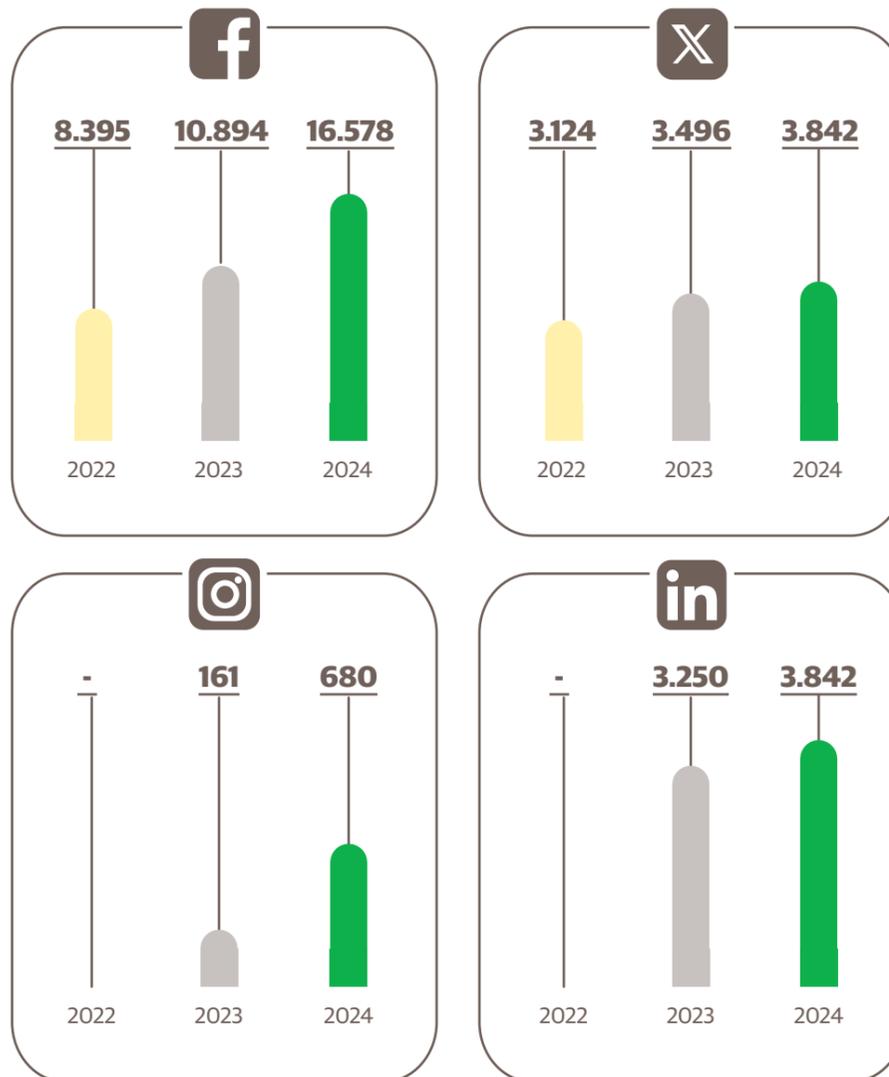
Comunicación externa y presencia digital

Continuamos fortaleciendo nuestra estrategia de comunicación, una herramienta clave para mantener informados a nuestros grupos de interés sobre nuestra gestión. En 2024 actualizamos nuestro *brochure*, una pieza fundamental para comunicar el alcance del proyecto, los avances de obra, los beneficios y nuestras acciones en el marco de nuestro pilar de sostenibilidad social y ambiental, así como las líneas de atención al usuario.

Además, mantuvimos una comunicación constante a través de programas de televisión y radio con periodicidad mensual, y elaboramos boletines informativos trimestrales que nos ayudaron a fortalecer el relacionamiento con las comunidades del área de influencia al atender sus inquietudes y necesidades respecto del proyecto.

Con el objetivo de ampliar la cobertura y llegar a diferentes audiencias, creamos nuevas cuentas en redes sociales como [Instagram](#) y [LinkedIn](#), donde compartimos contenidos dinámicos y educativos. Además, implementamos campañas en nuestras redes como Jueves de TBT, para mostrar avances del proyecto mediante imágenes comparativas; Somos Turismo Local, para destacar las bondades y atractivos turísticos de los municipios en el área de influencia; y Tips ARM, con recomendaciones para una conducción segura en el corredor vial.

Número de seguidores en redes sociales



Conoce nuestro canal en YouTube

A través de nuestra estrategia Autopista Río Magdalena “Más Cerca de las Comunidades” logramos impactar a 592 líderes del área de influencia del proyecto.

Medios y piezas de comunicación usados en el marco del Programa de Información y Participación Comunitaria

Brochure **1.000**

Video institucional **1**

Programas de televisión **12**

Programas de radio **12**

Boletines informativos **12.000**

Boletines sociales **12.000**

Nuevas redes sociales **2**

Campañas en redes sociales **6**



Alianzas para el desarrollo

(GRI 2-28)

Mantenemos alianzas estratégicas con gremios y entidades clave, convencidos de que nuestra participación en estos espacios fortalece nuestras operaciones y nos permite contribuir activamente al desarrollo del sector. A través de estas colaboraciones impulsamos iniciativas alineadas con nuestra misión y objetivos, generando así valor para nuestros grupos de interés.

En este compromiso por consolidar y expandir estos vínculos, contamos con el respaldo y la cooperación de las siguientes instituciones:



Sello social

En 2024 alcanzamos un hito significativo con la obtención del sello social para la línea de crédito sindicado, por un valor de 200 millones de dólares estadounidenses. Este financiamiento, liderado por Banco Santander y respaldado por diversas entidades financieras, fue desembolsado en su totalidad al cierre del año. Los recursos obtenidos fueron destinados a proyectos con un enfoque social, reafirmando así nuestra convicción: cada inversión debe generar un impacto positivo, fortalecer el bienestar de las comunidades y contribuir al cumplimiento de nuestros objetivos sociales.

La estructuración de esta línea de crédito fue realizada bajo los lineamientos de los Social Loan Principles (SLP), de la Loan Market Association (LMA), lo que garantiza que nuestros proyectos cumplan con rigurosos criterios de sostenibilidad y transparencia.

Prestamista	Compromiso	Desembolsos	Desembolsos
Banco Santander	45	45	100%
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	42,5	42,5	100%
Instituto de Crédito Oficial E.P.E.	30	30	100%
Crédit Agricole Corporate and Investment Bank	42,5	42,5	100%
Banco de Crédito del Perú	20	20	100%
Siemens Financial Services, Inc.	20	20	100%
Total	200	200	100%

*Cifras en millones de dólares estadounidenses.





Indicadores clave de desempeño

En 2024, como parte del proceso de asignación del sello social, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Publicamos anualmente en nuestro sitio web y en el Informe de sostenibilidad las actualizaciones sobre la distribución de los recursos del préstamo, así como la gestión de los indicadores clave de desempeño (KPI por sus siglas en inglés) definidos en el marco de esta financiación. A continuación presentamos los KPI con corte a 2024, los cuales reportamos y actualizamos en nuestras publicaciones oficiales:

- KPI 1 /** Kilómetros de carreteras construidos o rehabilitados
- KPI 2 /** Beneficiarios de accesos nuevos y mejorados
- KPI 3 /** Personas con acceso a sistemas de transporte asequibles
- KPI 4 /** Unidades de vivienda beneficiarias del proceso de legalización de tenencia, superación de hacinamiento, mejora de infraestructura y acceso a servicio de agua potable



V. Infraestructura básica asequible: Transporte.

- 8.3** Creación de puestos de trabajo decentes, emprendimiento, creatividad e innovación.
- 9.1** Desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas.
- 11.2** Acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos.

Unidad funcional 1

Municipios/ población objetivo
 Puerto Berrío (42.638)
 Remedios (31.036)
 Vegachí (12.608)
 Yalí (8.044)
 Yolombó (24.617)
 Maceo (8.638)

35,95 km en construcción.

31.036 beneficiarios.

No aplica al no haber peaje en operación.

Unidad funcional 2

Municipios/ población objetivo
 Puerto Berrío (42.638)
 Remedios (31.036)
 Vegachí (12.608)
 Yalí (8.044)
 Yolombó (24.617)
 Maceo (8.638)

34,6 km construidos.

53.907 beneficiarios.

No aplica al no haber peaje en operación.

Unidad funcional 3

Municipios/ población objetivo
 Puerto Berrío (42.638)
 Maceo (8.638)

36,9 km construidos.
28,6 km rehabilitados.

51.276 beneficiarios.

24 personas.

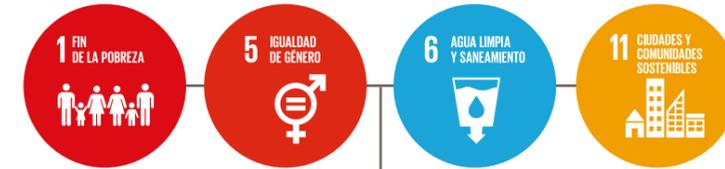
Unidad funcional 4

Municipios/ población objetivo
 Puerto Berrío (42.638)
 Cimitarra (35.307)

14 km construidos.
10 km rehabilitados.

77.945 beneficiarios.

No aplica al no haber peaje.



V. Infraestructura básica asequible: Transporte.

- 1.4** Garantía de derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes.
- 5.a** Mujeres en igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes.
- 6.1** Acceso universal y equitativo al agua potable.
- 6.2** Acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos.
- 11.2** Acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos.

Unidad funcional 1

Municipios/ población objetivo
 Puerto Berrío (42.638)
 Remedios (31.036)
 Vegachí (12.608)
 Yalí (8.044)
 Yolombó (24.617)
 Maceo (8.638)

22

Unidad funcional 2

Municipios/ población objetivo
 Puerto Berrío (42.638)
 Remedios (31.036)
 Vegachí (12.608)
 Yalí (8.044)
 Yolombó (24.617)
 Maceo (8.638)

12

Unidad funcional 3

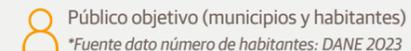
Municipios/ población objetivo
 Puerto Berrío (42.638)
 Maceo (8.638)

58

Unidad funcional 4

Municipios/ población objetivo
 Puerto Berrío (42.638)
 Cimitarra (35.307)

0





GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

CUIDADO SU VELOCIDAD ES 0 KM/H



Estrategia de sostenibilidad

Estamos comprometidos con transformar la infraestructura vial del país y mejorar la conectividad territorial a través de la innovación, la seguridad, el conocimiento y la experiencia. Para ello, estructuramos nuestra estrategia de sostenibilidad sobre tres ejes fundamentales:

Agenda internacional ASG. Estamos a la vanguardia en tendencias de innovación y desarrollo (I+D) dentro de la industria de construcción e infraestructura, así como de los cambios normativos y regulatorios. Además, alineamos nuestras operaciones con los principales marcos globales y sectoriales.

Necesidades identificadas en el territorio donde operamos. Desarrollamos diálogos constantes con nuestros grupos de interés internos y externos para alinear nuestras iniciativas, que respondan a sus expectativas y contribuyan al crecimiento y desarrollo económico desde una perspectiva ASG.

Análisis de materialidad. Identificamos y gestionamos impactos, riesgos y oportunidades clave, orientando nuestros recursos hacia el desarrollo de infraestructura eficiente, competitiva y alineada con las necesidades del sector.

Nuestra Política de Sostenibilidad establece un marco de acción con lineamientos claros para garantizar el cumplimiento de nuestros compromisos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG):

COMPROMISOS



Generamos valor compartido mediante inversiones sociales y ambientales que beneficien a nuestros grupos de interés y a las comunidades donde operamos.



Gestionamos proactivamente los riesgos sociales y ambientales, cumpliendo con la normativa vigente y garantizando un impacto positivo en nuestro entorno.



Actuamos con ética y responsabilidad, asegurando el respeto por los derechos humanos y promoviendo buenas prácticas en todas nuestras operaciones.



Fomentamos una cultura organizacional basada en la sostenibilidad con la adopción de estándares nacionales e internacionales que fortalecen nuestras prácticas empresariales.

Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la generación de impacto positivo en las regiones donde operamos.



Objetivos de Desarrollo Sostenible

Estamos alineados con los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (ONU), iniciativa de la que Aleatica es signataria desde 2018.

Esto nos permite fortalecer nuestra gestión en aspectos clave como derechos humanos, medioambiente y lucha contra la corrupción, asegurando que nuestras operaciones se desarrollen con responsabilidad y alineadas con estándares internacionales.

Como Autopista Río Magdalena reconocemos nuestro papel en la contribución directa e indirecta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A través de nuestra actividad económica y nuestra cadena de valor, impactamos en las tres dimensiones clave de los ODS: social, económica y ambiental; así promovemos un desarrollo sostenible y equitativo en las regiones donde operamos.

Hemos definido focos estratégicos de acción para reducir las brechas existentes en el territorio donde tenemos presencia; así generamos valor agregado y contribuimos al cumplimiento de las metas país a 2030. Actualmente, nuestro compromiso se traduce en una contribución directa a 38 metas de 15 ODS, con lo cual consolidamos nuestro impacto positivo en el desarrollo del país.



1.4

- Programa de Acompañamiento a la Gestión socio-predial

1.5

- Desde la implementación del plan de responsabilidad ambiental y social
- PRAS: Fortalecimiento de vitrinas empresariales



2.3

- Huerta para los colaboradores en CCO
- Reto huerta en casa

2.4

- Acompañamiento y fortalecimiento de unidades productivas



3.4, 3.5, 3.9, 3.d

- Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo

3.6

- Programa de cultura vial

3.7

- PRAS: Estrategia de manejo de residuos

3.9, 3d

- Sistema de seguridad y salud en el trabajo



4.4

- Programa de Apoyo a la Capacidad de Gestión Institucional
- Programas de información y participación comunitaria
- Programa de Capacitación, Educación y Concientización de la Comunidad Aledaña (PCECC)

4.7

- Programa de Atención al Usuario
- Programa de Educación y Capacitación al Personal vinculado al Proyecto.
- Programa de Vinculación de Mano de Obra Escuela de derechos humanos y liderazgo sostenible



5.1

- Política de Derechos Humanos (DSA-POLI-09)

5.5

- Programas de información y participación comunitaria
- Programa de Capacitación, Educación y Concientización de la Comunidad Aledaña (PCECC)
- Estrategia del Rosa al Amarillo
- Implementación del Programa Equipares

5.6

- PRAS: Fortalecimiento de unidades productivas



6.1, 6.6

- Agua por la vida



8.3

- Programa de Apoyo a la Capacidad de Gestión Institucional
- Fortalecimiento de la tienda comunal campesina
- Vitrina regional de emprendimiento
- Programa de Capacitación, Educación y Concientización de la Comunidad Aledaña (PCECC)

8.5

- Pólizas de vida y de enfermedades graves
- Programas para reforzar una cultura de alto desempeño
- Programa de Atención Emocional (PAE)

8.6

- Programa de Educación y Capacitación al Personal vinculado al proyecto
- Programa de Vinculación de Mano de Obra
- Acompañamiento y fortalecimiento de unidades productivas



9.1

- Operación y mantenimiento

9.2

- Ruedas de empleabilidad
- Metodología 9box sobre el desempeño
- Ofertas de empleo a las comunidades en centros poblados

9.3

- Fortalecimiento de la tienda comunal campesina Vitrina regional de emprendimiento

9.4

- Desarrollo de la aplicación Fauna Vial ARM
- Implementación del software SCADA



10.2

- Programa de Acompañamiento a la Gestión socio-predial

10.3

- Estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) cero denuncias por casos de discriminación

10.7

- Programas de información y participación comunitaria



11.1

- Programa de arqueología preventiva

11.2

- Programa de Acompañamiento a la Gestión socio-predial
- Programas de información y participación comunitaria

11.3

- Programa de Cultura Vial

11.4

- Fortalecimiento de mesas ambientales

11.5

- Desde la implementación de nuestro plan de adaptación al cambio climático en la línea de Gobernanza PRAS: Acciones por cambio climático

11.6

- Desde la implementación del plan de responsabilidad social y ambiental PRAS: Gestión de Adaptación al cambio climático



12.2

- Programa de Gestión Ambiental mediante la implementación de nuestro Sistema de Gestión Ambiental



12.4

- Estrategias de Economía Circular

12.5

- Estrategia de Manejo de Residuos

12.8

- Huerta para los colaboradores en CCO



13.1, 13.2, 13.3, 13.4

- Gestión de mitigación y adaptación al cambio climático
- PRAS: Fortalecimiento de mesas ambientales



15.3

- Programa de voluntariado

15.5

- Implementación de las compensaciones ambientales del proyecto
- Implementación del plan de prevención de atropellamiento de fauna

15.6

- PRAS: Implementación de las compensaciones ambientales del proyecto
- Plan de prevención de atropellamiento de fauna



16.6

- Programa de Apoyo a la Capacidad de Gestión Institucional



17.17

- Fortalecimiento de la tienda comunal campesina
- Vitrina regional de emprendimiento
- Fortalecimiento de mesas ambientales



Grupos de interés

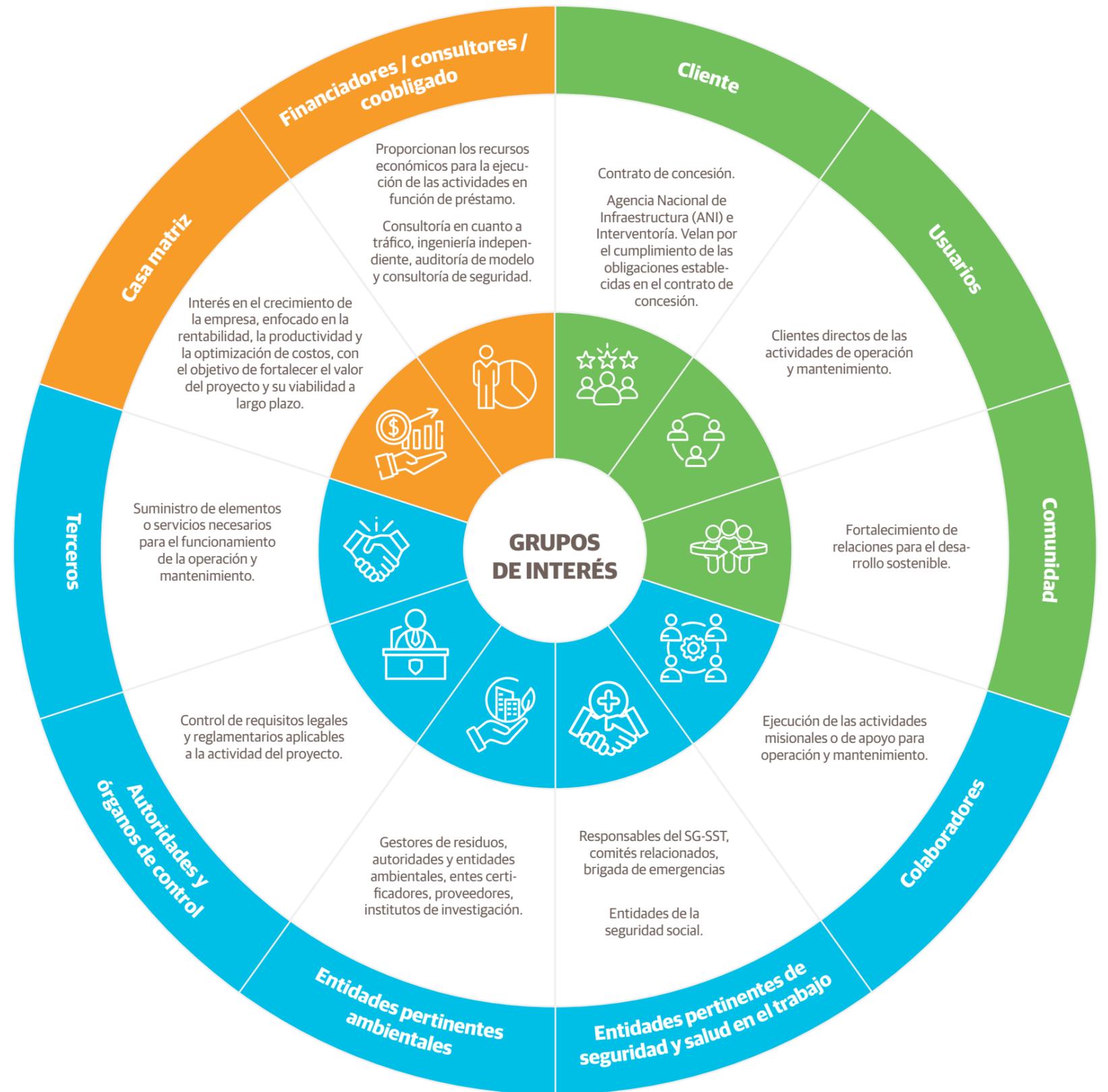
(GRI 2-29)

Para la identificación y clasificación de nuestros grupos de interés aplicamos la metodología establecida en nuestro Sistema de Gestión Integral, en línea con la Norma ISO 9001:2015. Esta norma define una parte interesada como "persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por las decisiones o actividades que realiza nuestra organización". Con base en este enfoque, determinamos nuestros grupos de interés y el propósito de relacionamiento con cada uno.

Para facilitar una participación equitativa y significativa llevamos a cabo procesos de identificación y análisis de sus necesidades, asegurando que sus inquietudes y expectativas sean consideradas en nuestra toma de decisiones. Uno de los mecanismos clave para este ejercicio es nuestro análisis de materialidad, a través del cual

priorizamos los temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo más relevantes, considerando tanto la perspectiva de la compañía como la de nuestros grupos de interés para asegurar que nuestra gestión responda a los asuntos que generan mayor impacto y valor para todas las partes involucradas.

Esta interacción con nuestros grupos de interés nos permite fortalecer nuestra estrategia de sostenibilidad, asegurando que cada acción refleje tanto los objetivos de ARM como las expectativas y preocupaciones de quienes se ven impactados por nuestras actividades. Analizamos el nivel de involucramiento de cada grupo y definimos estrategias específicas que fomenten una comunicación efectiva y una participación equitativa al adaptar nuestras iniciativas a sus necesidades y promover un diálogo continuo.

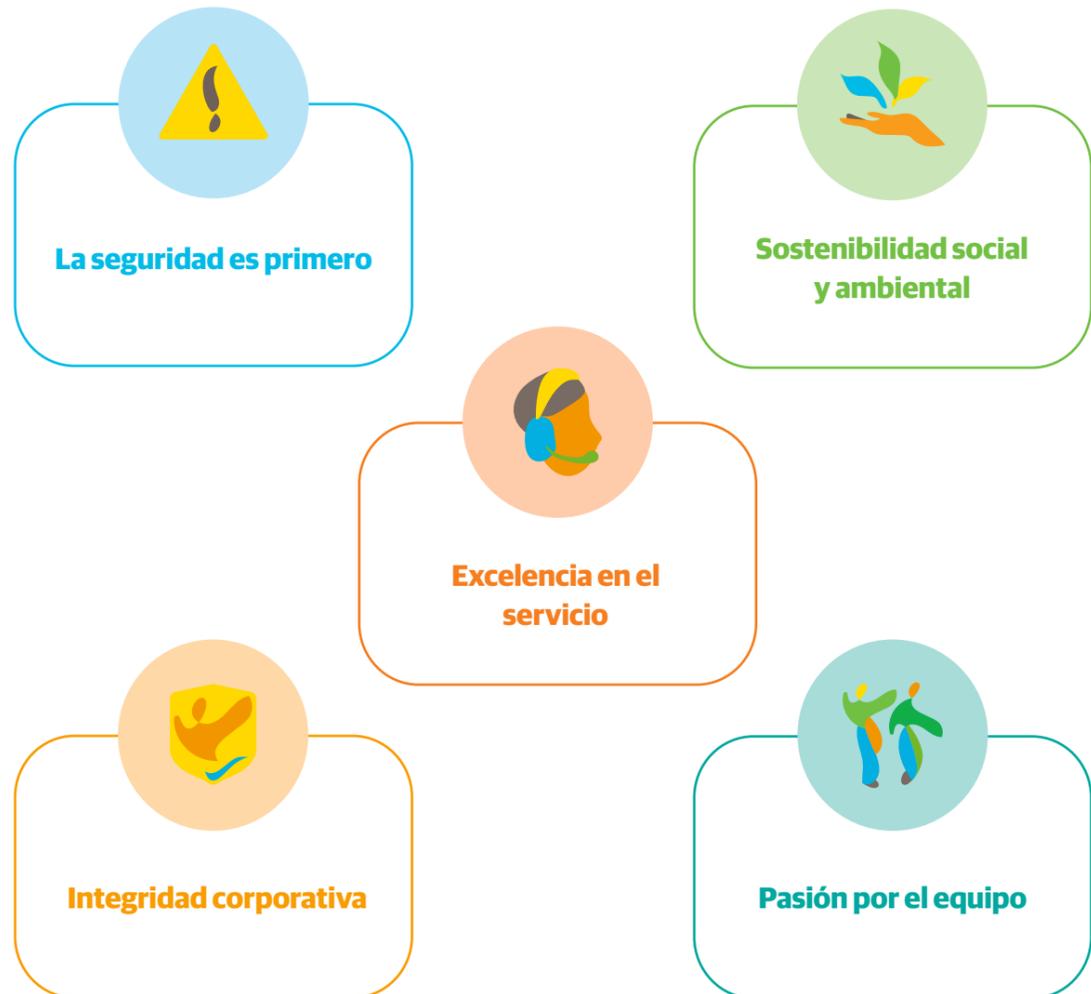




Materialidad

Nuestro primer análisis de materialidad, realizado en 2021, nos ayudó a identificar los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza corporativa más relevantes para nuestra organización, y, así, a comprender los riesgos y oportunidades que pueden impactar significativamente nuestras operaciones y nuestros grupos de interés.

Este análisis se encuentra alineado a nuestros pilares corporativos, a fin de asegurar que nuestras iniciativas estén alineadas con los desafíos y oportunidades del sector y contribuyan al desarrollo de soluciones de movilidad sostenible.



Proceso de análisis de materialidad

(GRI 3-1)

Durante este proceso aplicamos un enfoque alineado con estándares internacionales para asegurar la adopción de las mejores prácticas globales, priorizando la ética, la transparencia, el respeto a los derechos humanos, la calidad del servicio y la gestión de impactos ambientales y sociales.

Iniciamos con la identificación de nuestros grupos de interés, con quienes establecimos un diálogo abierto a través de encuestas y otras instancias de consulta. Este ejercicio nos permitió obtener una visión integral, con aspectos ambientales, sociales y económicos clave tanto para nuestro sector como para el contexto en el cual operamos. Así logramos identificar oportunidades internas y comprender mejor las expectativas y perspectivas externas. Los grupos consultados fueron:



Casa Matriz (inversionistas)



Colaboradores (Dirección, gerencias, administrativos y operativos)



Terceros (proveedores y contratistas estratégicos, aliados para atención de emergencias y aliados estratégicos)



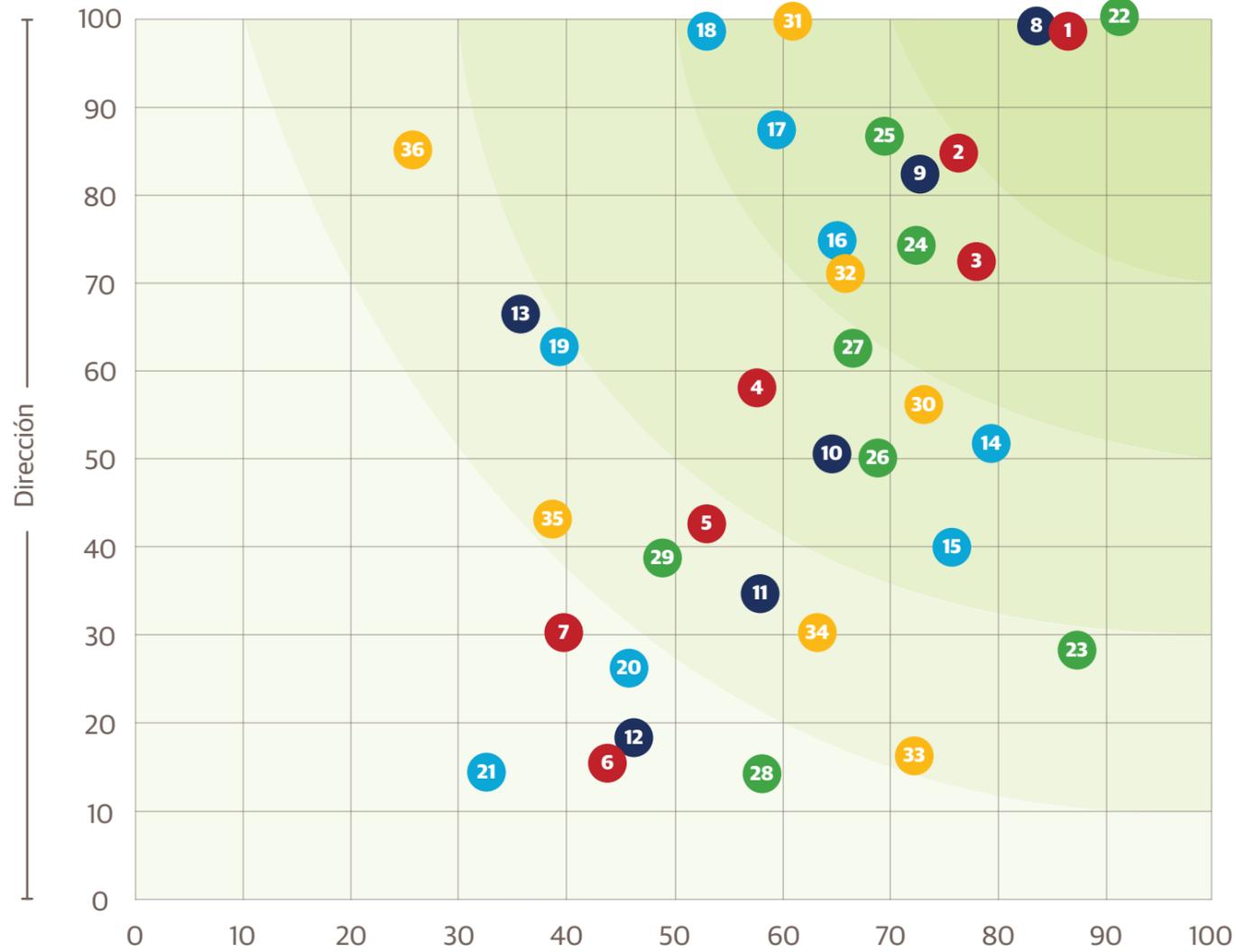
Autoridades y órganos de control

Con la información recopilada fortalecimos nuestro análisis y ampliamos nuestra visión sobre los desafíos y oportunidades en sostenibilidad.

Seguidamente realizamos un análisis detallado de nuestra cadena de valor para identificar los posibles impactos ambientales y sociales de nuestras operaciones con la evaluación de los principales riesgos asociados a nuestros procesos y prácticas. Como resultado, definimos 36 temas clave, los cuales organizamos en una matriz de materialidad con un enfoque de doble materialidad:



Matriz de Materialidad



- Relevancia | + Relevancia

● Pasión por el equipo | ● Excelencia en el servicio | ● Sostenibilidad social | ● Sostenibilidad ambiental | ● Gobierno corporativo

- 1 Seguridad laboral
- 2 Salud laboral
- 3 Condiciones de trabajo y clima laboral
- 4 Formación y enseñanza
- 5 Gestión de talento
- 6 Diversidad, igualdad laboral, inclusión y no discriminación
- 7 Balance vida laboral y familiar

- 8 Asegurar las condiciones óptimas de la vía
- 9 Gestión de emergencias y auxilio vial
- 10 Modelo de operación y continuidad operativa
- 11 Servicio y atención al usuario
- 12 Seguridad informática y ciberseguridad
- 13 Riesgo sanitario

- 14 Vinculación de Mano de obra
- 15 Información y participación comunitaria
- 16 Capacitación, educación y concientización a la comunidad
- 17 Vigilancia y aseguramiento del cumplimiento de los Derechos Humanos

- 18 Acompañamiento a la gestión socio-predial
- 19 Apoyo a la capacidad de gestión institucional
- 20 Evaluación social de proveedores
- 21 Arqueología preventiva

- 22 Cumplimiento legal ambiental
- 23 Biodiversidad
- 24 Consumo y descarga de agua
- 25 Materiales y residuos
- 26 Consumo de energía
- 27 Medición y reducción de huellas de carbono
- 28 Evaluación ambiental a proveedores
- 29 Riesgo climático

- 30 Relacionamiento y comunicación adecuada con grupos de interés
- 31 Ética empresarial, anticorrupción y mecanismo de denuncia ética
- 32 Gestión de riesgo
- 33 Transparencia y rendición de cuentas
- 34 Evaluación y cumplimiento normativo
- 35 Gestión y reporte de información en Responsabilidad Social Empresarial
- 36 Estructura y gobernanza



Listado de temas materiales priorizados

(GRI 3-2)

Los resultados de nuestra matriz de materialidad nos han permitido identificar y priorizar 13 temas clave alineando nuestra estrategia con las expectativas de nuestros grupos de interés y las tendencias

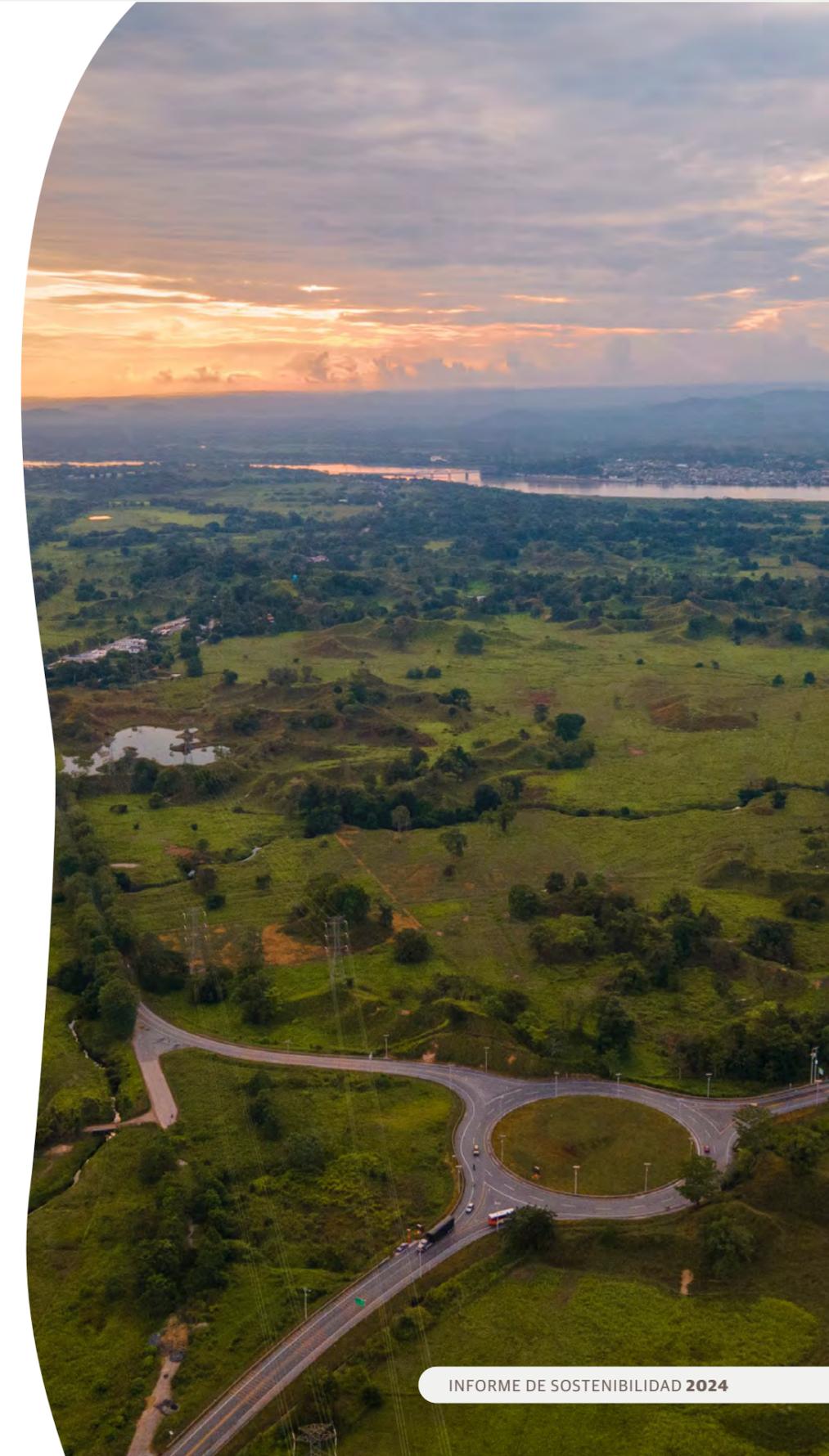
del mercado. Estos temas fundamentales guían nuestras acciones y nos orientan en la mejora continua de nuestras prácticas, asegurando un enfoque estratégico en nuestra gestión de la sostenibilidad.

- Cumplimiento legal ambiental.
- Condiciones de trabajo y clima laboral.
- Seguridad laboral.
- Salud laboral.
- Asegurar las condiciones de la vía.
- Capacitación, educación y concientización en la comunidad.
- Consumo y descarga de agua.
- Materiales y residuos.
- Acompañamiento a la gestión socio-predial.
- Vigilancia y aseguramiento del cumplimiento de los derechos humanos.
- Gestión de emergencias y auxilio vial.
- Ética empresarial, anticorrupción y mecanismos de denuncia.
- Gestión de riesgos.

Además, identificamos cinco temas que consideramos fundamentales para orientar esfuerzos estratégicos y garantizar el cumplimiento de nuestros objetivos:

- Fortalecimiento y evaluación de proveedores.
- Equidad e igualdad de género.
- Riesgo de cambio climático.
- Derechos humanos en las empresas.
- Inclusión de personas con discapacidad.

Nuestro análisis de materialidad nos ha permitido comprender los temas relevantes para nuestra gestión, alineando nuestra estrategia con las expectativas de nuestros grupos de interés y las tendencias del sector. A través de este proceso hemos definido prioridades que guían nuestras acciones para generar valor a largo plazo y reafirmar nuestro compromiso con la sostenibilidad fortaleciendo nuestra capacidad para responder a los desafíos, aprovechar oportunidades y gestionar los riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo.





LA SEGURIDAD ES PRIMERO





La seguridad de nuestros colaboradores es nuestra mayor prioridad, nos enfocamos en la mejora continua y en garantizar entornos de trabajo seguros y condiciones que promuevan su salud y bienestar.

Principales logros



0
víctimas fatales
a causa de accidentes laborales para nuestros colaboradores directos y contratistas.



0
incidentes
de incumplimiento relacionados con los impactos en salud y seguridad de nuestro servicio.

100%
de cobertura
promedio de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).



96%
de cobertura
en la aplicación de nuestra batería de riesgo psicosocial.



513
horas destinadas para la inducción y reinducción de nuestros colaboradores directos.



1.227
horas destinadas para la inducción y reinducción de nuestros contratistas.



Seguridad y Salud laboral

(GRI 3-3)

Con base en nuestro pilar "la seguridad es primero", la seguridad y salud de nuestros colaboradores es nuestra mayor prioridad. Nos preocupamos por proteger su seguridad garantizando entornos de trabajo seguros, en condiciones que promuevan su bienestar y clima laboral.

La seguridad y salud laboral son importantes para proteger a nuestros colaboradores, y garantizar el éxito y la sostenibilidad de ARM. Promover un entorno seguro nos permite cumplir con las obligaciones legales y mejorar la productividad, la reputación y la rentabilidad.

Por medio de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo buscamos:

-  Reducción de riesgos.
-  Aumento de la productividad.
-  Cumplimiento normativo.
-  Mejora del ambiente laboral.
-  Sostenibilidad a largo plazo.
-  Fidelización del talento.
-  Mejora de la cultura organizacional.
-  Mejora de la imagen corporativa.
-  Mejora del bienestar de los colaboradores.



De manera general, nuestra gestión se basa en:

Seguridad

- Elaboración e implementación de políticas de seguridad.
- Capacitación y concientización.
- Uso de equipos de protección personal (EPP).
- Monitoreo y auditorías de seguridad, inspecciones regulares y verificación de condiciones laborales.
- Gestión de emergencias, planes de emergencia, equipos de respuesta a emergencia (brigada y elementos).

Salud

- Participación de los colaboradores (comités de seguridad, canales de comunicación abiertos).
- Cumplimiento normativo, revisión y actualización de normas.
- Revisión y mejora continua del sistema.
- Involucramiento de la Alta Dirección.
- Promoción de la salud preventiva.
- Creación de un ambiente de trabajo saludable.
- Establecimiento de un Programa de Reintegro y Reincorporación Laboral.
- Fomento de bienestar emocional y psicológico.
- Promoción de la educación y capacitación continua.
- Monitoreo y seguimiento de indicadores.



Nuestra gestión y resultados

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

(GRI 403-1)

En ARM adoptamos los lineamientos normativos nacionales e internacionales y de cumplimiento interno de nuestra casa matriz Aleatica para la implementación de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), fundamentados en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y la ISO 45001: 2018, entre otras normas.

Nuestro equipo está conformado por seis profesionales que se encargan del diseño y la implementación de este sistema, a quienes hemos contratado de manera directa. Dentro de sus funciones está el seguimiento del cumplimiento de los estándares y requisitos establecidos. También contamos con la asesoría de una empresa externa que nos apoya en su mantenimiento mediante mejora continua.

En 2024 realizamos dos auditorías internas y externas a nuestro SG-SST, y como resultado obtuvimos una valoración aceptable, con un porcentaje de cumplimiento del 100% de los estándares mínimos.

(GRI 403-8)

Nuestro SG-SST cubrió al 100% de nuestros colaboradores directos (155). Esta cobertura

garantizó una gestión efectiva de los riesgos laborales asociados a las diversas actividades y entornos de trabajo dentro del contrato de concesiones. También vinculamos al personal contratista mediante comités semestrales, donde se reporta la gestión ejecutada y los resultados respecto del SG-SST. En este periodo desarrollamos tres comités, con una participación de nueve empresas contratistas y un promedio de 17 representantes asistentes.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes, y participación de los trabajadores en la seguridad y salud en el trabajo

(GRI 403-2) (GRI 403-4)

Los peligros que identificamos para cada uno de nuestros procesos se encuentran establecidos, consolidados y priorizados desde la matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos, determinación y evaluación de controles. Derivados de nuestras operaciones, identificamos ocho peligros, siendo el riesgo vial el más significativo.

Durante el proceso de evaluación y priorización de los riesgos implementamos controles administrativos, de señalización y advertencia, además de la entrega de equipo de protección personal (EPP). Garantizamos la calidad de este proceso mediante inspecciones periódicas (realizamos 117), auditorías internas, formación y participación continua de los colaboradores en la gestión de la seguridad.

Los colaboradores tienen a su disposición las siguientes herramientas e instancias para el reporte de peligros asociados a sus actividades o áreas de trabajo:



» **Reporte Near Miss** (actos y condiciones inseguras).



» **Canal / CARE**, que en español significa "me importa", para reportar comportamientos no éticos, ilegales o incidentes sobre cuestiones relacionadas con el lugar de trabajo, acoso, robo, abuso de sustancias y condiciones peligrosas.



» **Buzón de sugerencias**, mediante la plataforma Aleatica Safety Report (ASR).



» **Encuestas online** de participación de peligros y aspectos e impactos.



» **Plataforma WorkPlace**, que permite la participación, consulta, toma de conciencia e incluso comunicación interna.



» **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)**. Conformado por representantes de los empleadores y de colaboradores, su función es clave en la implementación y seguimiento de las políticas del SG-SST (frecuencia de reuniones: mensual).



» **Comité de Convivencia Laboral (COCOLA)**. Responsable de promover, garantizar y velar por un ambiente de trabajo armónico, respetuoso e inclusivo. Juega un papel esencial en la prevención y resolución de conflictos laborales, en la gestión de las relaciones interpersonales dentro de la organización y en la promoción de buenas prácticas de convivencia entre los colaboradores (frecuencia de reuniones: trimestral).



Adicionalmente nos apoyamos en los siguientes comités formales, con la autoridad para tomar decisiones y asegurar las condiciones apropiadas para nuestros colaboradores:



Comité Directivo de SST y Seguridad Vial

Conformado por miembros de la Alta Dirección, responsables de la SST y seguridad vial y otros actores relevantes con enfoque estratégico. Se concentra en asegurar el bienestar de los colaboradores y prevenir accidentes laborales y viales (frecuencia de reuniones: mensual).



Comité de Seguimiento a Contratistas

Busca garantizar que nuestros contratistas operen bajo las mismas condiciones de seguridad, a fin de minimizar riesgos y proteger a los colaboradores y a las instalaciones (frecuencia de reuniones: trimestral).



Comité de Emergencias

Garantiza la preparación, respuesta y gestión efectiva ante situaciones de emergencia o desastre (frecuencia de reuniones: semestral).



Actividades del SG-SST

- Adoptamos buenas prácticas internas enmarcadas en nuestro pilar corporativo "la seguridad es primero". Resaltamos algunas iniciativas durante 2024:
- Divulgamos, a través de los personajes del escuadrón de la seguridad, información importante sobre los riesgos y peligros a los cuales estamos expuestos por medio de 12 videos animados.
- Alcanzamos una cobertura del 43% de empleados bajo el programa *Job Hazard Assessment (JHA)*: que se implementa para identificar nuevos riesgos en nuestras operaciones.
- Registramos 23 reportes por medio del programa *Near Miss*.
- Realizamos tres *safety tours*, en los meses de mayo, agosto y noviembre, con el liderazgo de nuestro director ejecutivo de la Unidad de negocio, con el fin de informar la gestión en materia de seguridad y escuchar a los colaboradores, permitiéndonos trabajar en la mejora continua.
- Desarrollamos el programa ADN-Cultura de Interdependencia para fortalecer las habilidades y competencias de nuestros colaboradores bajo los factores de autocontrol, prudencia, cumplimiento de normas y concentración,
- Contamos con el apoyo de 16 colaboradores bajo la figura del programa *Mentores Safety*, que consiste en capacitar mentores que se encargarán de acompañar a los nuevos colaboradores que ingresan a la empresa en sus primeros días de trabajo.



Formación de colaboradores sobre la seguridad y salud en el trabajo

(GRI 403-5)

En 2024 continuamos implementando buenas prácticas relacionadas con la formación y capacitación de nuestros colaboradores. Con el apoyo de profesionales especializados de la ARL Seguros Bolívar, desarrollamos capacitaciones y cursos relacionados con habilidades sociales, riesgo ofídico, izaje de carga, salud mental, divulgación del Programa de Vigilancia Epidemiológica, conservación auditiva, riesgo eléctrico, formación de brigada, liderazgo transformacional, entre otros.

Llevamos a cabo charlas diarias al inicio de las actividades, donde permanentemente abordamos temas asociados al uso de EPP, reporte *Near Miss*, reporte de accidentes, inspecciones de seguridad, socialización de alertas de seguridad, entre otros. Además, nos enfocamos en avanzar con nuestro proceso de inducción y reinducción, por medio del cual aseguramos conocimientos en calidad, ambiente, seguridad vial y seguridad y salud en el trabajo.

● 2023 | ● 2024

Cobertura de formación de colaboradores ARM

Número de cursos de formación especializada en *Safety*

56

49

Número de personas formadas en cursos/formación especializada en *Safety*

1.856

1.275

Número de horas acumuladas en cursos/formación especializada en *Safety*

2.612

2.318

Si bien notamos una disminución en la formación de los colaboradores en materia Safety, es importante aclarar que el plan de capacitación se diseña de acuerdo a las necesidades y dinámica de los programas del SST que se identifican anualmente y que pueden impactar a nuestros colaboradores.

Cobertura de inducción y reinducción

Colaboradores directos

Número de cursos

11

8

Número de colaboradores participantes

37

155

Número de horas destinadas

74

513

Contratistas

Número de cursos

12

12

Número de colaboradores participantes

316

27

Número de horas destinadas

632

1.227



Plan de emergencias

Adicionalmente, hemos implementado el Plan de Emergencias para prevenir y responder a situaciones de crisis, salvaguardando el bienestar y la seguridad de nuestros colaboradores, contratistas, usuarios, visitantes y otros grupos de interés en todas nuestras instalaciones, incluyendo la vía y el entorno. Por medio de este identificamos, evaluamos y priorizamos las amenazas que puedan afectar la seguridad de las personas, y establecemos acciones que permitan mitigar el nivel de riesgo y responder ante cualquier emergencia. Específicamente, en caso de derrames de sustancias químicas, contamos con un Plan para el Control y Manejo de Derrames y con un Plan de Gestión del Riesgo de la Vía, con el fin de garantizar la respuesta rápida y segura ante estas contingencias.

Servicios de salud en el trabajo

(GRI 403-3)

En ARM continuamos cuidando la salud de nuestros colaboradores. Dos instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) nos acompañan en el seguimiento de la salud de nuestros colaboradores por medio de los correspondientes exámenes médicos de ingreso y periódicos.

Exámenes médicos ocupacionales

Exámenes médicos periódicos



Exámenes médicos nuevo ingreso



● 2022 | ● 2023 | ● 2024

*Los exámenes periódicos realizados están distribuidos así: 70 periódicos, 2 por egreso, 14 por incapacidad y 3 debido a cambio de cargo.

*Cada dos años, según nuestro profesiograma, realizamos **exámenes periódicos** al personal operativo. Debido a esta periodicidad, en 2024 observamos una disminución en comparación con 2023, ya que la mayoría de los exámenes aplicados correspondieron al personal administrativo. En cuanto a los **exámenes de nuevo ingreso**, registramos una reducción respecto a 2023 por la disminución de la plantilla de personal.



Promoción de la salud de los colaboradores

(GRI 403-6)

Durante 2024, en el marco de los programas de vigilancia epidemiológica, llevamos a cabo diversas iniciativas enfocadas en la promoción de la salud. Entre ellas el Programa de Estilos de Vida Saludable, que incluyó actividades como tamizajes cardiovasculares, con la participación de 143 colaboradores (92%), y pausas activas, con un promedio de 38 participantes (24%); a esto se sumaron clases grupales de ejercicio y beneficios a través de convenios con gimnasios.

Desde el Programa de Riesgo Psicosocial logramos una **cobertura del 98% (152 colaboradores)** a través de la implementación de la batería de riesgo psicosocial, abordando factores extralaborales para evaluar la salud y el bienestar de nuestros colaboradores. Adicionalmente, Aleatica lanzó el Programa de Atención al Empleado (PAE), una herramienta clave para el bienestar mental que brinda apoyo mediante una línea de ayuda confidencial.

Gracias al Programa de Reintegro y Reincorporación Laboral, seis colaboradores estuvieron en seguimiento médico para garantizar su adecuada recuperación e integración.

Prevención y mitigación de los impactos para la seguridad y salud en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales

(GRI 403-7)

En Autopista Río Magdalena, enmarcados bajo el SG-SST realizamos seguimiento a nuestros contratistas a través de las siguientes estrategias para mitigar, controlar y manejar los impactos en la seguridad y salud en el trabajo:



Suscripción de contratos

Los contratos incluyen términos y condiciones específicas sobre responsabilidades y penalidades por incumplimiento en materia de Safety, asegurando un marco claro para todas las partes.



Comité de Seguimiento Trimestral

Este comité juega un rol fundamental para garantizar que los contratistas operen bajo nuestras mismas condiciones de seguridad, a fin de minimizar riesgos y proteger a los colaboradores e instalaciones, siguiendo los lineamientos establecidos en las políticas y normas de nuestro Sistema de Gestión Integral (SGI).



Entregables mensuales.

Solicitamos entregables mensuales en los cuales los contratistas deben demostrar la gestión realizada en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST).



Inspecciones de seguridad

Realizamos inspecciones de seguridad con personal propio en campo, a fin de detectar cualquier desviación de los estándares o procedimientos establecidos.



Implementación del software Nalanda

Una plataforma de gestión digital que permite administrar la documentación relacionada con el SG-SST de nuestros contratistas para optimizar los procesos y ayudar en la prevención de riesgos laborales.



Auditorías de seguimiento

Realizamos auditorías periódicas para evaluar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y estándares del SG-SST, lo cual facilita la identificación de áreas de mejora para las empresas contratistas.



Lesiones por accidentes laborales

(GRI 403-9)

Colaboradores directos ARM

Fallecimientos por accidente laboral



Lesiones con grandes consecuencias (sin fallecimientos)



Lesiones laborales registrables



Número total de horas trabajadas



● 2022 | ● 2023 | ● 2024

*Los accidentes reportados en 2024 corresponden a (i) golpe por el uso de herramientas de mano (riesgo mecánico) y (ii) esguince leve asociado al desplazamiento en superficies irregulares (riesgo locativo).

Durante 2024 presentamos un aumento del 50% en el número de accidentes con relación a los presentados en 2023: pasamos de uno en 2023 a dos en 2024.

Colaboradores contratistas de O&M

Fallecimientos por accidente laboral



Lesiones con grandes consecuencias (sin fallecimientos)



Lesiones laborales registrables



Número total de horas trabajadas



● 2022 | ● 2023 | ● 2024

*Presentamos las cifras de las empresas **JIB Construcción y Mantenimiento S.A.S., A Más Ambulancias y Zima Seguridad.**

En cuanto a los accidentes ocurridos en 2024, registramos un incidente con el contratista **A Más Ambulancias**: una ambulancia colisionó con un vehículo particular y, como consecuencia, la paramédica sufrió golpes en el hombro y brazo izquierdo, mientras que el conductor cayó en una alcantarilla cercana al lugar del accidente.

Colaboradores contratistas

Fallecimientos por accidente laboral



Lesiones con grandes consecuencias (sin fallecimientos)



Lesiones laborales registrables



Número total de horas trabajadas



● 2022 | ● 2023 | ● 2024

*Las lesiones registradas corresponden a lesiones cortopunzantes, picadura de abeja y colisión de vehículos.

Para nuestros colaboradores contratistas registramos 144 lesiones leves en 2024, 18 menos que en 2023, lo cual representa una disminución del 12,5%.



Dolencias y enfermedades laborales

(GRI 403-10)

Mediante nuestro Programa de Vigilancia Epidemiológica monitoreamos, detectamos, analizamos y controlamos las condiciones de salud que afectan a nuestros colaboradores con el objetivo de prevenir enfermedades o problemas de salud de manera temprana.

En ARM contamos con el Programa de Estilos de Vida Saludable/PYP Visual y Cardiovascular, Programa de Prevención de los Desórdenes Musculo-esqueléticos, Programa de Prevención de la Hipoacusia, Programa de Prevención de la Neumoconiosis, Programa de Reintegro y Reincorporación Laboral y Programa de Riesgo Psicosocial.

Durante 2024 no presentamos reportes asociados a enfermedades laborales ni fallecimientos de colaboradores directos o subcontratados.



Conoce más detalles sobre la gestión de nuestra seguridad laboral <<



Nuestros logros

- » Certificamos la brigada de nuestras sedes operativas como clase I, con el apoyo de los Bomberos del Municipio de Puerto Berrío..
- » Mantuvimos el cumplimiento de la **meta mensual de accidentalidad en 0,66**; demostrando el alto compromiso por parte de equipo de ARM y su autocuidado.
- » Avanzamos en nuestra cultura de interdependencia mediante el Programa ADN. Durante el mes de diciembre iniciamos la implementación del plan de acción y nos enfocamos en fortalecer en nuestros líderes guardianes ADN la cultura de seguridad.
- » Aumentamos la cercanía con nuestros colaboradores como medio para manifestar sus inquietudes, sugerencias y oportunidades de mejora para el SG-SST. Esto permite la toma de decisiones para la mejora continua del sistema.
- » Garantizamos la continuidad de nuestra certificación de la Norma ISO 45001:2018.
- » Fortalecimos la ejecución de campañas de sensibilización, prevención de enfermedades y promoción de la salud.
- » Implementamos el Programa de Atención al Empleado (PAE) de Aleatica, herramienta que nos permite impulsar el bienestar mental de nuestros colaboradores mediante una línea de ayuda confidencial.

- » Conservamos los resultados (riesgo bajo) de la batería de riesgos psicosociales, batería 2022 vs. 2024.
- » Implementamos la Política de Desconexión Laboral, en la cual buscamos proteger el derecho de los colaboradores para separar su tiempo personal del laboral, y así garantizar el equilibrio entre la vida laboral y la vida personal, reducir el estrés y el agotamiento (burnout), fomentar una cultura organizacional saludable, cumplir normativas laborales y mejorar la satisfacción y el compromiso de nuestros colaboradores.
- » Redujimos nuestras horas de absentismo: pasamos de 14.109 horas en 2023 a 10.706 en 2024, lo cual representa un 7,4%.

Nuestras metas



Corto plazo

- Trabajar en la interdependencia de los colaboradores para migrar a una cultura de autocuidado.
- Fortalecer el Programa de Estilos de Vida Saludable a través de diferentes estrategias que contribuyan a mejorar las condiciones de salud y vida de los colaboradores.
- Garantizar que todos los colaboradores reciban formación básica sobre riesgos laborales, uso de equipos de protección personal (EPP) y prácticas seguras, entre otras.



Mediano plazo

- Promover la seguridad en el hogar fomentando el uso de medidas de seguridad personal doméstica.
- Fortalecer la vigilancia epidemiológica y control de enfermedades laborales identificando patrones de enfermedades relacionadas con el trabajo para tomar las respectivas acciones preventivas.
- Fomentar el uso del Programa de Atención al Empleado (PAE) para lograr el bienestar emocional de nuestros colaboradores.



Largo plazo

- Extender y afianzar en nuestros proveedores y contratistas nuestras políticas de seguridad y salud.
- Ser reconocidos entre concesiones viales como una empresa líder en la gestión de la seguridad y el bienestar laboral.

- Mantener el proceso de certificación en normas de seguridad y salud en el trabajo (ISO 45001: 2018).
- Fortalecer el control y seguimiento a los contratistas a través del software Nalanda.
- Fortalecer el Programa de Reintegro y Reincorporación Laboral.
- Formar en seguridad y salud en el trabajo con el fin de fortalecer la curva de Bradley (nivel de cultura).





Sistema de Gestión Integral

(GRI 2-23)

Implementamos el Sistema de Gestión Integral (SGI) para administrar **la seguridad y salud en el trabajo, el cuidado del medioambiente y la gestión de la calidad**, entre otros aspectos clave de nuestra operación. Con las siguientes normas internas establecemos los lineamientos y directrices que guían nuestra gestión, y facilitan así la mejora continua, la optimización de procesos y el fortalecimiento de nuestra relación con los grupos de interés:

- » Política Integral de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad.
- » Política de Prevención ante el Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas.
- » Política de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas.
- » Política de Desconexión Laboral.
- » Política de Seguridad Vial.
- » Política para la Prevención del Acoso Laboral.

La integración de estos sistemas (la seguridad y salud en el trabajo, el cuidado del medioambiente y la gestión de la calidad) nos ha traído múltiples beneficios, entre los que destacamos:

- » **Evitar duplicación de esfuerzos.** Simplificamos procesos y eliminamos redundancias para optimizar el trabajo de nuestros colaboradores.
- » **Optimizar el tiempo de los colaboradores.** Brindamos herramientas y capacitación para un desempeño eficiente.
- » **Utilizar eficazmente los recursos.** Invertimos de manera estratégica y responsable, priorizando proyectos de alto impacto y con enfoque sostenible.
- » **Apuntar a la recertificación rentable.** Buscamos un proceso eficiente y rentable, sin comprometer la calidad y la rigurosidad.
- » **Reducir tiempos en auditorías.** Agilizamos procesos para optimizar tiempos y costos sin sacrificar la eficacia.

Declaración de Adopción de Políticas de la Casa Matriz Aleatica

“En Autopista Río Magdalena S.A.S. implementamos las políticas establecidas por nuestra casa matriz, Aleatica, dentro de Sistema de Gestión Integral (SGI), en cumplimiento de las directrices corporativas y la normativa colombiana vigente.

La adopción de estas políticas nos permite integrar una visión global de los requisitos aplicables, fortaleciendo nuestro SGI y asegurando que nuestras acciones generen valor para nuestros grupos de interés. Asimismo, reforzamos nuestra gestión incorporando mejores prácticas y un enfoque estratégico alineado con estándares internacionales”.



 [Consulte las políticas en nuestra página web](#) <<



Mapa de procesos

Nuestro mapa de procesos integral, alineado con nuestra estructura organizacional, brinda una perspectiva completa de nuestras operaciones que abarca procesos misionales, de apoyo y estratégicos. Esta herramienta facilita el cumplimiento de nuestra misión y visión, y permite identificar oportunidades de mejora y optimizar recursos para ofrecerles un servicio de calidad a nuestros usuarios.



Nuestros logros

- » Fortalecimos nuestro Sistema de Gestión Integral alineándolo con nuestros pilares corporativos, y así alcanzamos hitos clave en calidad, seguridad y salud en el trabajo, y medioambiente.
- » Cumplimos los requisitos legales y ambientales e identificamos los aspectos más significativos de nuestra gestión, con excelentes resultados gracias a la implementación de buenas prácticas y al compromiso de nuestros colaboradores.
- » Cumplimos al 100% con los requisitos legales y normativos en seguridad y salud en el trabajo y medioambiente, según la verificación realizada por una entidad externa a partir de una muestra representativa de nuestro SGI.
- » Alcanzamos el 100% de los objetivos definidos en la [Política Integral de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad](#); así impulsamos la mejora continua en la prestación de nuestros servicios y en la satisfacción de nuestros usuarios:

Objetivos	Cumplimiento
Promover la seguridad y el bienestar laboral de todos los colaboradores y contratistas mejorando continuamente el sistema de gestión integral, así como el aseguramiento de las condiciones de seguridad	100%
Gestionar los impactos socioambientales derivados de nuestra operación, implementando un enfoque preventivo dentro del proyecto	100%
Promover prácticas de bienestar, equidad, desempeño y calidad de vida para todos los colaboradores.	100%
Mejorar continuamente la prestación del servicio a nuestros usuarios, manteniendo los más altos estándares de calidad y satisfacción	100%
Aplicar los estándares de transparencia y gobierno corporativo establecidos dentro de nuestro Código de Ética y Conducta, así como las Políticas y Normas aplicables	100%



Mantuvimos las siguientes certificaciones que respaldan nuestro compromiso con la calidad, la seguridad, la gestión ambiental y la acción climática:



» **ISO 14064-2 (gestión de GEI).** Establece lineamientos para cuantificar, monitorear y reportar reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero en proyectos específicos.



» **ISO 45001 (seguridad y salud en el trabajo).** Define estándares para crear entornos laborales seguros gestionando riesgos y, así, mejorar el bienestar de los colaboradores.



» **ISO 9001 (gestión de la calidad).** Establece criterios para optimizar procesos, garantizar la calidad de productos y servicios y promover la mejora continua.



» **ISO 14001 (gestión ambiental).** Proporciona un marco para identificar, gestionar y reducir los impactos ambientales promoviendo el uso eficiente de recursos y el cumplimiento normativo.



Conoce más sobre nuestro sistema de gestión integral <<



Acerca de este reporte

Visión sostenible

Nuestro negocio

Gestión de la sostenibilidad

La seguridad es primero

Sostenibilidad social y ambiental

Excelencia en el servicio

Integridad corporativa

Pasión por el equipo

Índice de contenidos estándar (GRI, SASB)

SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL





Principales logros

En ARM trabajamos constantemente para fortalecer un entorno ambiental y social que evolucione junto con nuestras operaciones. En este proceso promovemos activamente los derechos humanos, la inclusión, y la protección del medioambiente, asegurando que nuestro crecimiento esté alineado con el bienestar de las comunidades y la sostenibilidad del territorio.

Este compromiso se refleja en el cumplimiento de nuestras metas y objetivos, definidos en el Plan de gestión Social Contractual, el Plan de Responsabilidad Ambiental y Social y en el Programa de Gestión Ambiental, los cuales guían nuestras acciones para generar un impacto positivo y sostenible en nuestro entorno.



Destinamos \$1.425.714.426 para la gestión social y el Plan de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS).



Beneficiamos a 214.164 personas por medio de la construcción y adecuación de accesos (84.943 personas más que en 2023).



Llevamos a cabo 112 procesos de formación con la comunidad, para un total de 1.222 horas de capacitación y la participación de 3.982 asistentes.



La estrategia Del Rosa al Amarillo permitió la formación de 37 mujeres en oficios tradicionalmente masculinizados.



Realizamos el cierre exitoso del Programa de Arqueología Preventiva (PAP) para la Unidad Funcional 3.



0 procesos de investigación o sancionatorios asociados a presuntos incumplimientos de la normatividad ambiental aplicable.



Logramos la meta de reducción de 184 t CO₂e de emisiones asociadas al consumo de combustible fósil y de electricidad de la red.



Obtuvimos la verificación de nuestro inventario de GEI de 2023 bajo la ISO 14064-2.



Realizamos el cambio parcial de la flota vehicular a vehículos eléctricos (9) y de tipo híbrido (11).



0 emergencias ambientales.



28% de los residuos generados en la construcción y 48% de los residuos generados en la operación fueron incorporados en nuevas cadenas de valor.



42% más de familias beneficiadas frente a 2023 con el mejoramiento de los sistemas de captación de agua.



0 vertimientos de aguas residuales no domésticas gracias a los sistemas de recirculación implementados.



15 mujeres cabeza de hogar beneficiadas con la implementación de la estrategia Telareciclo-SeaXperto-Confecionando la Sostenibilidad.



Sostenibilidad social

(GRI 3-3)

Nuestro compromiso con la sostenibilidad social se traduce en acciones concretas que fortalecen el tejido social, impulsan el desarrollo local y generan oportunidades para las comunidades. A través de programas de empleo, formación y emprendimiento promovemos el bienestar colectivo y contribuimos a la transformación positiva en el territorio donde operamos.

“Nuestra gestión se guía por la Política de Sostenibilidad, basada en la equidad, los derechos humanos y el desarrollo inclusivo. Por medio del análisis de materialidad, identificamos las expectativas de nuestros grupos de interés para diseñar estrategias que generen valor compartido y fortalezcan la cohesión social”.

Estrategia social : Enfoque integral para la intervención social

Nuestra estrategia social se basa en un enfoque integral que guía la implementación de programas y proyectos con impacto sostenible, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2024 destinamos recursos significativos a iniciativas orientadas a fortalecer el tejido social y promover el desarrollo comunitario. Destacamos proyectos como la Escuela de Derechos Humanos y Liderazgo Sostenible, Del Rosa al Amarillo, acciones de economía circular como Botellitas de Amor, y el impulso al tejido empresarial mediante el acompañamiento a emprendimientos locales.

Nuestra gestión

Transformando comunidades con impacto sostenible

(GRI 413-1)

Nuestra estrategia de sostenibilidad impulsa programas y proyectos que fortalecen el tejido social, dinamizan la economía local y empoderan a las comunidades, alineados siempre con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A través del Plan de Gestión Social Contractual (PGSC) y el Plan de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS), generamos impactos sostenibles a largo plazo, fomentando así la empleabilidad, la inclusión y el desarrollo regional en los siete municipios de nuestra área de influencia.

En 2024 consolidamos nuestro compromiso con iniciativas transformadoras que generan valor social y ambiental en los territorios. Con la Escuela de Derechos Humanos y Liderazgo Sostenible impactamos a 930 estudiantes, 44 docentes y 10 rectores, fortaleciendo la formación de jóvenes como agentes de cambio en sus comunidades. Llevamos a cabo 48 capacitaciones y cuatro mesas de negociación, para consolidar así espacios de participación juvenil y promover el liderazgo territorial.

La estrategia Del Rosa al Amarillo nos permitió la formación de 37 mujeres en oficios tradicionalmente masculinizados, a fin de ampliar sus oportunidades laborales y promover la equidad de género en el sector de la construcción. Por su parte, bajo el programa Parques Infantiles por Botellitas de Amor logramos recuperar 1.726 kilos de plástico involucrando a 1.522 estudiantes y 93 docentes de 28 instituciones educativas. Como resultado, fueron instalados dos parques infantiles y mobiliario comunitario, lo cual generó un impacto ambiental positivo e incentivó la cultura de reciclaje en las comunidades.



Transformando el tejido social con impacto sostenible

(GRI 203-1)

En ARM, la construcción de tejido social es un pilar fundamental de nuestra gestión. A través de programas de participación comunitaria y colaboración activa con grupos de interés locales, fortalecemos vínculos, promovemos la confianza y fomentamos la cooperación mutua. Este compromiso se traduce en iniciativas que impulsan el desarrollo social, la inclusión y el crecimiento económico en nuestra área de influencia.

En 2024 destinamos \$1.425.714.426 a inversión social, lo que nos permitió consolidar programas de participación, emprendimiento, formación y desarrollo productivo. Gracias a esta inversión, fortalecimos estrategias clave que generan impacto positivo en la calidad de vida de las comunidades con oportunidades sostenibles y con el empoderamiento local.

Avanzamos en la construcción y adecuación de accesos en beneficio de 214.164 personas, lo que representó un incremento de 84.943 beneficiarios en comparación con 2023. Este crecimiento fue impulsado por el desarrollo de las unidades



funcionales 1 y 2, que entrarán en operación en 2025, y mejora la movilidad y conectividad de la región.

En 2024, como parte de nuestro compromiso con el desarrollo económico local, implementamos acciones que consolidaron nuestra posición como uno de los principales generadores de empleo de calidad en la región. Durante este periodo pasamos de 3.432 a 2.868 empleados subcontratados, de los cuales 567 (19,8%) están en el área de influencia directa (AID) del proyecto. Del total de 567 colaboradores, 156 son mujeres (27%) y 411 hombres (73%), 126 son mano de obra calificada y 441 no calificada. A través de nuestro protocolo de vinculación de mano de obra, priorizamos la contratación local y promovemos la inclusión de mujeres en diversos roles para fortalecer la presencia laboral en la zona y contribuir al crecimiento económico sostenible del territorio.

Empoderamiento económico y desarrollo comunitario: Construyendo un futuro sostenible

En 2024 fortalecimos el ecosistema emprendedor local a través de la estrategia Emprendedores sobre Ruedas, iniciativa macro que articula diversos programas enfocados en el desarrollo de capacidades, el acceso a mercados y la promoción de negocios sostenibles en las comunidades. Gracias a esta estrategia, pasamos de 486 iniciativas en 2023 a 938 proyectos productivos en comunidades locales, lo que representó un incremento del 93%. Es relevante que el 55% de estos proyectos hayan sido liderados por mujeres, lo que refleja nuestro compromiso con la inclusión económica y el empoderamiento femenino.

Bajo esta estrategia, llevamos a cabo acciones clave como:

- » **Mercaemprende:** Apoyo a 112 emprendedores en sectores como agricultura, artesanías, agroindustria y servicios, para fortalecer las cadenas de valor locales.
- » **Crece Es Posible:** Formación integral en gestión empresarial para 230 emprendedores y empresarios.
- » **Empréndelo:** Fortalecimiento de competencias empresariales a 228 emprendedores.
- » **Emprende Tu Futuro:** Acompañamiento a 76 participantes en la formulación de planes de negocio; 10 fueron premiados con capital semilla.
- » **Acompañamiento directo de ARM** a 21 emprendedores en construcción de modelo de negocio y marketing digital.

Además, organizamos espacios de aprendizaje como el Foro Cacao (con 201 productores) y el Foro Turismo (con 463 actores del sector turístico), realizados en colaboración con aliados estratégicos del territorio, lo que nos permitió el intercambio de conocimientos y la generación de nuevas oportunidades.

Asimismo, la estrategia Emprendedores sobre Ruedas incluyó una formación especializada en sostenibilidad para 271 emprendedores. Esta intervención cerró con el fortalecimiento de 13 emprendedores destacados, a quienes les brindamos apoyo práctico para garantizar la sostenibilidad de sus proyectos.

Estas acciones, impulsadas junto a nuestros aliados, consolidaron nuestro compromiso con el empoderamiento económico de las comunidades, promoviendo así el emprendimiento y generando nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo.

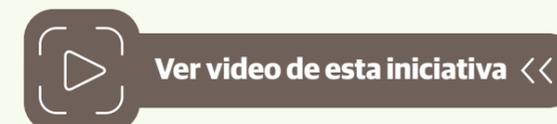
Mercaemprende

A través de esta iniciativa fortalecimos la cadena de valor local en sectores estratégicos como agricultura, artesanías, agroindustria y servicios. Durante 2024 logramos convocar 24 emprendedores más que en 2023, incrementamos las ventas en \$7.811.500 y generamos nuevas plazas de empleo, tanto directos como indirectos.

Cifras 2024 Cifras 2023



Mercaemprende 2024	Magdalena Medio (Puerto Berrio)	Nordeste (Vegachí)	Total
Participantes	63	49	112
Aliados	8	13	21
Mujeres	56	37	93
Municipios	7	7	7
Ventas	15.997.000	10.579.000	26.576.000
Empleos directos	61	116	177
Empleos indirectos	45	122	167





Emprendedores sobre Ruedas



13 Proyectos productivos acompañados en el Nordeste antioqueño

Participantes

Mercaemprende 49	Crecer Es Posible 138	Emprende Tu Futuro 46
Formación especializada en sostenibilidad 163	Empréndelo 137	Foros 398

Total inversión **\$188.599.700**



8 Proyectos productivos acompañados en el Magdalena Medio

Participantes

Mercaemprende 63	Crecer Es Posible 92	Emprende Tu Futuro 30
Formación especializada en sostenibilidad 108	Empréndelo 91	Foros 266

Total inversión **\$100.079.000**

Capacitación, educación y concientización en la comunidad

(GRI 3-3)

La gestión del Programa de Capacitación, Educación y Concientización a la Comunidad es clave para el desarrollo de nuestras operaciones, ya que fortalece una relación cooperativa y proactiva con la comunidad, y promueve la aceptación social del proyecto mediante la comunicación clara y oportuna de su propósito y beneficios.

La capacitación en temas clave como gestión ambiental, derechos humanos, emprendimiento y participación comunitarios permite generar un impacto positivo en el bienestar social y económico local, garantizando así beneficios directos y sostenibles para las comunidades. Además, al fortalecer conocimientos sobre control social y participación ciudadana, promovemos su capacidad para identificar y gestionar oportunamente riesgos sociales y ambientales.

El Programa de Capacitación, Educación y Concientización a la Comunidad Aledaña al Proyecto está alineado con nuestra estrategia corporativa en diversos aspectos, y hace parte de nuestros asuntos materiales:

- » **Responsabilidad social corporativa.** Compromiso con el bienestar social, económico y ambiental de las comunidades donde operamos.
- » **Gestión del riesgo social.** Mitigación de los riesgos a través de la formación y la participación de la comunidad.
- » **Sostenibilidad a largo plazo.** Un entorno más equitativo, inclusivo y ambientalmente sostenible contribuye al éxito y la viabilidad a largo plazo del proyecto, y refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad más allá de los resultados inmediatos.





Formación con Propósito: Educación para el Desarrollo

En 2024 reafirmamos nuestro compromiso con la educación como motor de desarrollo sostenible a través de programas de capacitación, sensibilización y formación técnica. Por medio de estas iniciativas fortalecimos habilidades, generamos nuevas oportunidades de empleo y emprendimiento, y contribuimos al desarrollo productivo a fin de promover un futuro más inclusivo y sostenible para las comunidades.

Durante el año llevamos a cabo 119 procesos de formación, con un total de 1.529 horas de capacitación y la participación de 3.648 asistentes. Para garantizar un impacto significativo, estructuramos la estrategia de formación en cuatro líneas clave: (i) emprendimiento y proyectos productivos, (ii) participación comunitaria y control social, (iii) gestión ambiental participativa y (iv) equidad e inclusión. A continuación presentamos los resultados alcanzados en cada una de ellas.



Formación en emprendimiento, proyectos productivos y competitividad

36 procesos de capacitación. | **351** horas de formación. | **927** asistentes.

Estrategias destacadas

Cocina Itinerante ARM-Descubriendo Sabores y Saberes del AID. Capacitación en gastronomía, emprendimiento e innovación para potenciar los productos de huertas caseras y cosechas locales.

En 2024, **12 mujeres** fueron certificadas luego de **48** horas de formación.

Formación en participación comunitaria y control social

31 procesos de capacitación. | **556** horas de formación. | **1.040** asistentes.

Estrategias destacadas

Formación a líderes de juntas de acción comunal del AID. Dos procesos formativos con 16 horas de capacitación para **30 presidentes de las JAC**, a fin de fortalecer su rol en el desarrollo comunitario.

Diplomado en Gestión Pública, Innovación Digital y Competitividad Social. 120 horas de formación para **50 funcionarios públicos** enfocadas en promover el uso adecuado del espacio público.

Formación en gestión ambiental participativa

50 procesos de capacitación. | **174** horas de formación. | **1.644** asistentes.

Estrategias destacadas

Gestión del recurso hídrico. 64 horas de capacitación, **64 participantes** y 30 familias beneficiadas con filtros potabilizadores.

Reto Una Huerta en Casa. **40** horas de formación en agricultura sostenible y seguridad alimentaria con **16** participantes en una sesión y entrega de **100 kits** de huertas a las familias participantes.

Adicionalmente, desde la línea de sensibilización y concientización realizamos **42 talleres ambientales**, (**42** horas, **903** asistentes) y **cinco jornadas cívico-ambientales** (**20** horas, **693** participantes).

Formación en equidad e inclusión

2 procesos de capacitación. | **448** horas de formación. | **37** asistentes.

Estrategia destacada / Del Rosa al Amarillo

Técnico en Operación de Maquinaria Pesada para Excavación. Programa de **18** meses con **22 mujeres beneficiadas**, quienes recibieron apoyo en transporte para sus prácticas en Medellín.

Formación complementaria en operación de guadaña. **48** horas de capacitación para **15 mujeres** con entrega de equipos de protección personal.



Nuestros logros

» **La estrategia Del Rosa al Amarillo** permitió la formación de 37 mujeres en oficios tradicionalmente masculinizados, con lo cual ampliamos sus oportunidades laborales y promovimos la equidad de género en el sector de la construcción.



» **La Escuela de Derechos Humanos y Liderazgo Sostenible** impactó a 930 estudiantes, 44 docentes y 10 rectores con el fortalecimiento de la formación de jóvenes como agentes de cambio en sus comunidades. Además, realizamos 48 capacitaciones y cuatro mesas de negociación, consolidando así espacios de participación para la juventud.



» **El programa Parques Infantiles por Botellitas de Amor** logró recuperar 1.726 kilos de plástico involucrando a 1.522 estudiantes y 93 docentes de 28 instituciones educativas. Como resultado, fueron instalados dos parques infantiles y mobiliario comunitario, lo que generó un impacto ambiental positivo y ayudó a promover la cultura del reciclaje en la comunidad.



A través de estas acciones, Formación con Propósito: Educación para el Desarrollo sigue consolidándose como un motor de transformación que impulsa el empoderamiento comunitario, el fortalecimiento del tejido social y el desarrollo sostenible de la región.

Nuestras metas



Corto y mediano plazo

Fortalecer el tejido y la cohesión social mediante procesos de capacitación del Plan Integral de Capacitación a Comunidades (PICC), y promover la colaboración activa y el compromiso mutuo en un entorno favorable para el desarrollo colectivo y sostenible.

Fomentar la formación de líderes locales capacitados y la creación de espacios de participación ciudadana que le permitan a la comunidad gestionar de manera efectiva sus problemas y necesidades

Promover el empoderamiento económico local a través de programas de formación en emprendimiento y proyectos productivos.

Impulsar la adopción de prácticas sostenibles mediante estrategias orientadas al manejo eficiente del recurso hídrico y la gestión adecuada de residuos sólidos, especialmente los plásticos flexibles de un solo uso, los cuales serán transformados en madera plástica.

Implementar una escuela de formación para mujeres interesadas en desempeñar roles activos en la construcción, operación y mantenimiento de la vía concesionada como parte de la estrategia Del Rosa al Amarillo.

Desarrollar un programa integral de formación en derechos humanos y Objetivos de



Desarrollo Sostenible (ODS) a través de la Escuela de Derechos Humanos y Liderazgo Sostenible.

Organizar la tercera Cumbre de Derechos Humanos y Liderazgo Sostenible y ampliar la participación en un 20% de los jóvenes de los municipios del área de influencia, además de fomentar el liderazgo positivo en la zona.

Expandir la estrategia Emprendedores sobre Ruedas y beneficiar a 150 jóvenes emprendedores con programas de apoyo y fortalecimiento empresarial para impulsar el desarrollo económico local.

Fortalecer la estrategia de relacionamiento Buenos Vecinos y ampliar la cobertura de público objetivo en un 50% a través de actividades comunitarias a fin de mantener relaciones de confianza y reconocimiento en nuestra área de influencia.



Largo plazo

Posicionar la concesión en el ranking de sostenibilidad en los ámbitos nacional e internacional y obtener reconocimientos que destaquen nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las mejores prácticas en responsabilidad social.



Acompañamiento a la gestión socio-predial

(GRI 3-3)

En ARM reconocemos la importancia de gestionar con responsabilidad y sensibilidad el traslado de familias en el marco del desarrollo del proyecto. Con nuestra estrategia de acompañamiento a la gestión socio-predial brindamos un seguimiento integral y un acompañamiento social que facilita su proceso de adaptación, asegurando condiciones que contribuyan a la mejora de su calidad de vida y a la construcción de un futuro sostenible.

Por medio de nuestro Programa de Acompañamiento a la Gestión Socio-Predial (PAGSP) velamos por el cumplimiento del derecho a la propiedad y al derecho a un nivel de vida adecuado.

Durante su ejecución hemos logrado mejorar las condiciones de vivienda de 92 familias trasladadas, las cuales hoy gozan de una vivienda digna,

legal y segura, con escritura pública registrada en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos (ORIP), y con acceso a servicios (agua, energía y gas). De las 92 familias trasladadas por restablecimiento de vivienda, 85 eran ocupantes o mejorarios, y solo siete se identificaron en calidad de propietarias de los inmuebles.

En Autopista Río Magdalena continuamos comprometidos con las comunidades ubicadas en el AID, así como con las familias trasladadas, por lo que aplicamos una encuesta para conocer formaciones de interés y nos articulamos con otros programas de gestión social y otras entidades para continuar impactando de manera positiva a dichas familias. **Algunas estrategias formuladas en beneficio de las familias trasladadas son:**

 Acompañamiento a la postulación de vacantes disponibles por medio de la plataforma SENA y canal de atención al usuario.

 Integración en el Plan Integral de Capacitación a Comunidades (PICC), formación complementaria, eventos de divulgación tecnológica, formación SENA Emprende Rural y procesos de evaluación y certificación de competencias laborales.

 Apoyo a proyectos productivos para las unidades sociales que tengan una idea de negocio o un proyecto.

 Seguimiento a las familias trasladadas para conocer el mejoramiento de las condiciones de vida posteriores al traslado.

 Apoyo en la vinculación a las estrategias Reto Una Huerta en Casa y Cosechando Inclusión para las unidades sociales del AID del proyecto, por medio de capacitación y de la entrega de kits que contienen bolsa ecológica, cal, semillas, pala, azadón, manguera, machete y la guía Una huerta para todos, de la FAO.

Durante 2024

- » **Realizamos dos restablecimientos** de vivienda correspondientes a la UF1 (Vegachí) y UF2 (Maceo).
- » **Realizamos 23 visitas** de seguimiento a las familias que se encuentran en etapa de adaptación y apropiación del nuevo lugar de residencia, y apoyamos diferentes trámites ante la Oficina de Catastro y en entidades de servicios públicos.
- » **Logramos la vinculación de 23 familias** al programa Reto Una Huerta en Casa con la entrega de un kit de herramientas e insumos para la implementación de las huertas, bien destinadas a comercialización o bien destinadas al autoconsumo.
- » **Llevamos a cabo cursos y formaciones** en articulación con el SENA en temas como finanzas personales y elaboración artesanal de productos de chocolatería fina, más el diplomado en Maquinaria Amarilla dirigido a mujeres de la estrategia Del Rosa al Amarillo, y en otros temas como transformación y comercialización de productos piscícolas. A esto se suma el concurso Emprende Tu Futuro, Más Ideas, Más Empresas, y el curso de cocina Descubriendo Sabores y Saberes, más otros temas como higiene y manipulación de alimentos y una formación complementaria en operación de guadña. A estas iniciativas se vincularon **nueve** nuevas familias trasladadas.

Nuestras metas

- Tomando en cuenta que el proyecto presenta el siguiente avance en el Plan de Compensaciones Socioeconómicas: Unidad Funcional 1 (97%), Unidad Funcional 2 (92%), Unidad Funcional 3 (90%), establecimos las siguientes metas a corto plazo para ejecutar en los predios requeridos en la primera calzada:
- Lograr el traslado total de las familias que se encuentran en búsqueda activa de oferta inmobiliaria (plazo: 20 de diciembre de 2025).
- Efectuar un seguimiento al proceso de adaptación y apropiación al nuevo sitio de las familias trasladadas en 2024, así como de las trasladadas durante 2025 (plazo: 20 de diciembre de 2026).
- Realizar el pago del 100% del catálogo de compensaciones socioeconómicas aprobado por la interventoría a las unidades sociales impactadas por el proyecto.



Arqueología preventiva

El Programa de Arqueología Preventiva (PAP) es clave para garantizar el cumplimiento de las normativas de protección del patrimonio arqueológico, fortalecer nuestra reputación corporativa y evitar sanciones legales. Su correcta implementación nos ha permitido ejecutar las obras sin interrupciones significativas, minimizando así retrasos y costos adicionales. Gracias a este, en ARM hemos logrado importantes avances en la identificación, recuperación y protección del patrimonio cultural de las regiones del Magdalena Medio y el Nordeste antioqueño.

A cierre de 2024 rescatamos 48 sitios arqueológicos, donde recuperamos más de 34.470 piezas cerámicas, 1.936 artefactos líticos, una pieza de orfebrería y al menos 68 piezas modernas.

Estos hallazgos no solo han ampliado el conocimiento sobre las poblaciones que habitaron la región en el pasado, sino que también han contribuido a la apreciación del patrimonio cultural, lo cual fortalece la identidad y el sentido de pertenencia de las comunidades locales.

En paralelo, las actividades de divulgación y relacionamiento comunitario que ejecutamos han sido fundamentales para involucrar a las comunidades del área de influencia directa. A través de campañas educativas y talleres transmitimos un mensaje claro sobre la importancia del patrimonio cultural y su potencial como motor del turismo y del desarrollo económico local. **El impacto positivo de estas actividades se concentra en los municipios de Cimitarra, Puerto Berrío, Maceo, Yolombó, Yalí, Vegachí y Remedios**, con la valorización del patrimonio como un recurso estratégico para el bienestar y la sostenibilidad de la región.



Durante 2024 resaltamos:

- » **Recuperación y protección del patrimonio cultural.** Recuperamos 533 piezas arqueológicas en las unidades funcionales 1 y 2, incluyendo cerámicas, artefactos líticos y fragmentos de herramientas, lo que contribuyó al conocimiento histórico y cultural de la región.
- » **Fortalecimiento de la identidad cultural local.** A través de talleres, socializaciones y eventos como la actividad De Fogones a Culturas: Un Viaje Culinario, promovimos la apropiación social del patrimonio cultural involucrando a 14 comunidades locales y 146 participantes; esto fortaleció el sentido de pertenencia y aprecio por el patrimonio arqueológico.
- » **Cumplimiento de normativas legales.** Realizamos el cierre exitoso del Programa de Arqueología Preventiva (PAP) para la Unidad Funcional 3 con la identificación y recuperación de vestigios significativos relacionados con ocupaciones prehispánicas.
- » **Educación y sensibilización comunitaria.** En colaboración con los centros educativos rurales (CER) y la comunidad en general, implementamos campañas de sensibilización con las cuales concientizamos a estudiantes y adultos respecto del valor del patrimonio arqueológico y su rol en el desarrollo sostenible de la región.
- » **Alianzas estratégicas.** Fortalecimos alianzas con autoridades locales, como la Administración Municipal de Yalí, para asegurar la tenencia y custodia de los bienes arqueológicos, contribuyendo así a la sostenibilidad del manejo patrimonial más allá de la finalización del proyecto.
- » **Ampliación de sala en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Puerto Berrío.** Gracias a los materiales recuperados en la Unidad Funcional 3, logramos expandir la línea de investigación en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Puerto Berrío incorporando nuevos elementos relacionados con la geología de la región. Así, el museo amplía su enfoque multidisciplinario y les ofrece a los visitantes una perspectiva más completa sobre la interacción entre los factores naturales y las dinámicas humanas en la zona.
- » **Formación y capacitación.** Llevamos a cabo 252 inducciones dirigidas al personal vinculado al proyecto, con la asistencia de 2.617 personas. En estas sesiones los participantes se familiarizan con el patrimonio arqueológico y comprenden las medidas de manejo que deben seguir en caso de encontrar material arqueológico durante las actividades del proyecto.



Premio Corresponsables 2024

En 2024, Autopista Río Magdalena fue galardonada con el **Premio Corresponsables** al *mejor proceso de diálogo con grupos de interés* por nuestra iniciativa **Diálogos Efectivos con Comunidades**. Este reconocimiento, otorgado en la decimoquinta edición de dicho certamen, resalta nuestro compromiso con la comunicación transparente, la construcción de confianza y el respeto por las comunidades en nuestra área de influencia.

Este galardón representa un hito significativo en nuestra gestión social y reafirma nuestra dedicación a la responsabilidad social empresarial.

Ser reconocidos entre cientos de iniciativas de Iberoamérica valida nuestros esfuerzos en la construcción de relaciones sólidas y de confianza con nuestros grupos de interés. Además, nos posiciona como referentes en sostenibilidad y diálogo comunitario, lo cual consolida nuestra reputación como una empresa comprometida con el desarrollo social y ambiental.

La implementación de **Diálogos Efectivos con Comunidades** ha generado un impacto positivo en la comunidad y en nuestra organización. A través de estrategias como Fútbol para Formar, Buenos Vecinos y Un Café con ARM, hemos fortalecido la confianza con la comunidad promoviendo la participación de la población en nuestras iniciativas. Estas acciones han permitido identificar y atender necesidades específicas al alinear nuestras operaciones con las expectativas locales y contribuir al desarrollo territorial.

Finalmente, este reconocimiento nos motiva a seguir trabajando en el fortalecimiento del diálogo social, convencidos de que una comunicación efectiva es clave para la construcción de relaciones sostenibles y del bienestar colectivo. Seguiremos impulsando iniciativas que generen valor compartido y fomenten el respeto mutuo entre la empresa y las comunidades.



 [Ver video de esta iniciativa](#) <<



Sostenibilidad ambiental

(GRI3-3)

En ARM nos guía la convicción de que nuestras actividades deben generar valor compartido a largo plazo minimizando los impactos sobre el entorno y promoviendo prácticas que contribuyan a la preservación de los recursos naturales. Asumimos la sostenibilidad ambiental como un compromiso integral que va más allá del cumplimiento normativo y que incorpora la gestión de los temas prioritarios para nuestro desempeño sostenible y para nuestros grupos de interés. De esta manera, buscamos contribuir a la solución de desafíos ambientales, como el cambio climático, la disponibilidad y calidad del agua, la presión sobre los ecosistemas por la generación de residuos y los impactos asociados a la pérdida de biodiversidad.

Evaluamos la gestión de los impactos ambientales derivados de nuestra operación a través del seguimiento de los indicadores clave de desempeño:



Cumplimiento de requisitos legales aplicables en materia ambiental.



Cumplimiento del Programa de Gestión Ambiental.



Emisiones de GEI alcance 1, 2 y 3.



Valorización de residuos no peligrosos.

Nuestro compromiso con el cumplimiento ambiental se refleja en la adopción de medidas que garantizan el respeto de la normativa vigente y en la implementación de acciones orientadas a reducir los impactos directos e indirectos sobre la biodiversidad y los ecosistemas. Este esfuerzo está alineado con nuestra convicción de que proteger la naturaleza es esencial para el bienestar de las comunidades y la continuidad de nuestras actividades.

Asimismo, fortalecemos nuestra estrategia climática enfocándonos en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la adopción de prácticas que impulsen la transición hacia una economía baja en carbono, y el análisis de riesgos y oportunidades para avanzar en adaptación y resiliencia climática.

Reconocemos que el agua es un recurso esencial para la vida y la sostenibilidad de nuestras operaciones, por lo que trabajamos para garantizar su uso eficiente, reducir el consumo y evitar afectaciones en las fuentes hídricas. En este esfuerzo, una adecuada gestión de residuos es clave para prevenir impactos sobre los cuerpos de agua y los ecosistemas. Por ello, promovemos una cultura organizacional orientada a la economía circular y al uso responsable de los recursos, enfocándonos en reducir, reutilizar y reciclar los residuos generados en nuestras operaciones.





Cumplimiento legal ambiental

(GRI 3-3)

En ARM basamos nuestras operaciones en un enfoque preventivo y de concientización, respaldado por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y un firme compromiso con la protección del medioambiente. Reconocemos el impacto que nuestra actividad puede generar, y por ello damos prioridad a la evaluación y a la mitigación de los riesgos asociados. Alineamos nuestras actividades con el pilar de sostenibilidad social y ambiental, así como con la estrategia de sostenibilidad de ARM y de nuestra casa matriz, Aleatica. Ejecutamos nuestras acciones en cumplimiento de la Política de Sostenibilidad, priorizando el respeto a la normativa ambiental, los requisitos contractuales y los derechos humanos.

Nuestro análisis de materialidad nos ha permitido identificar los temas clave por abordar, considerando las necesidades corporativas y de los accionistas y de nuestras partes interesadas. A partir de este, priorizamos el cumplimiento de la

legislación ambiental como uno de los ejes que guían nuestras acciones para garantizar la continuidad de las operaciones. El cumplimiento ambiental, además, está integrado en nuestra matriz de riesgos y oportunidades como uno de los riesgos asociados a nuestra operación (R.ARM.07 - Failure to comply with environmental regulations), por lo cual hemos establecido controles para mitigar y prevenir su materialización. A corte de 2024, la calificación del riesgo residual es moderada.

Reconocemos que operar bajo los lineamientos de la legislación colombiana algunas veces resulta desafiante, considerando los posibles retrasos en la ejecución de nuestras operaciones al depender de algunos trámites con tiempos de respuesta indefinidos por las autoridades. Sin embargo, actuar de acuerdo con la legislación nos permite velar por la protección de los derechos a un ambiente sano y a la salud, y, por ende, por el derecho a la vida. Esto, además, fortalece nuestra imagen frente a las partes interesadas.



Nuestra gestión

(SASB IF-EN-160A.2)

Nuestra evaluación y gestión de los riesgos ambientales y requisitos legales derivados de la fase de construcción está enmarcada en el cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental aprobados en las licencias ambientales del proyecto. Por otro lado, para la fase de operación contamos con los siguientes lineamientos, políticas y programas:



Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA).

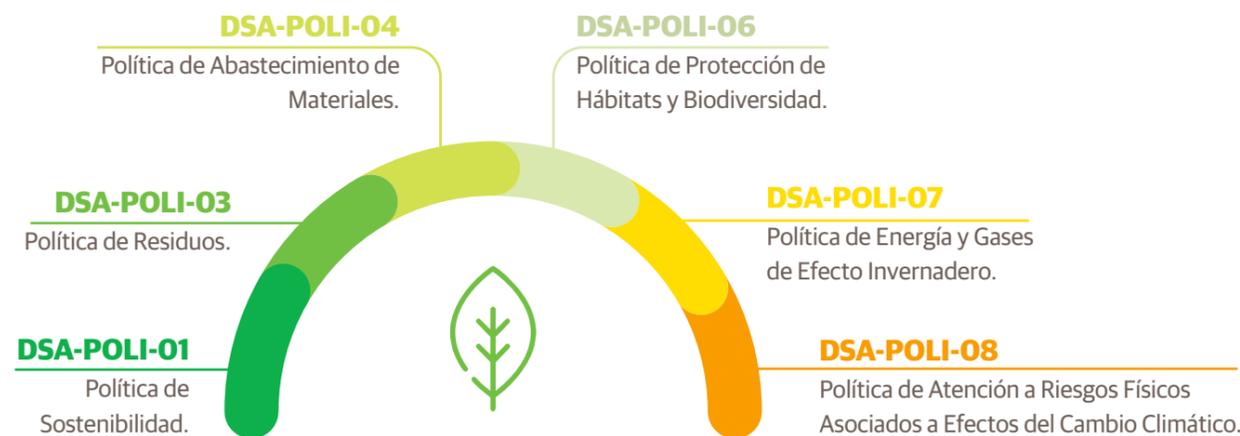


Programa de Gestión Ambiental alineado con la Norma ISO 14001:2015.



Política Integral de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad.

Asimismo, desde nuestro Sistema de Gestión Integrado (SGI) adoptamos las políticas de nuestra casa matriz Aleatica, las cuales robustecen desde la gestión ambiental la totalidad de nuestras operaciones:



A través de la matriz de requisitos legales, asociada a nuestro Sistema de Gestión Ambiental, identificamos y nos aseguramos de que todas nuestras actividades cumplan los requisitos necesarios para su implementación. Además, tanto para la fase de construcción como para la de operación, desarrollamos la matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales, a partir de la cual ponderamos los impactos que se pueden derivar de nuestras operaciones, y establecemos los programas y medidas para su manejo bajo el marco metodológico de la jerarquía de mitigación: prevención, mitigación, corrección y compensación. Estas medidas, además, están alineadas con las Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social, de la International Finance Corporation (IFC), cuya visión nos impulsa a trascender la normativa ambiental legal aplicable a nuestro negocio.



Nuestras metas



Corto plazo

Tramitar y obtener entre 2025 y 2026 la totalidad de los permisos ambientales necesarios para llevar a cabo nuestra operación.

Continuar actualizando nuestra matriz de requisitos legales, en el marco de la creación de nueva normativa asociada a nuestra operación.

Continuar con el aseguramiento y el cumplimiento de la totalidad de nuestros requisitos legales ambientales a través de la evaluaciones anuales independientes.

Incorporar la normatividad ambiental en materia de gestión de cambio climático en todas nuestras operaciones.



Mediano plazo

Llevar a cabo el cierre de los expedientes ambientales asociados a los procesos de construcción para la totalidad de las Unidades Funcionales del proyecto.

Nuestros logros

(GRI 2-27) (SASB IF-EN-160A.1)

» **0 procesos de investigación o sancionatorios** asociados a presuntos incumplimientos de la normatividad ambiental aplicable en el 2024.

» **La Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia** ha resaltado nuestra buena gestión en el marco del cumplimiento de nuestras obligaciones ambientales asociadas al permiso de vertimientos de nuestro Centro de Control de Operaciones (CCO) al incorporar la Resolución 699 de 2021.

» **Logramos la recertificación** de nuestro Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14001:2015, lo cual valida nuestro proceso de evaluación del cumplimiento de los requisitos legales ambientales.

» **0 emergencias ambientales durante 2024.**



Biodiversidad

Con nuestro Plan de Acción de Biodiversidad buscamos demostrar la ganancia neta de biodiversidad en el área de influencia del proyecto a través de un marco de gestión que evidencie el cumplimiento de los requerimientos definidos en la normativa nacional vigente y en lo relacionado con la norma de desempeño IFC 6. "Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de recursos naturales vivos", por medio de la mitigación de los impactos residuales sobre los ecosistemas, la implementación de los planes de compensación por pérdida de biodiversidad y el procedimiento de prevención de atropellamiento de fauna.

Sitios operacionales ubicados dentro o en cercanía a zonas de gran valor para la biodiversidad

(GRI 304-1)

En la fase de construcción de las unidades funcionales 1 y 2 designamos, en conjunto con el contratista EPC, dos áreas para la reubicación de flora amenazada o vedada en el municipio de Vegachí, Antioquia. Estas áreas corresponden a los predios La Uendy (8,43 hectáreas) y Bellavista (93,89 hectáreas), ambos de titularidad de la Alcaldía Municipal de Vegachí. Las unidades municipales de asistencia técnica agropecuaria (UMATA) llevan a cabo la administración, protección y conservación de estos sitios, y desde ARM garantizamos, a través de los acuerdos de conservación, la perpetuidad y protección de las acciones implementadas en estos predios, lo que da un valor agregado a las labores de manejo de flora que realiza el contratista.

Impactos significativos en la biodiversidad

(GRI 304-2)

En la fase de construcción de la UF1 y la UF2 identificamos los impactos generados en el medio biótico, y establecimos las medidas para abordarlos:

Impacto en el medio abiótico



Cambio en la disponibilidad de hábitats por disminución de cobertura vegetal



Cambio y fragmentación de hábitats de fauna silvestre



Cambio en la estructura y composición de especies de fauna silvestre



Cambio en la disponibilidad de hábitats por disminución de cobertura vegetal



Cambio en la abundancia y riqueza de la vegetación



Cambio en la vegetación protectora de cuerpos hídricos

Medida de manejo



Chipeo de material vegetal y reutilización de suelo orgánico



Aislamiento de coberturas boscosas aledañas



Ahuyentamiento de fauna del área de construcción



Compensación ambiental



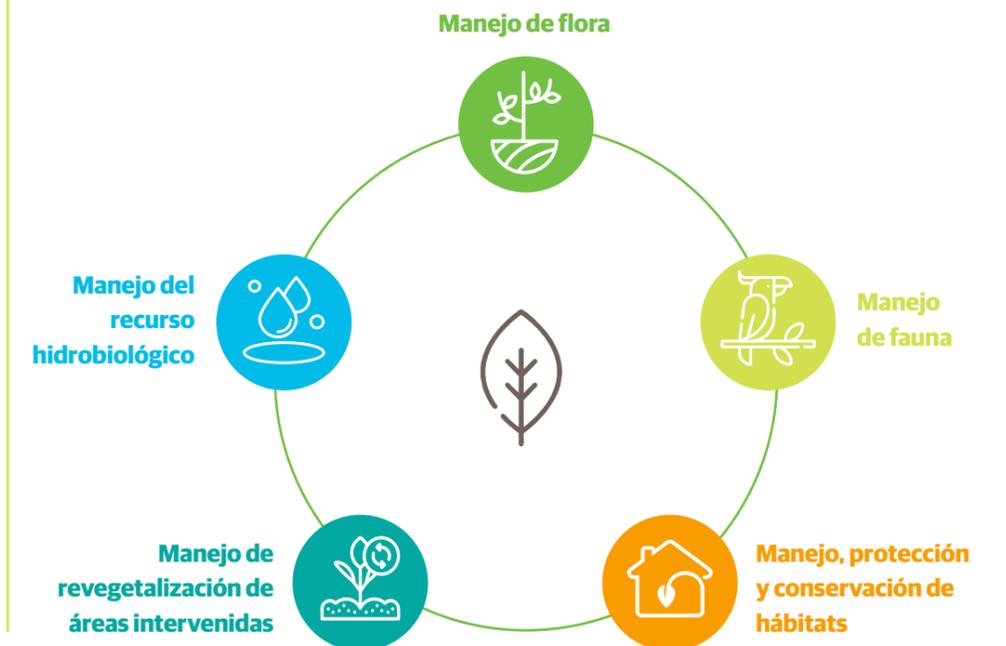
Aislamiento de coberturas



Nuestra gestión de la biodiversidad: hábitats protegidos o restaurados

(GRI 304-3)

De acuerdo con los programas del Plan de Manejo Ambiental para el seguimiento biótico y con nuestro Plan de Acción de Biodiversidad, en 2024 avanzamos en las siguientes medidas:





Manejo de flora UF1-UF2

» Mantenimiento de **6.039** individuos pertenecientes a diversas familias, entre ellas:

Flora con veda nacional

1.928 Bromelias	943 Orquídeas epifitas	171 Orquídeas terrestres	2.986 Cyatheas
---------------------------	----------------------------------	------------------------------------	--------------------------

Flora con veda regional

79 Wettinia hirsuta	73 Heliconia sp.	30 Hymenaea courbaril
-------------------------------	----------------------------	---------------------------------

» Siembra de **13.197** individuos arbóreos en **192,87** hectáreas en áreas de bosque secundario y bosque ripario para comenzar con la compensación estructurada de **784,56** hectáreas en **11** predios de los municipios de Remedios, Vegachí, Yolombó y Puerto Berrío:

87,29 ha microcuena	31,9 ha Lote 2	43,49 ha Reserva Forestal	5,45 ha La Uendy
-------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	----------------------------

74,45 ha Chingalé	24,63 ha Las Pavas	52,62 ha Paso Real	33,73 ha Trincheras
-----------------------------	------------------------------	------------------------------	-------------------------------

20,01 ha Piedras Negras	0,20 ha Doña Ana	410,79 ha La Marsella
-----------------------------------	----------------------------	---------------------------------

Esta siembra, junto con el mantenimiento de **146,9** hectáreas y **60.155** latizales, corresponden a un avance del **58,77%** de las compensaciones ambientales establecidas.

» Estructuración de la estrategia Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN), que será implementada por medio de las líneas de uso sostenible de las compensaciones ambientales.



Manejo de fauna

» Implementación de la campaña de cultura vial ¡Yo Freno por los Animales!, que les muestra a los usuarios del corredor vial la importancia del cuidado de la fauna silvestre en el área de influencia del proyecto.

» Desde el Plan de Prevención de Atropellamiento de Fauna continuamos afianzando la app Fauna Vial ARM como una herramienta de gestión para la mitigación del impacto sobre la fauna silvestre. En 2024 alcanzamos un total de 126 usuarios nuevos, para un total de 220 registrados y 117 reportes realizados al cierre del año.



» Capacitación de nuestros colaboradores de la operación, en alianza con Cabildo Verde, sobre una adecuada atención primaria de la fauna silvestre asociada a nuestro corredor vial. Así, los colaboradores adquieren los conocimientos básicos necesarios para actuar adecuadamente durante el manejo de dicha fauna.

» Instalación de dos pasos aéreos y cuatro terrestres de cara al inicio de la operación de la Unidad Funcional 2, de acuerdo con lo establecido en la licencia ambiental.



Descarga **Fauna Vial ARM** y ayudanos a proteger la fauna de nuestra vía.

Disponible en App Store y Google Play.

Disponible en App Store y Google Play.

Vigilado SuperTransporte, Autopista Río Magdalena ALEATICA, ANI.

UF1-UF2

Ahuyentamiento de 279 individuos, principalmente de las especies Sangre Toro (*Ramphocelus dimidiatus*), Sirirí Rayado (*Myiodynastes maculatus*) y Bienteveo Común (*Pitangus sulphuratus*).

UF4

Seguimiento a la ejecución de la línea de conservación asociada a nuestro Plan de Acción de Biodiversidad, mediante monitoreo de dos especies endémicas de Colombia presentes en el área de influencia del proyecto cuyo estado de conservación está en peligro de acuerdo con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN): Bagre Rayado (*Pseudoplatystoma magdaleniatum*; EN-UICN) y Tortuga de Río (*Podocnemis lewyana*; EN-UICN). Durante el monitoreo se evidenció mayor presencia de estas especies con respecto al 2023, mostrando el aporte de las acciones de compensación implementadas, en su conservación.





Manejo, protección y conservación de hábitats

Llevamos a cabo procesos de identificación y delimitación de áreas de importancia ecológica en relación con las actividades de construcción, así como procesos de capacitación y sensibilización a nuestros colaboradores.

UF4

- » Acciones de mantenimiento, monitoreo y seguimiento a las acciones implementadas para la conservación y enriquecimiento de 88,5 hectáreas de bosque natural, asociadas a los predios Piamonte y Caño Negro, del municipio de Puerto Berrío, y siembra de 18.802 árboles en áreas de bosques secundarios, bosques riparios y ciénaga El Encanto. Generamos acuerdos de conservación voluntarios con los propietarios de los predios para garantizar la perpetuidad de estas acciones y potenciar el impacto sobre los ecosistemas de nuestra área de influencia.
- » Siembra de 6.051 arboles en un total de 7,41 hectáreas de coberturas de bosque de galería y ripario. Lo anterior, en el marco de la implementación del Plan de Inversión Forzosa de no menos del 1%.

UF3

- » Mantenimiento, monitoreo y seguimiento de la reposición forestal realizada en 2023 con 41.353 árboles sembrados en 58,4 hectáreas en áreas circundantes a bosques riparios del predio El Resplandor, ubicado en el municipio de Maceo.



Manejo de revegetalización de áreas intervenidas

UF1-UF2

Revegetación de 56,7 hectáreas de áreas intervenidas.



Manejo del recurso hidrobiológico

- » Se realizó un total de 24 ahuyentamientos de fauna y ocho monitoreos hidrológicos a los cuerpos de agua asociados a nuestro proceso de construcción.

En abril de 2024 recibimos el reconocimiento a nuestro proyecto Fauna Vial ARM como ganador en la categoría sostenibilidad de la Décima Edición de los Premios INNOVA 2023 por parte de nuestra casa matriz Aleatica.





Estrategia climática

(GRI 3-3) (SASB IF-EN-410A.2)

En ARM somos conscientes del riesgo y de las posibles consecuencias de la crisis climática global, por lo cual nos alineamos con nuestra casa matriz, Aleatica, en los compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI, o GHG por sus siglas en inglés) asociadas a las operaciones de sus Unidades de Negocio. Asimismo, reconocemos que el cambio climático conlleva múltiples amenazas que se traducen en riesgos físicos a la infraestructura a nivel global. Las variaciones en los patrones de temperatura y precipitación, el aumento del nivel del mar y los eventos

extremos generan inundaciones pluviales y costeras, sequías, incendios, ondas de calor, entre otros, cuyos efectos en las redes de infraestructura pueden derivar en altos impactos económicos y en afectaciones al bienestar de la población (UNECE, 2020).

Hemos identificado que la generación de emisiones de GEI, tanto directas (alcance 1) como indirectas asociadas a la adquisición de bienes y servicios de terceros (alcance 3), ha sido uno de los mayores impactos derivados de la fase de operación.

Nuestra gestión

El componente de mitigación de nuestra gestión del cambio climático se rige por los siguientes principios:



Implementar acciones para contribuir al Acuerdo de París (2015) y, así, limitar el aumento del calentamiento global.



Establecer mecanismos de cuantificación, medición, reporte y seguimiento de las emisiones, asegurando la relevancia, integridad, consistencia, transparencia y precisión de los datos y resultados, bajo los principios rectores del Protocolo GEI (GHG Protocol) y la ISO 14.064-2.



Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 7. Energía asequible y no contaminante y 13. Acción por el clima mediante acciones de mitigación que fomenten la sostenibilidad de la empresa y de las comunidades, de sistemas sociales y ecosistemas en nuestra área de influencia.

Para reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia de la infraestructura física, de las operaciones, de los colaboradores, de los usuarios y demás partes interesadas (BSI EN ISO, 2019), contamos con los siguientes principios orientadores desde el componente de adaptación:



Incrementar la capacidad de adaptación y resiliencia para responder a los riesgos físicos asociados al cambio climático.



Promover la implementación de medidas que permitan reducir la vulnerabilidad física ante efectos del cambio climático.



Incrementar la resiliencia de los sistemas socioambientales de nuestra área de influencia a través de plataformas robustas de colaboración multiactor.



Avanzar en la cultura de sostenibilidad de ARM para dar cumplimiento normativo a compromisos en materia de desarrollo sostenible y acción climática.



Nuestra gestión del cambio climático se rige por la Política de Energía y Gases de Efecto Invernadero (DSA-POLI-07) y la Política de Atención a Riesgos Físicos Asociados a Efectos del Cambio Climático (DSA-POLI-08). De este modo, desde nuestras actividades de operación hemos definido los siguientes compromisos:

Mitigación

- » **Identificación de las fuentes de emisión de GEI asociados a la operación de ARM, medición y monitoreo,** tanto de emisiones directas de alcance 1 (consumo de combustibles de fuentes fijas y móviles) como de indirectas de alcance 2 (consumo eléctrico) y alcance 3 (uso de vías, viajes de negocios y traslado de personal), de acuerdo con lo establecido dentro de nuestro Plan de Mitigación del Cambio Climático.
- » **Establecimiento de metas de mitigación ambiciosas y factibles de acuerdo con la metodología de Objetivos Basados en la Ciencia (Science Based Targets Initiative, SBTi),** y monitoreo de la eficiencia y la contribución de las medidas implementadas para reducir las emisiones.
- » **Promoción del posicionamiento estratégico de ARM en el sector en relación con la mitigación de emisiones de GEI** a través de la difusión interna (Aleatica y demás Unidades de Negocio) y externa (partes interesadas).
- » **Establecimiento de mecanismos para promover la innovación en materia climática.**



Adaptación

- » **Promoción de la asignación de recursos humanos, económicos y técnicos con impacto socioambiental** para la implementación de medidas de adaptación dentro de ARM.
- » **Identificación, evaluación y monitoreo integral de los riesgos físicos para la adecuada implementación de medidas** que incrementen la capacidad adaptativa y la resiliencia ante el cambio climático.
- » **Promoción del posicionamiento estratégico de ARM en el sector en materia de adaptación al cambio climático a través de la difusión interna (Aleatica y demás Unidades de Negocio)** y externa (partes interesadas) de las medidas implementadas.

Bajo estos compromisos, en ARM hemos establecido nuestros planes de mitigación y adaptación a los riesgos asociados al cambio climático, tanto físicos como de transición, con las siguientes estrategias:

Plan de Mitigación

- » Conocimiento y acción por el clima
- » Carbono neutralidad
- » Movilidad sostenible
- » Reutilización de materiales
- » Cuantificación y verificación
- » Neutralización de energía eléctrica

Plan de Adaptación

- » Resiliencia de infraestructura
- » Protección y bienestar de colaboradores y comunidades
- » Conservación y restauración ecológica de ecosistemas
- » Innovación y tecnología
- » Capacitación y sensibilización
- » Coordinación y gobernanza



Nuestros logros

- » Obtuvimos la verificación del inventario de GEI del 2023 de Bureau Veritas, de acuerdo con los parámetros y el rigor de la ISO 14064-2:2019 y de las directrices del GHG Protocol.
- » Pusimos en marcha la implementación de nuestro Plan de Adaptación al Cambio Climático con la actualización de nuestro análisis de vulnerabilidad y riesgo ante el cambio climático, así como el diseño y establecimiento inicial del sistema de alertas tempranas. Con estos primeros pasos buscamos posicionarnos como una concesionaria que

gestiona eficientemente los retos asociados a la adaptabilidad climática.

- » Construimos 2 viveros asociados a nuestro programa Viveros para la Sostenibilidad, con el cual buscamos impulsar el desarrollo económico de las madres cabeza de hogar aportando a la sostenibilidad ambiental.

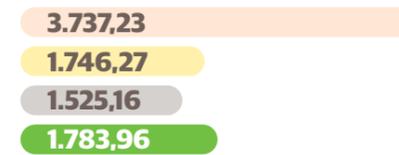


Huella de carbono corporativa

(GRI 305-1) (GRI 305-5) (GRI 305-3)

Emisiones de GEI (t CO₂e)

Emisiones directas, categoría 1 (alcance 1)



Emisiones indirectas por energía importada, categoría 2 (alcance 2)¹



Otras emisiones indirectas, categorías 3 y 4 (alcance 3)²



Total emisiones de GEI (t CO₂e)



● 2021¹ | ● 2022 | ● 2023² | ● 2024

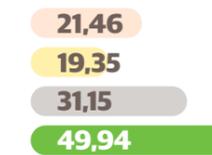
¹ Emisiones basadas en la ubicación.

² Se ajusta el dato de alcance 3 del 2023 y, en consecuencia, el total de emisiones de GEI, teniendo en cuenta los valores certificados por Bureau Veritas.

² Ver el índice de contenidos por estándar, específicamente los comentarios del indicador GRI 2-4.

Todas nuestras emisiones indirectas corresponden a las actividades aguas arriba de nuestra cadena de valor, que incluyen la compra de acero, cemento y asfalto, las emisiones de combustible por producción y los vuelos tomados por nuestros colaboradores. Las emisiones de GEI de los usuarios de las vías, que corresponden a las actividades aguas abajo, son cuantificadas por quienes producen y distribuyen el combustible.

Total emisiones biogénicas de CO₂(t CO₂e)



● 2021 | ● 2022 | ● 2023 | ● 2024

En septiembre del 2024 realizamos el reemplazo parcial de nuestra flota vehicular por vehículos eléctricos (9) e híbridos (11); así impactamos el consumo de combustible y el uso de lubricantes, y, por tanto, redujimos nuestras emisiones directas de GEI. Adicionalmente, las actividades de rocería fueron subcontratadas, con lo cual se presentó una disminución del consumo de combustible en fuentes fijas.

Nuestras emisiones indirectas asociadas a la energía adquirida presentaron un incremento del 23% frente al año anterior, atribuible principalmente al aumento en el consumo eléctrico de la flota

vehicular y a la puesta en operación de la nueva infraestructura de pesaje y de servicio de la Unidad Funcional 3. No obstante, en el marco de nuestra estrategia de mitigación, implementamos medidas para contener este aumento, donde destacamos la sectorización de los sistemas eléctricos en las oficinas de Bogotá y el Centro de Control de Operaciones (CCO), para así optimizar la gestión por áreas. Adicionalmente, integramos interruptores inteligentes para la iluminación del CCO, programamos los sistemas de climatización conforme a las jornadas laborales, y llevamos a cabo la renovación tecnológica de monitores y equipos portátiles por dispositivos con mayor eficiencia energética.



Detalles metodológicos de cuantificación de emisiones de GEI

(GRI 305-1) (GRI 305-2) (GRI 305-3)

Año base para el cálculo	2019. Determinado teniendo en cuenta la directriz emitida por nuestra casa matriz		
	Fuente de emisión	Factor de emisión	Bibliografía
Fuentes de factores de emisión y potencial de calentamiento global (PCG) empleadas	Alcance 1:		
	Diésel	10,149 kg CO ₂ /gal	FECOC
	Gasolina	8,809 kg CO ₂ /gal	FECOC
	Lubricantes	1,785 kg CO ₂ /gal	IPCC 2006
	PCG combustibles:		
	GEI		PCG
	Dióxido de carbono (CO ₂)		1 AR6, 2021
	Metano (CH ₄)		27 AR6, 2021
	Óxido nitroso (N ₂ O)		273 AR6, 2021
	PCG refrigerantes:		
	Gas refrigerante		PGC
	HFC: R/22		1,96 AR6, 2021
	HFC: R/134a		1,53 AR6, 2021
	HFC: R/410a		2.235,5 AR6, 2021
	Alcance 2:		
Factor de emisión nacional (SIN)	0,173 kg CO ₂ e/kWh	XM	

Fuentes de factores de emisión y potencial de calentamiento global (PCG) empleadas

Normas, metodologías, supuestos o herramientas de cálculo utilizados

Fuente de emisión	Factor de emisión	Bibliografía
Alcance 3:		
Diésel (emisiones por la producción)	1,822 kg CO ₂ /gal	Ecoinvent
Biodiésel (emisiones por la producción)	10,964 kg CO ₂ /gal	Ecoinvent
Gasolina (emisiones por la producción)	1,424 kg CO ₂ /gal	Ecoinvent
Etanol (emisiones por la producción)	1,424 kg CO ₂ /gal	Ecoinvent
Cemento	626	Cemex
Acero	1,06 t CO ₂ /t acero	IPCC
Acero	0,07 t CH ₄ /t acero	IPCC
Asfalto	0,294 kg CO ₂ e/kg	Ecoinvent
Agua	0,073 kg CO e/m ³	EAB, 2016
Residuos sólidos a relleno sanitario anaeróbico	0,05259 kg CH ₄ /kg húmedo	IPCC, 2019
Incineración controlada residuos sólidos industriales	0,00006 kg CH ₄ /kg húmedo	IPCC, 2019

Norma: ISO 14061-1.

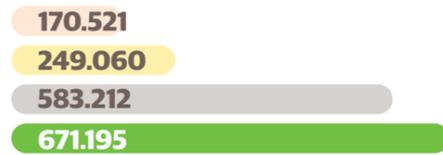
Metodología: Para la realización de los cálculos fue empleado el nivel metodológico 1 y 2, de conformidad con las buenas prácticas sugeridas por las Directrices del Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (IPCC, 2006). También fue usada la metodología GHG Protocol. Herramienta de cálculo: Calculadora ARM.



Consumo de energía dentro de la organización

(GRI 302-1)

Consumo de electricidad (kWh)



● 2021 | ● 2022 | ● 2023 | ● 2024

Del consumo de electricidad registrado en el 2024, 567.917 kWh corresponden a la interconexión a la red nacional y 103.278 kWh al consumo en los paneles solares instalados en los ITS de la concesión.

Reducción de emisiones de GEI

(GRI 305-5)

Con un inventario total de emisiones de GEI de 500 t CO₂e en las actividades sobre las cuales tenemos un mayor control operativo (consumo de combustible fósil en fuentes fijas y móviles, y consumo de energía eléctrica de la red nacional), logramos la meta de reducir 184 t CO₂e de las emisiones que fueron proyectadas a 2024 bajo un escenario sin implementación de medidas (684 t CO₂e). Así, afianzamos nuestro camino hacia el cumplimiento de nuestra meta de reducción al año 2030: 10,4% respecto a las emisiones proyectadas para 2025.

Logramos la meta de reducción de 184 t CO₂e de emisiones asociadas al consumo de combustible fósil y de electricidad de la red.

Nuestras metas



Continuar con el proceso de verificación por terceros de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero.

Implementar para el 2025 el proyecto de paneles solares en el CCO, lo cual nos acercará al cumplimiento de nuestra meta de mitigación de emisiones de GEI.

Cumplir con la meta de reducción de GEI, estimada en un 10,4% al año 2030 respecto a las emisiones proyectadas a 2025.



Conoce más detalles sobre nuestras emisiones (GRI 305-1) (GRI 305-3) <<





Consumo y descarga de agua

(GRI 3-3) (SASB IF-EN-410A.2)

El "Apéndice técnico 6 ambiental" del contrato de concesión, los Principios de Ecuador, las Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social de la International Finance Corporation (IFC), la Política Integral de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad-HSEQ y toda la legislación pertinente son los ejes en los cuales basamos nuestra estrategia ambiental. Esto nos impulsa a brindarles una atención constante a las comunidades impactadas por el proyecto, para contribuir así a la creación de entornos sostenibles y prevenir los impactos ambientales negativos derivados de nuestras operaciones.

Reconocemos los impactos que nuestras actividades pueden generar sobre el recurso hídrico. Estos se asocian principalmente con la disminución de la disponibilidad de agua, su contaminación y la del suelo. Hemos identificado impactos potenciales por vertimientos no autorizados a cuerpos de agua y suelos, y contaminación de fuentes hídricas causada generalmente por prácticas inadecuadas en la gestión de residuos líquidos y sólidos, así como por el uso de sustancias químicas en las actividades operativas y por accidentes en las vías.



Específicamente, en la fase de construcción identificamos:

-  Cambios en las características fisicoquímicas y bacteriológicas del suelo.
-  Cambio en el uso potencial del suelo o en la capacidad de uso del suelo.
-  Cambio en la estructura y composición de las comunidades hidrobiológicas.
-  Cambio en la calidad del hábitat de comunidades hidrobiológicas.

En la fase de operación, los impactos sobre el recurso hídrico se concentran en:

-  Aumento en la generación de residuos peligrosos.
-  Contaminación de fuentes hídricas.
-  Afectación a flora y fauna.



Nuestra gestión

Interacción con el agua como recurso compartido y gestión de los impactos

(GRI 303-1) (SASB IF-EN-410A.2)

Para la identificación y evaluación de los impactos ambientales relacionados con el agua contamos, desde nuestro Sistema de Gestión Integral, con el procedimiento de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales (Documento SGI-PR-007), que define la metodología de evaluación y que genera como resultado la matriz de identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales (Documento SGI-MT-003). Esta, además, contiene el análisis de ciclo de vida de los productos generados en cada actividad que ejecutamos.

Construcción

El agua captada para las actividades de construcción corresponde a los permisos otorgados en la licencia ambiental para cuatro fuentes superficiales: río Volcán, quebrada QAB-2, quebrada El Porvenir y quebrada La Solita. Ninguna de estas se encuentra ubicada en áreas de estrés hídrico. Asimismo, su gestión se fundamenta en el Plan de Manejo Ambiental."

Operación

El agua que usamos en la operación corresponde mayormente al funcionamiento de las oficinas administrativas. El suministro de las oficinas de Vegachí y Maceo proviene de acueducto municipal, mientras que el agua para el funcionamiento del Centro de Control de Operaciones (CCO) proviene de la compra de agua a terceros autorizados. Contamos con un Plan de

Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA), que debe ser cumplido a cabalidad por todas las partes interesadas de la organización; con este buscamos evitar, mitigar y compensar los posibles impactos que puedan generarse en la ejecución de las actividades propias de mantenimiento y operación vial. Por otro lado, cuando iniciamos una relación comercial con cualquier parte interesada, definimos cláusulas ambientales contractuales para abordar todos los impactos ambientales asociados a la ejecución de las actividades.

Adicionalmente, nuestro Sistema de Gestión Ambiental incorpora un Plan de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía (Documento SGI-PL-011), y nos ceñimos a los lineamientos, políticas y programas que son transversales al manejo y cuidado de los recursos naturales: Programa de Gestión Ambiental alineado con la Norma ISO 14001:2015, Política de Sostenibilidad (DSA-POLI-01), Política de Residuos (DSA-POLI-03), Política de Protección de Hábitats y Biodiversidad (DSA-POLI-06).

Personas beneficiadas con el mejoramiento de los sistemas de captación

Nuestro Plan de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS) incluye una línea de acción de protección del recurso hídrico, especialmente en los acueductos veredales de las comunidades que forman parte del área de influencia del proyecto.

A través del mejoramiento de los sistemas de captación, en 2024 beneficiamos un total de 72 familias (aproximadamente 216 personas), superando en un 42% el número de familias y personas impactadas en 2023 (34 familias, que equivalen a 102 personas).



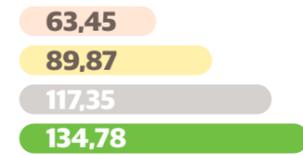
Captación y consumo de agua

(GRI 303-3) (GRI 303-5)

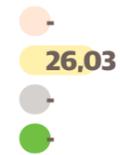
Construcción

Captación de agua según fuente (ML)

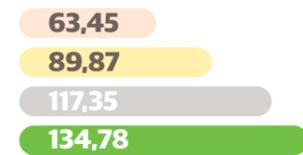
Agua superficial



Agua de terceros



Captación total de agua (ML)



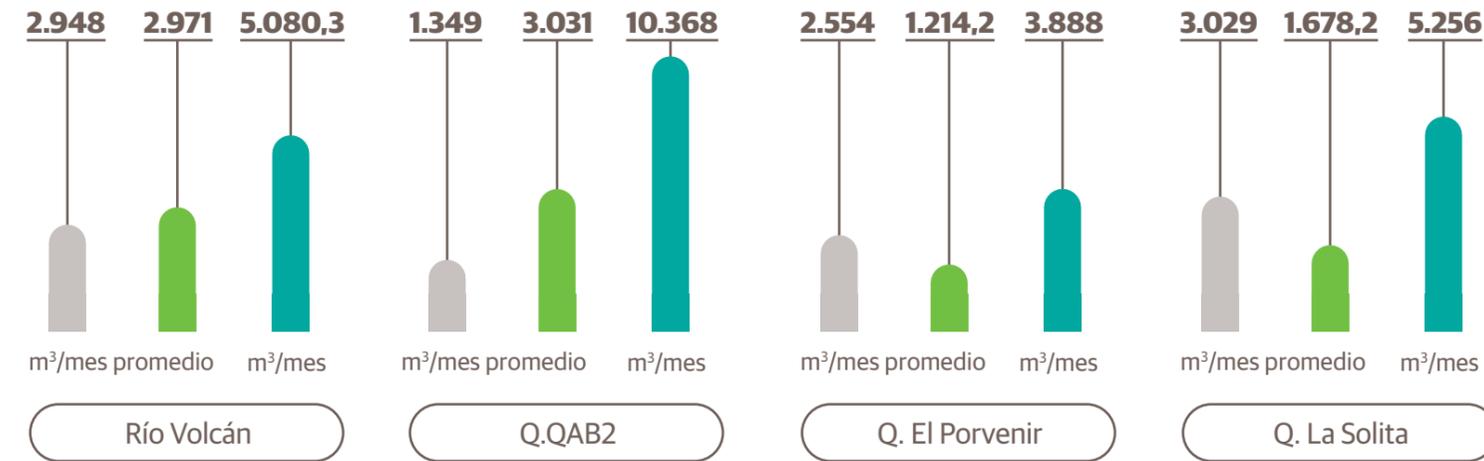
2021 | 2022 | 2023 | 2024*

*Agua superficial dulce (sólidos disueltos ≤ 1.000 mg/l).

Tomamos los datos mensuales registrados por el contratista EPC durante las mediciones en los puntos de captación y los totalizamos para obtener el valor anual.

Caudales de agua captados vs. autorizados

Caudal (Q) captado en el periodo vs. autorizado LA

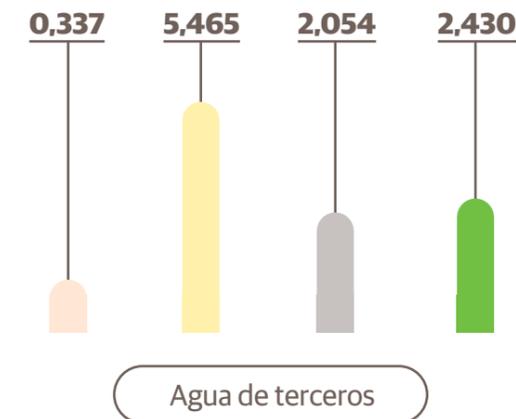


● Caudal captado 2023 | ● Caudal captado 2024 | ● Caudal autorizado

El incremento en el volumen de captación en 2024 se debe al aumento de los frentes de obra que realizamos para finalizar la construcción de la Unidad Funcional 2; sin embargo, la captación de cada una de las fuentes se mantuvo inferior al caudal autorizado.

Operación

Captación total de agua (ML)



2021 | 2022 | 2023 | 2024*

*Agua superficial dulce (sólidos disueltos ≤ 1.000 mg/l).

Evidenciamos un incremento del 18% para el 2024, debido a la entrada en funcionamiento de dos nuevas zonas (básculas y área de servicio).





Gestión de los impactos relacionados con los vertimientos de agua

(GRI 303-2) (GRI 303-4)

Para los vertimientos de agua asociados principalmente con la construcción de las Unidades Funcionales 1 y 2 contamos con dos permisos de vertimientos: Planta San Juan I y Campamento Vegachí. Sin embargo, hasta la fecha no los hemos usado, gracias a la implementación de sistemas de recirculación de las Aguas Residuales No Domésticas (ARnD) en las plantas de producción de agregados. Esta iniciativa se enmarca en un proceso de mejora continua, en el cual, además de evitar la generación de vertimientos, promovemos un uso eficiente del recurso hídrico.

0 vertimientos de ARnD durante la construcción gracias a los sistemas de recirculación implementados.

Para las descargas de las Aguas Residuales Domésticas (ARD) del Centro de Control de Operaciones (CCO) contamos con un permiso de vertimientos de hasta 0,65 L/s, otorgado por la autoridad ambiental Corantioquia, ya que estas instalaciones no cuentan con alcantarillado municipal. En las demás oficinas de Vegachí y Maceo realizamos el vertimiento directamente al alcantarillado público.

Las sustancias prioritarias y los estándares mínimos de calidad de nuestras ARD se encuentran definidos en el permiso, en concordancia con la Resolución 0699 de 2021 del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Nuestras ARD son sometidas a tratamiento secundario, con inspecciones y mantenimientos periódicos, y posteriormente son descargadas a campo de infiltración en las condiciones requeridas. Además, hemos implementado acciones adicionales para reducir los impactos sobre el recurso hídrico, tales como cambio de detergentes convencionales por detergentes biodegradables, charlas con los colaboradores sobre el correcto uso de las unidades sanitarias, adición a las unidades sanitarias y lavavajillas de microorganismos que degradan la materia orgánica y alianzas con organizaciones para disponer adecuadamente las grasas y aceites.

Nuestras metas



Cerrar, para 2025, el proceso constructivo de las unidades funcionales 1 y 2 del proyecto con cero vertimientos.

Disminuir, para 2025, el 5% del consumo de agua dentro del Centro de Control de Operaciones (CCO) del proyecto mediante procesos de recolección y uso de aguas lluvia para los procesos de limpieza y mantenimiento de la infraestructura.



Materiales y residuos

(GRI 3-3)

Generación de residuos y gestión de los impactos significativos relacionados con los residuos

(GRI 306-1)

En ARM somos conscientes de los impactos ambientales asociados a la construcción, mantenimiento y operación de la infraestructura, especialmente por el uso de materiales y la generación de residuos. Los residuos pueden modificar las características del suelo, afectar su capacidad de uso y alterar los ecosistemas acuáticos, tanto en su composición biológica como en la calidad de su hábitat. Asimismo, el aumento de residuos peligrosos y la contaminación de fuentes hídricas refuerzan la necesidad de adoptar prácticas sostenibles para minimizar estos efectos.

Construcción



Las actividades asociadas a la construcción de las Unidades Funcionales 1 y 2 generan residuos sólidos domésticos, industriales y especiales.

Operación



Las actividades asociadas al mantenimiento y operación de las vías, tales como la instalación de señales verticales, la instalación o mantenimiento de delineadores elevados, la pintura de cabezales de alcantarillas, la remoción de árboles caídos o deslizamientos, la limpieza de la vía contaminada con sustancias químicas, entre otros, generan residuos tanto peligrosos como no peligrosos.

En el marco de la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales relacionados con la generación de residuos, tanto para la construcción como para la operación del proyecto, detectamos:

Riesgos

- » Baja madurez en la incorporación de prácticas de economía circular en los procesos productivos de algunos proveedores locales.
- » Carencia de áreas de disposición final de residuos propias por parte de los municipios del área de influencia del proyecto.
- » Poca conciencia en la gestión integral de los residuos.

Oportunidades

- » Creación de regulación en materia de gestión integral de residuos (por ejemplo, la de plásticos de un solo uso, etc.).
- » Presencia de asociaciones de recuperadores dentro de algunos de los municipios are.





Nuestra gestión

(GRI 306-2)

A través de nuestras políticas de Abastecimiento de Materiales (DSA-POLI-04) y de Gestión Integral (SGI-PT-001), nos comprometemos a priorizar la adquisición y uso de materiales que, además de cumplir con la legislación vigente y los requisitos de calidad, presenten un menor impacto ambiental verificable durante su ciclo de vida. Para ello, optimizamos el uso de recursos en los procesos y fomentamos el desarrollo de competencias en nuestros proveedores, facilitando la incorporación de materiales sostenibles en la cadena de suministro. Esta gestión está integrada en el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA), el Programa de Gestión Ambiental conforme a la ISO 14001:2015, y en nuestras políticas de Sostenibilidad (DSA-POLI-01), de Residuos (DSA-POLI-03) y de Gestión HSEQ. Además del cumplimiento normativo local, seguimos marcos internacionales como GRI, SASB, GRESB y TCFD.

Nuestra gestión de residuos prioriza la trazabilidad, el cumplimiento normativo y la reducción del impacto ambiental mediante la implementación del Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS), con seguimiento a objetivos e indicadores en todas las áreas. Los residuos se identifican, separan y almacenan según su clasificación, con especial atención a los residuos peligrosos (RESPEL) y de construcción y demolición (RCD). Los residuos no peligrosos se registran en formatos del SGI (SGI-FR-080 y SGI-FR-074), mientras que los peligrosos y posconsumo son controlados junto con gestores autorizados. Finalmente, todos los residuos son tratados, dispuestos o aprovechados por empresas especializadas que presentan certificados y documentación verificable a través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (Vital).

Alianzas para el aprovechamiento de nuestros residuos bajo un modelo de economía circular

(GRI 306-2)

Fundación Botellas de Amor

Contribuimos a la transformación de los residuos plásticos flexibles en viviendas, parques infantiles y mobiliario en plástico para disminuir la presión de rellenos sanitarios y la contaminación de suelos y fuentes hídricas.

Fundación Lito (Puntos Verdes)

Buscamos realizar un correcto tratamiento o aprovechamiento de los RAEE (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) generados durante nuestras actividades. Estos pueden contener metales pesados y contaminantes orgánicos, entre otras sustancias consideradas peligrosas.

Asoreciclo

Contribuimos al aprovechamiento de los residuos con estos atributos, reduciendo así la cantidad de aquellos dispuestos en los rellenos. Esto, además, evita la explotación de recursos naturales para la elaboración de nuevos productos y la contaminación ambiental asociada.

Recopila

Le entregamos las pilas utilizadas a esta organización, la cual las almacena y transporta a las instalaciones de los gestores autorizados para su aprovechamiento. Algunas pilas son residuos potencialmente contaminantes, ya que pueden contener mercurio, entre otras sustancias peligrosas.

Corporación Mundial de la Mujer Colombia (CMMC) / Asociación de Mujeres Emprendedoras Porteñas (Asomepor).

Estrategia Telareciclo-SeaXperto-Confeccionando la Sostenibilidad, de la mano de la CMMC. Capacitamos a mujeres cabeza de hogar pertenecientes a Asomepor en el reúso de los subproductos derivados de las dotaciones o textiles en desuso para su incorporación en nuevas cadenas de valor.

A través de esta estrategia impulsamos la creación de negocios verdes en el territorio, generando un impacto directo en el crecimiento económico de las madres cabeza de hogar del municipio de Puerto Berrío. En 2024 apoyamos a 15 mujeres en el fortalecimiento de sus unidades productivas mediante la diversificación de su oferta con la incorporación de sistemas basados en principios de economía circular, como el reúso de dotaciones. Esto les ha permitido acceder a un mercado en expansión, alineado con metodologías sostenibles.

Fundación Sanar

En noviembre iniciamos esta alianza bajo el programa de reciclaje conocido como Tapas para Sanar. Esta es una alternativa de recaudación de fondos para el desarrollo de los programas misionales de nuestra fundación.

Veolia

En agosto nos aliamos a la estrategia PlastiLoop, de esta organización, que busca recuperar y transformar la mayor cantidad posible de polietileno de baja densidad para incorporarlo en otros procesos productivos.

Rueda Verde

En noviembre firmamos la alianza con la empresa Rueda Verde, encargada de gestionar la disposición final y el aprovechamiento de las llantas en procesos de reencauche técnico y obtención de subproductos como combustibles (TDF, tired-derived fuel), pulverizados, gránulos de caucho, textiles, acero, aceite de pirólisis, gas y hollín, que pueden ser reincorporados como materia prima en nuevos procesos productivos.



Resultados y aprendizajes

Porcentaje de residuos peligrosos reintegrados en la cadena de valor

Construcción

14% 2024

Operación

83%
64%

● 2023 | ● 2024

Porcentaje de residuos no peligrosos valorizados

Mediante la implementación de cinco estrategias basadas en el principio de la economía circular, logramos que el 48% de nuestros residuos se incorporaran en nuevas cadenas de valor.

Continuamos superando la meta de valorización del 20% de los residuos no peligrosos.

Porcentaje de residuos generados gestionados correctamente a través de proveedores autorizados

Construcción

14%

Operación

48%

 **Conoce más detalles sobre la gestión de nuestros residuos en la cadena de valor** <<

Resultados de las medidas implementadas para mitigar la generación de residuos

Construcción

Iniciativas	Resultados cualitativos	Resultados cuantitativos
Reutilización del material de excavación	Reutilización del material sobrante en ZODMES o gestores de RCD debidamente autorizados por la autoridad ambiental.	2.032,79 ton
Reencauche de llantas	Entrega de llantas al sistema de recolección selectiva y gestión ambiental de Sistema Verde S.A.S.	5,43 ton
Devolución de baterías	Devolución de estos elementos a la empresa de tratamiento Willard y Clarios Andina S.A.S., con el propósito de garantizar su correcta disposición final o aprovechamiento.	14,28 ton

Operación

Iniciativas	Resultados cualitativos	Resultados cuantitativos
Recolección de plásticos	Botellas de Amor. Continuamos con la alianza para la transformación de plástico flexible en soluciones ambientales y sociales: bloques para la construcción de viviendas y creación de nuevas piezas para la elaboración de parques infantiles. Veolia. Alianza con la estrategia PlastiLoop para la recuperación de polietileno de baja densidad y posterior incorporación en procesos productivos.	Botellas de Amor: 163,93 kg Veolia: 105,5 kg
Reintegración de baterías	Entregamos baterías a la empresa Innovateq, que las remitió a la empresa Clarios Andina para su reciclaje y aprovechamiento, de acuerdo con su licencia ambiental. Fundación Lito. Firmamos el convenio con la organización Fundación Puntos Verdes con el objetivo de contribuir a la gestión adecuada de los RAEE (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) y baterías de vehículos.	Innovateq: 614,69 kg Fundación Lito: 477 kg
Reciclaje de llantas	Realizamos entrega de llantas a las empresas +S Circular y Rueda Verde para su aprovechamiento en el embellecimiento de parques infantiles, así como la gestión de reencauche, trituración mecánica y pirólisis.	+S Circular: 1.710 kg
Recopilación de pilas	Recopila. Continuamos con la estrategia de recolección de pilas con la organización Recopila, la cual las recupera y aprovecha en la generación de subproductos.	Recopila: 18,32 kg



Materiales utilizados por peso o volumen

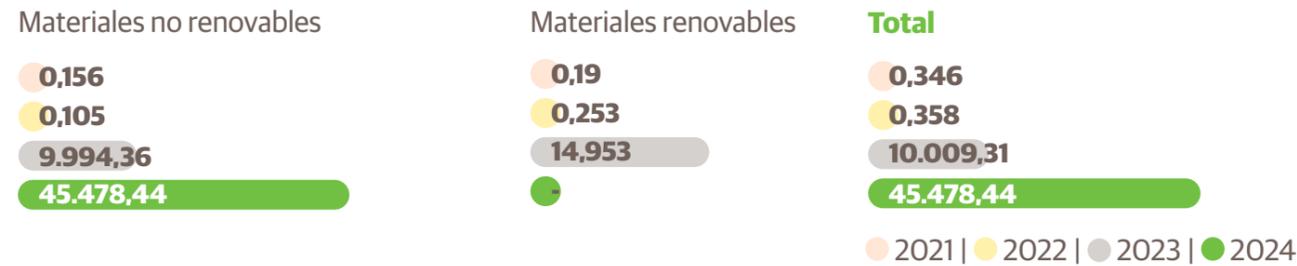
(GRI 301-1)

Construcción

Volumen de material utilizado (m³)



Peso de material utilizado (ton)



El incremento en el uso de materiales tanto renovables como no renovables se debe al aumento en los frentes de trabajo y proceso de instalación de carpeta asfáltica de los 34+786 kilómetros de la Unidad Funcional 2.

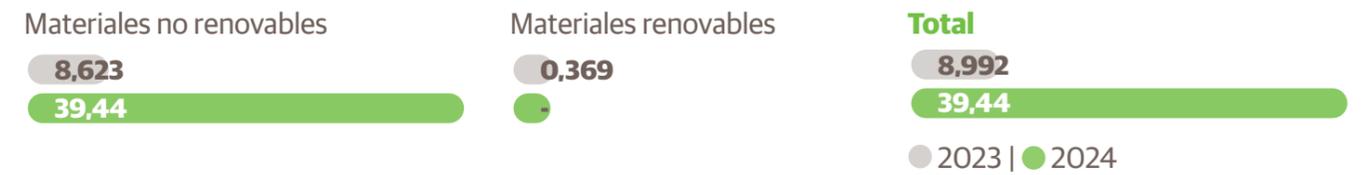


Operación

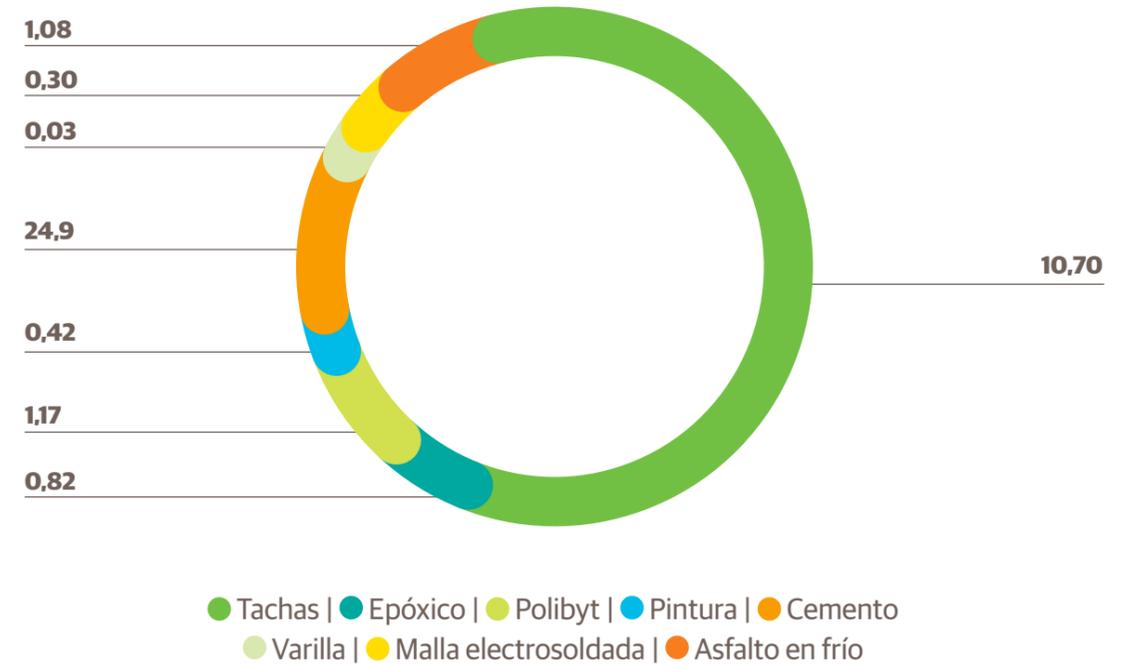
Volumen de material utilizado (m³)



Peso de material utilizado (ton)



El valor de 39,44 toneladas de material no renovable corresponde a:



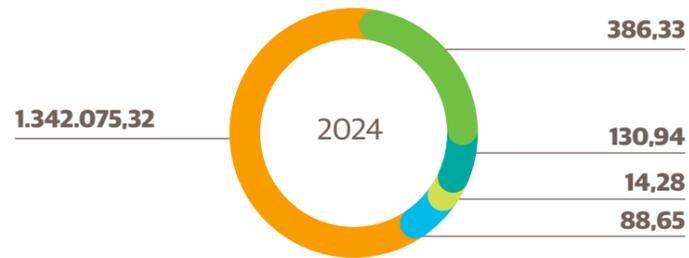


Residuos generados

(GRI 306-3)

Construcción

Residuos generados por composición (ton)



● Inerte u ordinario | ● Reciclable | ● Corrosivo
 ● Tóxico | ● Escombros

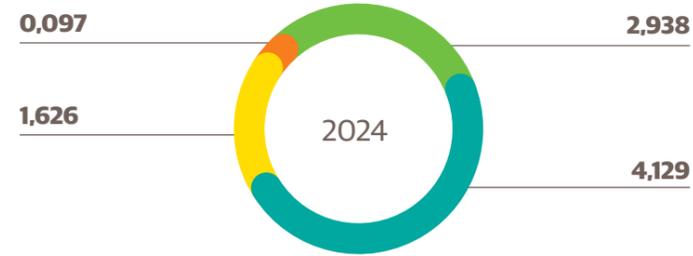
Total 1.342.695,52

Estos residuos se componen de:

- » **Ordinario:** 386,33 ton.
- » **Reciclable:** Cartón o papel 19,52 ton; plástico 12,28 ton; chatarra 93,71 ton, y llantas 5,43 ton.
- » **Corrosivo:** Baterías 14,28 ton.
- » **Tóxico:** Aceite usado y aguas contaminadas con HC 82,46 ton; químicos vencidos 1,37 ton, y materiales contaminados con HC 1,82 ton.
- » **Escombros:** Material de excavación (RCD) 933.474,3 ton; material de excavación (ZODMES) 403.620,56 ton; escombros 2.947,68 ton, y material de excavación reutilizado 2.032,79 ton.

Operación

Residuos generados por composición (ton)



● Inerte u ordinario | ● Reciclable
 ● Peligroso | ● RAEE

Total 8,790

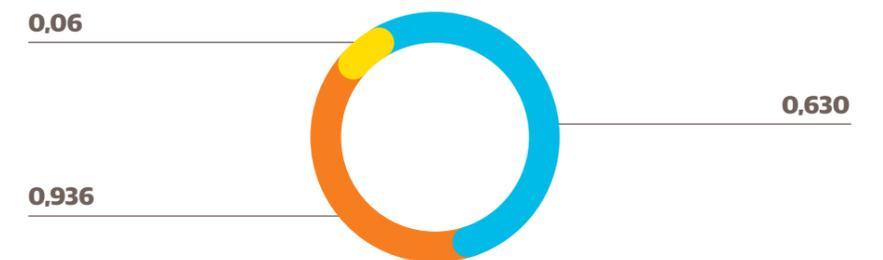


El valor de 4,129 ton de residuos reciclables corresponde a:



● pilas | ● botellas de amor | ● baterías de vehículos | ● llantas
 ● papel, cartón y plástico | ● plástico (conos e hitos de la vía)

El valor de 1,626 ton de residuos peligrosos corresponde a:



● vidrio contaminado | ● materiales varios contaminados
 ● agua contaminada

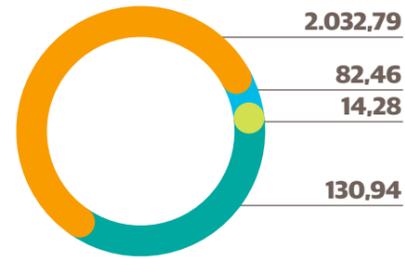


Residuos no destinados a eliminación

(GRI 306-4)

Construcción

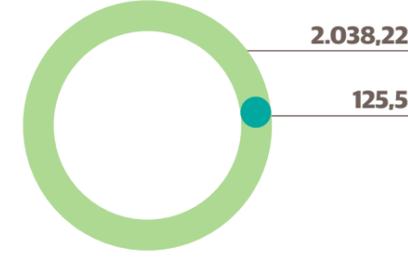
Residuos no destinados a eliminación por composición (ton)



● Corrosivo | ● Reciclable
● Tóxico | ● Escombros

Total 2.260,47 | 2024

Residuos no peligrosos no destinados a eliminación (ton)

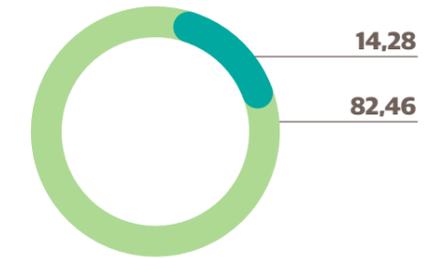


● Preparación para la reutilización*
| ● Reciclaje

Total 2.163,72 | 2024

*2032,79 ton de escombros fueron recuperadas en el sitio.

Residuos peligrosos no destinados a la eliminación (ton)

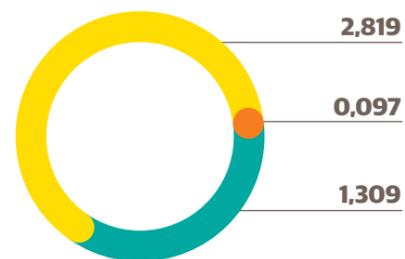


● Preparación para la reutilización |
● Reciclaje

Total 96,74 | 2024

Operación

Residuos no destinados a eliminación por composición (ton)*



● Reciclable | ● Peligroso | ● RAEE

Total 4,225 | 2024

* Todos nuestros residuos son gestionados por terceros.

Residuos peligrosos no destinados a eliminación (ton)



● Otras operaciones de recuperación

Total 2,917 | 2024

Residuos no peligrosos no destinados a eliminación (ton)



● Otras operaciones de recuperación
| ● Reciclaje

Total 1,309 | 2024



Porcentaje de papel y plástico reciclado

Construcción

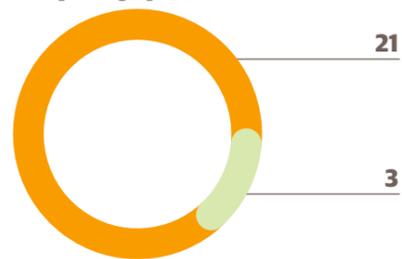
Papel y plástico reciclado (%)



● Papel y cartón | ● Plástico
2024

Operación

Papel y plástico reciclado (%)



● Papel y cartón | ● Plástico

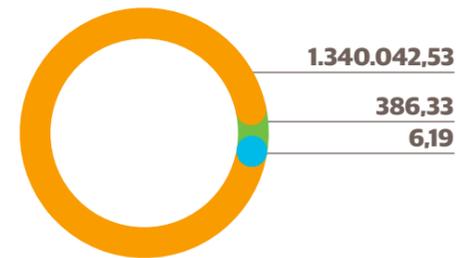
Estos porcentajes representan la proporción de los residuos reciclados respecto a la totalidad de residuos no peligrosos generados.

Residuos destinados a eliminación

(GRI 306-5)

Construcción

Residuos destinados a eliminación por composición (ton)



● Inerte u ordinario | ● Escombros
● Tóxico

Total 1.340.435,05 | 2024

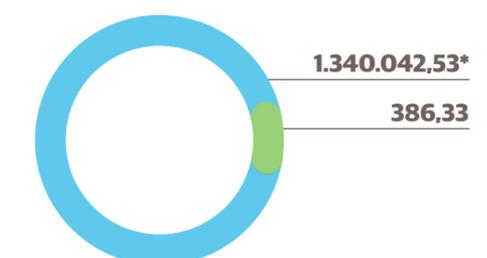
Residuos peligrosos destinados a eliminación (ton)



● Incineración sin valorización energética
● Incineración con valorización energética

Total 6,19 | 2024

Residuos no peligrosos destinados a eliminación (ton)



● Relleno sanitario | ● Otras operaciones de eliminación

Total 1.340.428,86 | 2024

*403.620,55 ton de estos residuos fueron dispuestos en el sitio.

Operación

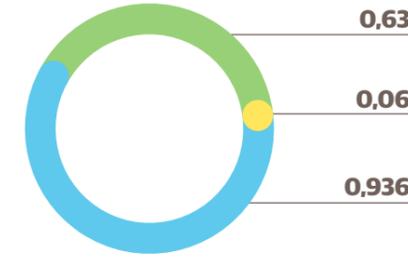
Residuos destinados a eliminación por composición (ton)*



● Peligroso | ● Inerte u ordinario

Total 4,564 | 2024

Residuos peligrosos destinados a eliminación (ton)

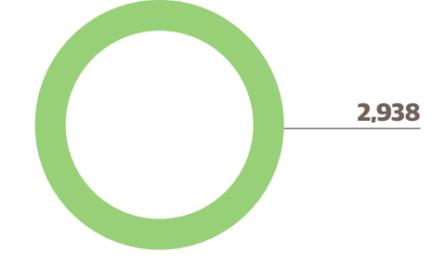


● Otras operaciones de eliminación (biorremediación) | ● Relleno sanitario
● Incineración sin valorización energética

Total 1,626 | 2024

*Todos los residuos de la operación son gestionados a través de terceros.

Residuos no peligrosos destinados a eliminación (ton)



● Traslado a un vertedero

Total 2,938 | 2024

Conoce más detalles sobre nuestra gestión de residuos (GRI 306-3) (GRI 306-4) (GRI 306-5) <<



Voluntariado

El voluntariado es un pilar fundamental en nuestra estrategia de sostenibilidad, permitiéndonos generar un impacto positivo tanto en la comunidad como en nuestros colaboradores. A través de nuestras dos líneas de acción, Fomentando la Biodiversidad Local y Fortalecimiento Comunitario, promovemos el desarrollo social y ambiental, alineándonos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Estas iniciativas no solo contribuyen a la regeneración y conservación del entorno, sino que también fortalecen el tejido social, impulsando la participación de la comunidad. Para nuestros colaboradores, el voluntariado representa una oportunidad de crecimiento personal y profesional, reforzando su sentido de pertenencia, valores de solidaridad y conciencia ambiental. De esta manera, construimos una cultura organizacional comprometida con la transformación y el bienestar de nuestro entorno.

ARM a través de su voluntariado genera valor social al involucrar a sus colaboradores en iniciativas que benefician a las comunidades locales.

En 2024, desarrollamos dos programas de voluntariado enfocados en la conservación ambiental y el servicio social. Estas iniciativas promovieron la participación de nuestros colaboradores y fortalecieron la cooperación con la comunidad y las autoridades locales, generando un impacto positivo y sostenible.

Línea de Fortalecimiento Comunitario

Jornada de embellecimiento en el Centro Educativo Rural Doña Ana (Yolombó, 26 de junio)

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo social, 36 colaboradores voluntarios de Autopista Río Magdalena participaron en labores de pintura y mantenimiento para mejorar la infraestructura y el ambiente escolar del Centro Educativo Rural Doña Ana. Esta iniciativa, realizada en articulación con la Alcaldía de Yolombó, la Junta de Acción Comunal y la comunidad local, no solo fortaleció el entorno educativo de los estudiantes, sino que también promovió la participación comunitaria y el sentido de pertenencia, generando un impacto positivo en la calidad de vida de la población.



Línea de Fomento a la Biodiversidad Local

Siembra de árboles nativos en La Samaria (Puerto Berrío, 1 de noviembre)

Junto a 42 colaboradores voluntarios y contratistas del proyecto, plantamos 170 árboles nativos en una zona afectada por la deforestación. Esta actividad reafirmó nuestro compromiso con la sostenibilidad, contribuyendo a la biodiversidad local, la conservación de los recursos naturales y la mitigación del impacto ambiental en la región.

Ambas iniciativas fueron exitosas no solo por los objetivos alcanzados, sino también por la activa participación de nuestros colaboradores. Estos programas permitieron a los voluntarios de Autopista Río Magdalena generar un impacto tangible en sus comunidades, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la cultura organizacional.



Número de voluntarios

Voluntarios colaboradores
46

Voluntarios contratistas
14

Voluntarios externos a la organización
18

Total de voluntarios 78

Beneficiarios de los programas de voluntariado



Personas
217



Organizaciones
1



Cadena de suministro

Nuestros proveedores desempeñan un rol clave en la continuidad y eficiencia de nuestras operaciones. En ARM gestionamos nuestra cadena de suministro con un enfoque estructurado que nos permite fortalecer relaciones comerciales, asegurar el cumplimiento de estándares y mejorar continuamente nuestros procesos de adquisición. A lo largo de 2024 continuamos implementando medidas para garantizar que nuestras contrataciones y compras de bienes y servicios cumplan con criterios de calidad, eficiencia y sostenibilidad, alineados con nuestras políticas internas y regulaciones aplicables.

(GRI 2-6) Al cierre de 2024 contamos con **246 proveedores**, entre los que se incluyen asesores, contratistas, proveedores de servicios, suministros y servicios públicos. Nuestra cadena de suministro abarca actividades clave para la operación, desde la prestación de servicios especializados hasta el suministro de materiales esenciales. Estas relaciones se formalizaron a través de 75 contratos y 1.676 órdenes de pedido, lo que refleja un modelo de adquisición estructurado que combina diferentes tipos de adjudicación, como contratos marco, pedidos estándar y contratos jurídicos.

El total de pagos efectuados a proveedores y contratistas durante el año ascendió a 866 mil millones de pesos, con un incremento del 74% respecto a 2023, principalmente por los pagos



a contratistas en la etapa de construcción de la UF2 y la UF1. La mayoría de nuestros proveedores tienen presencia nacional, gracias a lo cual fortalecemos el desarrollo local y podemos optimizar la gestión logística.

En nuestra gestión de compras y contrataciones, damos prioridad a la vinculación de proveedores locales, entendidos como aquellos ubicados en los municipios de nuestra área de influencia: **Maceo, Vegachí, Remedios, Puerto Berrío, alto de Dolores, Yalí, Yolombó y Cimitarra**, buscando fortalecer la economía regional, generar empleo y fomentar relaciones comerciales sostenibles con empresas y contratistas del territorio.

 **Conoce más detalles sobre nuestras gestión de proveedores (GRI 204-1)** <<

Evaluación de proveedores

Para garantizar la transparencia y la idoneidad de nuestras relaciones comerciales, implementamos un proceso de evaluación para los proveedores y contratistas que buscan establecer vínculos con ARM, en cumplimiento de la Norma DPN -NORM-03. Este análisis abarca distintos criterios clave, como la revisión de la reputación e integridad de las terceras partes, el cumplimiento de estándares de seguridad y salud en el trabajo, la identificación de riesgos ambientales, la verificación de solvencia financiera y la validación de medidas de ciberseguridad y protección de datos personales, según la naturaleza del contrato.

(GRI 308-1) Este proceso de evaluación se complementa con el análisis de sostenibilidad, un cuestionario definido en nuestra norma de compras que aplica a determinados proveedores según la naturaleza de su contrato. En 2024 le realizamos esta evaluación a 19 proveedores, a fin de verificar su alineación con nuestros estándares de sostenibilidad. Como resultado, el 100% de los nuevos proveedores evaluados cumplieron con los criterios establecidos, con lo que reflejan su compromiso con la sostenibilidad y aseguran relaciones comerciales responsables y alineadas con nuestros valores corporativos.



Hitos

- » 15 mujeres cabeza de hogar beneficiadas con la implementación de la estrategia Telareciclo-SeaXperto-Confeccionando la Sostenibilidad.
- » 48% de los residuos generados fueron incorporados en nuevas cadenas de valor.

Nuestras metas



Aumentar para el 2025 el porcentaje de residuos reutilizados, mientras continuamos fomentando el desarrollo económico de las madres cabeza de hogar en nuestra área de influencia

Lograr la certificación de Residuo Cero en el 2028 al demostrar la valorización del 90% de los residuos de nuestra operación.

Continuar fortaleciendo nuestros proveedores locales en el marco del cumplimiento de nuestras políticas en ESG, haciendo especial énfasis en la consolidación de la producción verde alineada con los principios de la economía circular.





Acerca de este reporte

Visión sostenible

Nuestro negocio

Gestión de la sostenibilidad

La seguridad es primero

Sostenibilidad social y ambiental

Excelencia en el servicio

Integridad corporativa

Pasión por el equipo

Índice de contenidos estándar (GRI, SASB)

| 75



EXCELENCIA EN EL SERVICIO



Nos comprometemos a brindarles a nuestros usuarios, como centro de nuestras operaciones, una experiencia excepcional, enfocada en su satisfacción, bienestar y seguridad. Trabajamos continuamente para fortalecer nuestra capacidad frente a los desafíos de la movilidad sostenible, garantizando un servicio de alto valor, confiable y alineado con sus expectativas.

Principales logros



100% de calificación

por parte de los usuarios que recibieron servicios de auxilio vial, como ambulancia, grúa y carro taller.



100% de calificación

media en el Net Promoter Score (NPS).



91% de satisfacción

por parte de nuestros usuarios en la evaluación de nuestros tiempos de respuesta.



58,33% de reducción

en el número de usuarios fallecidos respecto a 2023, con una misma relación constante entre accidentes y aforo durante los últimos cuatro años.



100% de cumplimiento

de los niveles de servicio exigidos en el contrato de concesión, en línea con los requerimientos de la ANI y la interventoría.



187 campañas de seguridad vial,

lo que muestra un incremento respecto a las realizadas en 2023.



4.334 usuarios impactados

por campañas de seguridad vial, lo que representa un incremento del 7,20 % en comparación con 2023.



Nuestra gestión

(GRI 3-3)

Nuestra gestión se rige por la Política de Excelencia en el Servicio, alineada con los criterios y requerimientos de nuestro accionista Aleatica. Esta política establece los principios que guían nuestro compromiso con el cuidado y la atención de los usuarios desde una perspectiva global.

Bajo esta premisa, durante 2024 implementamos diversas acciones orientadas a mejorar la experiencia de nuestros usuarios, garantizando el cumplimiento de la normativa colombiana en materia socioambiental, de contratación y otros aspectos clave para nuestra operación:

Peajes

- » Capacitamos a nuestro equipo para brindar un servicio ágil y amable a cada usuario que realiza pago en efectivo, ya que bajo esta modalidad tenemos contacto directo con cada uno.
- » Brindamos facilidad de pago electrónico a fin de reducir los tiempos de espera para los usuarios que cuentan con TAG (código) electrónico.

Auxilio vial

- » Contamos con equipos especializados y personal capacitado para atender las necesidades de nuestros usuarios las 24

horas del día, los 365 días del año. Resolvemos imprevistos en la vía que abarcan desde la asistencia en incidentes menores, como fallas mecánicas o averías, hasta la atención de emergencias mayores, como accidentes, incendios forestales, derrumbes o eventos causados por las lluvias, con el fin de garantizar la seguridad, la continuidad del viaje y la fluidez del tráfico.

Alianzas estratégicas

- » Trabajamos en conjunto con el Cuerpo de Bomberos de Puerto Berrío, el Ejército Nacional y otras entidades para fortalecer la seguridad en nuestro corredor vial. Gracias a estas alianzas hemos garantizado la solidez de la infraestructura y la protección de quienes transitan por la vía, reafirmando nuestro principio fundamental: la seguridad primero.

Estas acciones nos ayudan a cumplir con nuestros deberes como concesión, e ir más allá manteniendo nuestro principio fundamental: la seguridad primero.



Atención y el cuidado de nuestros grupos de interés

(GRI 2-26)

El Programa de Atención al Usuario tiene como fin garantizar una comunicación efectiva y transparente con nuestros grupos de interés para facilitar la gestión oportuna de sus solicitudes, inquietudes y requerimientos. Como parte de nuestra gestión social, este programa nos permite atender estructuradamente las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), asegurando que contratistas, usuarios y comunidad cuenten con mecanismos claros para expresar sus necesidades y recibir respuestas oportunas. Entre los principales mecanismos destacamos:

» **Sistema de PQRS.** A través de este sistema recibimos y gestionamos peticiones, quejas, reclamos o sugerencias relacionados con la conducta empresarial y la calidad de nuestros servicios, y, en general, cualquier inquietud de nuestros grupos de interés. Es un canal de fácil acceso, disponible tanto en línea como en puntos de contacto específicos dentro de la organización. Garantizamos una atención oportuna y efectiva para cada caso, promoviendo siempre la mejora continua de nuestra cultura empresarial.

Los usuarios de la vía y las comunidades en nuestra área de influencia cuentan con un equipo de atención al usuario encargado de registrar, clasificar y dar seguimiento a sus quejas, asegurando su gestión con las áreas pertinentes. Cuando identificamos asuntos recurrentes, establecemos contacto directo con los usuarios por teléfono o correo electrónico, buscando siempre soluciones ágiles y efectivas.

» **Línea ética / CARE.** Es un canal confidencial y seguro, disponible 24/7 para reportar de manera anónima cualquier conducta contraria a nuestros principios de ética y responsabilidad empresarial. [\(Puede conocer más detalles sobre este mecanismo en el capítulo "Integridad corporativa"\).](#)

Satisfacción del servicio en la vía

Garantizar una experiencia segura y satisfactoria para nuestros usuarios es una prioridad; por ello, evaluamos constantemente nuestro servicio en la vía y la atención a la comunidad. A través del *NPS* medimos la calidad del servicio de auxilio vial y la eficacia en la gestión de quejas o conflictos sociales. Las encuestas nos proporcionan información

clave para fortalecer nuestra estrategia de servicio, calidad, confianza y credibilidad.

En 2024 logramos reducir en un 23,78% el número de quejas recibidas en comparación con 2023. Destacamos especialmente la disminución a cero de quejas relacionadas con

asuntos ambientales y arqueológicos, un reflejo de los avances en nuestras obras constructivas.

Nuestro compromiso con la excelencia operativa y la mejora continua en la experiencia de quienes transitan por nuestra infraestructura vial se traduce en los siguientes resultados:

Resultados	Resultados cualitativos
100%	Calificación media del <i>Net Promoter Score (NPS)</i> .
100% de los usuarios encuestados	Utilizó servicios de la concesión en la vía, como ambulancia, carro taller y grúa, y confirmó que estos fueron ofrecidos de forma gratuita; así mantuvimos el mismo porcentaje de los últimos dos años.
84% de los usuarios encuestados	Recibió información sobre cierres de la vía y números de contacto de emergencia a través de emisoras, paneles de mensajería y redes sociales.
98% de los usuarios encuestados	Evaluó positivamente la prestación de servicios en la vía, que incluyen ambulancia, carro taller, grúa, postes SOS, entre otros. (5,9% más que en 2024).
92% de los usuarios encuestados	Expresó satisfacción respecto de la limpieza de la vía, con un incremento del 5% en comparación con 2024.
88% de los usuarios encuestados	Manifestó haber recibido un trato muy amable o amable por parte de los colaboradores de la concesionaria.
4,77% de los usuarios encuestados	Declaró haber visitado alguna de las oficinas de la concesionaria.
87% de los usuarios encuestados	Indicó estar satisfecho o muy satisfecho con la respuesta recibida a sus solicitudes. (2% superior frente a 2024).
100% de los usuarios encuestados	Expresó satisfacción con el tiempo que tomó la concesionaria para responder a sus inquietudes.
100% de los usuarios encuestados	Indicó haber recibido una explicación clara de los términos y condiciones para la resolución de sus PQRS.
100% de los usuarios encuestados	Haber recibido respuestas oportunas a sus inquietudes.

Conoce más detalles sobre nuestra gestión de quejas <<



Medios de contacto

Para fortalecer la comunicación con nuestros usuarios y garantizar la excelencia en el servicio hemos implementado diversos canales de atención que nos permiten atender sus necesidades de manera efectiva:

- » **Oficinas fijas de atención al usuario.** Disponemos de tres oficinas ubicadas en los municipios de Maceo y Puerto Berrío, las cuales facilitan el acceso a información sobre el proyecto y sus servicios.
- » **Oficinas móviles.** Complementamos nuestra infraestructura con dos oficinas móviles que recorren los centros poblados dentro del área de influencia; en ellas brindamos atención personalizada y orientación en vinculación laboral, programas de capacitación y servicios de la concesión.
- » **Canales digitales.** A través de la página web los usuarios pueden acceder fácilmente al formulario de PQRS, lo cual facilita una comunicación ágil para quienes no pueden acudir a nuestras oficinas físicas.
- » **Aplicación Fauna Vial ARM.** Esta herramienta centraliza la gestión de PQRS y optimiza la atención y priorización de solicitudes, especialmente para reportes relacionados con fauna silvestre en la vía.



Correos electrónicos

- info@autopistamagdalena.com.co
- comunicaciones@autopistamagdalena.com.co

Líneas telefónicas

- **(604) 8326778 (opción 2)**
Centro de Control y Emergencias
- **(604) 8326778 (opción 1)**
- **#746** para operadores de Claro

QR



<https://www.autopistamagdalena.com.co/contacto/>

Redes sociales

- Facebook:** Autopista Río Magdalena
- X:** @ARiomagdalena
- Instagram:** https://www.instagram.com/autopistariomagdalena_arm/
- LinkedIn:** <https://www.linkedin.com/company/autopista-rio-magdalena>
- YouTube:** Autopista Río Magdalena
- WhatsApp:** 3173830601

App Fauna Vial

Disponible en



Privacidad de los datos. Para proteger la información personal de los grupos de interés que se contactan con nosotros contamos con políticas internas alineadas con la ley colombiana para garantizar el manejo seguro y confidencial de los datos, de conformidad con nuestra **Política de Protección de DatosDis.**

Para más detalles sobre nuestra gestión en este ámbito, consulte el capítulo "Ciberseguridad".



Asegurar las condiciones de la vía / Gestión de emergencias y auxilio vial

(GRI 3-3)

Garantizar condiciones óptimas en la vía es una prioridad en nuestra operación, ya que ello impacta directamente en la seguridad y movilidad de nuestros usuarios. Por esto integramos la gestión de emergencias, el auxilio vial y el mantenimiento dentro de nuestra estrategia operativa, asegurando así el cumplimiento de nuestros indicadores contractuales y la mejora continua del servicio.

A través de estas acciones, contribuimos a:

-  Cumplir con los indicadores de operaciones y mantenimiento.
-  Garantizar la seguridad y fluidez en la movilidad.
-  Mejorar la calidad del servicio y la experiencia del usuario.

Al mantener la vía en condiciones óptimas y responder eficientemente a cualquier emergencia, logramos:

-  Incrementar la satisfacción de los usuarios.
-  Optimizar la eficiencia y productividad operativa.
-  Reducir costos asociados a imprevistos en la infraestructura vial.
-  Fortalecer nuestra imagen corporativa y reputación.
-  Potenciar oportunidades de colaboración con entidades clave.

Nuestra gestión

Durante 2024, en el marco de la implementación del Programa de Reducción de Accidentes (PRA), realizamos estudios en distintos puntos del corredor vial para identificar zonas de mayor riesgo y vulnerabilidad. Con base en estos análisis, implementamos mejoras en la infraestructura para fortalecer la seguridad y optimizar las condiciones de circulación para todos los actores viales.

Además, ejecutamos mantenimientos rutinarios para conservar en óptimas condiciones los elementos viales, con lo cual minimizamos el deterioro y aseguramos que la vía mantenga sus estándares de calidad y seguridad. Complementamos esta gestión con mantenimiento correctivo del pavimento aplicando parcheo técnico para preservar su integridad sin afectar significativamente el flujo vehicular. También atendemos deslizamientos o caídas de material sobre la calzada con maquinaria disponible para una respuesta inmediata ante cualquier eventualidad.

Como parte de nuestras estrategias de prevención, instalamos señalización vial y radares de velocidad educativos, además desarrollamos campañas de sensibilización dirigidas a los usuarios. Estas iniciativas buscan reforzar la cultura vial y contribuir a una movilidad más segura y eficiente.



Accidentalidad

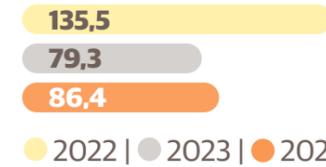
Durante 2024 registramos un incremento del 44% en el indicador de heridos graves, siendo los motociclistas el grupo más afectado; ellos, por su condición de vulnerabilidad, enfrentan un riesgo significativamente mayor de sufrir lesiones graves en comparación con otros actores viales, excluyendo a los ciclistas.

Accidentabilidad	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024
Flujo de automóviles	#	699.657	864.977	994.931	943.238
Accidentes totales (con víctimas y sin víctimas)	#	89	117	107	107
Accidentes de motocicletas	#	67	94	69	70
% de accidentes de motos sobre el total	%	75,3	80,3	64	59
Fallecidos	#	4	3	12	5
Heridos graves	#	3	21	45	65
Ratio porcentual de accidentabilidad (accidente/aforo)	%	0,01	0,01	0,01	0,0113

Logramos reducir en un 58,33% el número de usuarios fallecidos respecto a 2023, y mantuvimos, además, una misma relación constante entre accidentes y aforo durante los últimos cuatro años.

Número de accidentes con víctimas: IF1

Nuestro indicador accidentes con víctimas IF1 para 2024 refleja la cantidad de siniestros viales de usuarios con víctimas por cada 100 millones de vehículos/kilómetro.



Al cierre de 2024, el indicador acumulado anual de siniestros viales con víctimas se ubicó en 86,4 por cada 100 millones de vehículos/kilómetro. Si bien el valor del IF1 para 2024 no se considera anómalo, sí se situó por encima de lo esperado. Este resultado y su aumento respecto al 2023 responden a la combinación de dos factores:

1. Un aumento del 3,3% en los siniestros con víctimas, lo que impactó directamente el indicador, ya que, a mayor número de siniestros, mayor IF1.
2. Una disminución del 5,2% en el tráfico anual, lo que elevó el indicador debido a su relación inversamente proporcional con el flujo vehicular: a menor tráfico, mayor IF1.





Campañas de seguridad vial

La formación y sensibilización de nuestros colaboradores y usuarios en la vía es un componente clave de la gestión integral del concesionario.

Como parte de nuestro compromiso con la seguridad vial, desarrollamos campañas que promueven la responsabilidad y la concientización de los actores viales con información clave para fortalecer buenas prácticas de movilidad. Estas iniciativas las llevamos a cabo en conjunto con el Área de Operaciones y el Área de Sostenibilidad, y cuentan con el apoyo del Ejército Nacional de Colombia.

Número de campañas de seguridad vial

47

56

86

187

2021 | 2022 | 2023 | 2024

El incremento de campañas en 2024, en comparación con años anteriores, responde a la adopción de estrategias innovadoras que han fortalecido nuestro impacto en la seguridad vial. Estas iniciativas nos han permitido llegar a una audiencia más amplia y diversa promoviendo hábitos de conducción más seguros de forma efectiva.

Entre las principales campañas destacamos:

- » **Motovisión.** Diseñada específicamente para motociclistas, el grupo con mayor índice de accidentalidad en nuestra área de influencia. A través de grupos focales compartimos información clave para fomentar prácticas de conducción más seguras y reducir el riesgo en la vía.
- » **Campañas sincrónicas.** Coordinadas con las concesiones viales vecinas (Vías del Nus, Autopistas del Nordeste y Troncal del Magdalena) con el objetivo de que los usuarios recibieran información homogénea sobre seguridad vial en todo el corredor, sin importar en qué tramo se encuentren.
- » **Realidad virtual.** Implementada como una herramienta innovadora para reforzar la concientización. Mediante experiencias inmersivas, los usuarios pudieron enfrentar escenarios simulados de riesgo, los cuales facilitaron el aprendizaje y fortalecieron su compromiso con una conducción responsable.

Campañas en la vía

	2023	2024
Número de campañas	157	64
Número de participantes	4.043	4.334

Campañas institucionales educativas

	2023	2024
Número de campañas	206	41
Número de participantes	6.635	1.889

Campañas con guardavidas

	2023	2024
Número de campañas	61	26
Número de participantes	567	917

Campañas con comunidades

	2023	2024
Número de campañas	170	35
Número de participantes	3.321	1.941

(GRI 416-2)

Durante 2024 tuvimos cero incidentes de incumplimiento relacionados con los impactos en la seguridad y salud en nuestro servicio.





Principales logros

- » Garantizamos una vía en condiciones óptimas de seguridad, con una circulación fluida y cómoda para los usuarios, además del cumplimiento de los niveles de servicio establecidos en el contrato de concesión, de conformidad con los lineamientos de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la interventoría.
- » Puesta en funcionamiento de la estación de pesaje de la UF3 y del área de servicio en la UF3.
- » Mantuvimos la infraestructura en buenas condiciones, libre de restricciones y garantizándoles seguridad en la vía a los usuarios.
- » Avanzamos en la transición de elementos de contención como las terminales de barreras metálicas a atenuadoras de impacto para mitigar el riesgo de impacto ante cualquier accidente.
- » Ejecutamos el Programa de Mantenimiento Mayor, donde realizamos la intervención de obras civiles como pavimentos, adecuación de obras de drenaje y estabilización de taludes erosionados.

Nuestras metas



- Poner en funcionamiento y al servicio de la comunidad el área de servicio y base de operaciones n° 2 con la entrada en operación de las unidades funcionales 2 y 1, para un total de 70 kilómetros de nueva vía para operación en 2025.
- Mejorar continuamente los procesos misionales y transversales fortaleciendo la operación y mantenimiento del corredor vial.
- Implementar un programa integral de educación y concientización sobre seguridad vial en un periodo de cero a dos años, con el objetivo de fomentar hábitos de conducción segura en la comunidad.





Acerca
de este reporte

Visión
sostenible

Nuestro
negocio

Gestión de la
sostenibilidad

La seguridad
es primero

Sostenibilidad social
y ambiental

Excelencia
en el servicio

**Integridad
corporativa**

Pasión por
el equipo

Índice de contenidos
estándar (GRI, SASB)

| 84

INTEGRIDAD CORPORATIVA



En ARM, la integridad es un pilar fundamental de la cultura organizacional, en concordancia con los lineamientos de Aleatica y las disposiciones establecidas en nuestro contrato de concesión con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

Este compromiso se traduce en la implementación de un sólido sistema de gobierno corporativo, programas de prevención de delitos y medidas

de ciberseguridad que fortalecen la protección de nuestra operación. Además, contamos con una línea ética que permite la identificación y gestión de posibles irregularidades, con lo cual promovemos un entorno de transparencia. En cumplimiento del capítulo IV del contrato de concesión, aplicamos medidas de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, garantizando el estricto cumplimiento de la normativa vigente.

Principales logros



0 casos relacionados con competencia desleal.



0 casos reportados de corrupción.



0 casos relacionados con la violación a la privacidad de nuestras partes interesadas.



100% los Directivos de ARM recibieron capacitación en la Política de Tolerancia Cero a la corrupción.



100% de los colaboradores se capacitaron bajo el programa SAGRILAFT.



100% de contratos con cláusulas anticorrupción en la cadena de suministro.





Gobierno corporativo



La Asamblea de Accionistas es el principal órgano de gobierno de ARM, donde los accionistas, en cumplimiento de la ley y los Estatutos Sociales, toman las decisiones más relevantes para la empresa y supervisan su funcionamiento. Está compuesta por las compañías Aleatica S.A.S. (sociedad colombiana), Aleatica S.A. (sociedad chilena) y Aleatica S.A.U. (sociedad española), y, de acuerdo con los Estatutos Sociales, esta última, es la encargada de definir la dirección estratégica de la empresa, supervisar la gestión y desempeño gerencial, aprobar los estados financieros y delegar funciones a la Junta Directiva y otros órganos.

(GRI 2-10) La Junta Directiva es el órgano responsable de establecer y mantener una visión a largo plazo para la compañía, asegurando su sostenibilidad y crecimiento. Está integrada por cuatro miembros principales, donde uno tendrá el carácter de independiente. Son elegidos por la Asamblea General de Accionistas por periodos de un año; esta también designa sus

honorarios. La Junta tiene la responsabilidad de cumplir los mandatos delegados por la Asamblea en los Estatutos Sociales; entre ellas, fijar los reglamentos internos, cooperar en la administración del negocio, elegir y remover gerentes, elegir presidente y secretario de la Junta Directiva, aprobar y vigilar el cumplimiento del *Manual de buen gobierno*, y velar por el cumplimiento de normativas.

De acuerdo con el Manual de gobierno corporativo de ARM, para ser elegidos miembros de Junta Directiva, los candidatos deben contar con la cualificación profesional y con los conocimientos necesarios, tener competencias específicas en áreas como industria, finanzas, riesgos, asuntos jurídicos, temas comerciales o manejo de crisis, aportar una especialidad profesional con experiencia en infraestructura, concesiones y construcción de obras públicas, y disponer de tiempo suficiente para cumplir con sus funciones.





Integrantes de la Junta Directiva

(GRI 2-9) (GRI 2-11)

Carlos García-Faure Enebral / Miembro patrimonial, Presidente de la Junta Directiva

Joaquín Gago de Pedro / Miembro patrimonial

Pablo Ybañez Rubio / Miembro patrimonial

Hermenegildo Moreno Loriente / Miembro independiente



(GRI 2-12) Comprometida con la sostenibilidad, la Junta Directiva supervisa activamente la implementación de nuestros pilares corporativos: (i) la seguridad es primero, (ii) la sostenibilidad social y ambiental, (iii) la excelencia en el servicio, (iv) la integridad corporativa y (v) la pasión por el equipo. Esto implica garantizar que la organización identifique y gestione de manera proactiva los impactos que generan nuestras operaciones en la economía, el medioambiente y las personas.

(GRI 2-15) Frente a la prevención y mitigación de conflictos de intereses, los miembros de la Junta Directiva, los directores, los gerentes y todos los colaboradores deben actuar con diligencia y lealtad informando cualquier posible conflicto entre sus intereses personales y los de la compañía. Contamos con una Política Interna de Conflictos de Intereses que establece los lineamientos necesarios para asegurar la adecuada gestión de estas posibles situaciones.

(GRI 2-17) (GRI 2-18) La Junta Directiva participa activamente en las capacitaciones y programas de concientización continua sobre desarrollo sostenible organizados por Aleatica. Además, la empresa realiza evaluaciones de desempeño continuas para sus directivos, las cuales incluyen los pilares corporativos, donde se destaca la supervisión adecuada de los impactos de la empresa en la economía, el medioambiente y las personas.

Comité de la Junta Directiva

(GRI 2-9)

Comité de Auditoría y Cumplimiento. Es el órgano nombrado por la Junta Directiva para brindarle apoyo en funciones como supervisar la generación y difusión de información financiera, proponer y evaluar al Auditor independiente, revisar y aprobar cuentas anuales, informar a la Asamblea General y a la Junta Directiva sobre asuntos de su competencia, evaluar sistemas de control interno y gestión de riesgos, solicitar reportes y asistencia de directivos, comunicar irregularidades y denuncias, y vigilar el cumplimiento de leyes y regulaciones. Además, se encarga de presentarle a la Junta Directiva un informe anual de sus actividades.

El comité estará compuesto por un número impar de miembros, con mayoría de directores independientes. Al menos uno de ellos deberá contar con experiencia en contabilidad, auditoría o cumplimiento. Sus integrantes serán elegidos anualmente por la Junta.

Directivos de ARM

Corresponde a nuestros directivos la representación legal y la administración general de la sociedad. Entre sus principales funciones se encuentran: celebrar contratos dentro del objeto social necesarios para la concesión, gestionar comercial y financieramente la empresa, planear y dirigir la organización, presentar informes anuales de gestión, nombrar y remover personal, otorgar poderes y, en general, cumplir los mandatos delegados por la Junta Directiva.

(GRI 2-13) **Entre ellos, ésta delega la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización en el equipo ejecutivo, asegurando que las decisiones estratégicas integren principios de sostenibilidad.** Para ello, ha designado a un alto ejecutivo con responsabilidad en estos temas, quien lidera la implementación de iniciativas alineadas con nuestro compromiso de sostenibilidad y supervisa el cumplimiento de estándares ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Esta estructura de gobernanza permite una gestión efectiva de los riesgos y oportunidades asociados a nuestras operaciones, garantizando el cumplimiento de nuestras obligaciones y el desarrollo sostenible de la organización.

La estructura de los directivos de ARM está conformada por:

- » **Alejandro Niño Arbeláez**
Director General
- » **Camilo López Sánchez**
Gerente SR Técnico
- » **Hernán Santana Ferrín**
Director Jurídico
- » **Keren Muriel Vargas**
Gerente de Sostenibilidad y Atención al Usuario
- » **Natalia Zuluaga Grajales**
Directora de Planeación y Financiamiento
- » **Ginna Bareño García**
Gerente BP Personas y Cultura
- » **Gabriel Camacho Moreno**
Director de Operaciones
- » **Luis Fernando Salazar Osorio**
Gerente de Gestión Contractual



Compromisos y políticas

(GRI 2-23)

Todas las políticas y compromisos de ARM, así como los de nuestra casa matriz, Aleatica, son aplicables a todas nuestras operaciones, incluyendo su cumplimiento en nuestra cadena de valor. Para ARM, es fundamental que todos los colaboradores, contratistas, proveedores, comunidades y usuarios conozcan nuestras políticas y compromisos en materia ASG. Para ello, utilizamos diversos canales de comunicación, como correo electrónico, página web, el software Isolución, documentos contractuales (contratos y órdenes de servicio), redes sociales y canales radiales y televisivos, a través de los cuales difundimos nuestros compromisos y políticas a las partes interesadas.

Contamos con procedimientos documentados que se alinean con nuestros compromisos y políticas corporativas. Asimismo, en nuestra cadena de valor (proveedores y contratistas), incorporamos en los contratos y órdenes de servicio medidas que aseguran el cumplimiento de nuestras políticas, realizando un seguimiento constante para verificar su correcta aplicación. Además, ARM cuenta con un Código de Ética y Conducta que abarca todas nuestras operaciones.

En ARM tenemos un conjunto de políticas y normas internas que regulan nuestras operaciones y habilitan una gestión alineada con nuestros principios y compromisos. Estos instrumentos establecen directrices claras para distintas áreas de la organización y están disponibles en nuestra [página web](#):

- » Código de Ética y Conducta.
- » Código de Conducta para proveedores
- » Política de *Safety*.
- » Política de Prevención ante el Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas.
- » Política de Gestión de Riesgos.
- » Política de Recursos Humanos.
- » Política de Seguridad Física y Patrimonial.
- » Prevención del Acoso Laboral.
- » Política de Sostenibilidad.
- » Política de Desconexión laboral.
- » Política del Sistema de Gestión Integral de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad.
- » Política de Derechos Humanos.
- » Política de Excelencia en el Servicio.
- » Política de Seguridad Vial.
- » Política Anticorrupción.
- » Política de Ciberseguridad.
- » Política de Protección de Datos Personales.

La Dirección General de ARM aprueba todas las políticas y compromisos, mientras que el Consejo de Administración de Aleatica aprueba las políticas y normas de la matriz, las cuales nosotros adoptamos.





Ética empresarial, anticorrupción y mecanismos de denuncia

(GRI 3-3)

En ARM, el sistema de ética se fundamenta en tres principios esenciales: **integridad, transparencia y un gobierno corporativo sólido**. Nos enfocamos en fortalecer la confianza de nuestros grupos de interés, respaldados por la experiencia de Aleatica, nuestra casa matriz, y alineados con los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas, que guían la supervisión de nuestras operaciones.

Nuestra cultura One Aleatica y los valores reflejados en nuestros cinco pilares corporativos se materializan a través de nuestro Código de Ética y Conducta, el cual define nuestra identidad organizacional y orienta nuestra forma de actuar. Cada persona en ARM, ya sea colaborador, directivo o integrante de nuestros órganos de gobierno, asume el compromiso de cumplir con este código. De esta manera, preservamos la confianza que nuestros grupos de interés han puesto en nosotros. Del mismo modo, cualquier tercero que establezca una relación con nosotros deberá adherirse a estos principios, sin excepciones.

En línea con este compromiso, nuestro [Código de Ética y Conducta](#) define los principios que orientan nuestras actuaciones y relaciones con clientes, proveedores, comunidades y demás grupos de interés, permitiéndonos actuar con integridad y en cumplimiento de la normativa vigente, y fortaleciendo así una cultura organizacional basada en la transparencia. Para asegurar su cumplimiento, contamos con mecanismos de supervisión y respuesta ante cualquier incumplimiento, lo que

puede derivar en medidas disciplinarias e, incluso, en acciones legales cuando sea necesario.

Nuestro trabajo se rige por estándares rigurosos de gobernanza, lo que nos permite mitigar y controlar de manera efectiva los riesgos asociados a nuestras operaciones. Con el liderazgo de la Alta Gerencia y el compromiso de nuestros colaboradores y terceros en la cadena de valor, implementamos estrategias clave para garantizar el cumplimiento normativo, la integridad empresarial y la sostenibilidad del negocio.

Para asegurar el cumplimiento de la legislación vigente en cada jurisdicción, contamos con el apoyo de equipos legales y auditorías especializadas, a fin de garantizar que nuestros proyectos cumplan con todos los permisos requeridos. Además, promovemos una cultura de ética y responsabilidad, por lo que evitamos prácticas como la publicidad engañosa, la difamación a la competencia o el uso indebido de información confidencial. Contamos con canales adecuados para la gestión de conflictos de interés y fortalecemos continuamente las capacidades de nuestro equipo a través de formación en ética y anticorrupción, en línea con nuestra política de tolerancia cero frente a la corrupción.

Durante 2024, en nuestra organización fortalecimos la formación en ética y anticorrupción a través de cursos presenciales, en los que reforzamos la campaña contra el acoso y brindamos herramientas a nuestros líderes para que, como responsables de equipos, comprendan y promuevan una conducta ética en su gestión.



De igual forma, llevamos a cabo la **Semana de Compliance**, en la que lanzamos nuestra encuesta de cultura ética, con 35 preguntas estructuradas en ocho elementos clave:

- 1 Conocimiento del Programa de Compliance y sus recursos.
- 2 Percepción de la función.
- 3 Denuncia de malas conductas.
- 4 Presión para llegar a acuerdos.
- 5 Justicia organizacional.
- 6 Percepción del supervisor directo.
- 7 Percepción de la Alta Dirección.
- 8 Percepción del entorno laboral.

Los resultados fueron positivos, con una calificación global del 90%. Destacamos que el pilar sobre conocimiento del Programa de Compliance y sus recursos obtuvo un 97%.

Además, la formación presencial en los lugares de trabajo nos permitió fortalecer la interacción entre la función de Compliance y nuestros colaboradores, lo cual generó un aumento en el número de denuncias y, en consecuencia, más casos en investigación.

Gracias a estos esfuerzos y al compromiso de nuestro equipo, logramos mejorar el proceso de Compliance en aquellas empresas donde no tenemos control directo; así consolidamos una cultura ética más sólida y efectiva.

Tolerancia cero frente a la corrupción

Como parte de este compromiso, contamos con una Política Anticorrupción que refleja nuestra postura de **tolerancia cero frente a cualquier forma de corrupción**. Esta política garantiza que todas nuestras operaciones y relaciones comerciales, tanto en el ámbito público como en el privado, sean gestionadas con los más altos estándares éticos y en estricto cumplimiento de las normativas antisoborno y anticorrupción en cada jurisdicción donde operamos. Además, establece los principios y requisitos esenciales que deben seguir nuestro equipo interno y las terceras partes con las que trabajamos, para garantizar que nuestras actividades se desarrollen de manera íntegra y en total cumplimiento de la ley.

Nuestro compromiso con la ética y la transparencia se materializa también con el Programa de **Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)**, que define las pautas y controles para prevenir la corrupción y el soborno transnacional, tanto en nuestras

operaciones como en la relación con terceros. Aleatica cuenta con un Programa de Compliance Global, liderado por la Dirección de Compliance, que identifica y mitiga riesgos de incumplimiento normativo en el ámbito corporativo, incluyendo a ARM. Además, supervisa y ajusta periódicamente el modelo de prevención de delitos (MPD) mediante monitoreos continuos en los ámbitos local y corporativo.

(GRI 205-2) Para fortalecer nuestra cultura de integridad, complementamos estas iniciativas con acciones de sensibilización para nuestros colaboradores a través de capacitaciones y comunicados periódicos, difundidos mediante nuestro boletín interno y correos electrónicos. Estas iniciativas abordan temas clave como la prevención de la corrupción, la relación con funcionarios públicos y la identificación de posibles fraudes. Todos los colaboradores de la compañía han sido informados sobre estos lineamientos y han recibido formación presencial sobre anticorrupción, la cual incluyó la presentación del contenido de nuestra política en la materia. Además, reforzamos este mensaje mediante boletines mensuales y campañas específicas de comunicación.

(GRI 205-2) Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción en 2024	N.º	%
Número de directivos a quienes se hayan comunicado las políticas y procedimientos y hayan recibido formación anticorrupción.	5	83,33%
Número de colaboradores a quienes se hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la empresa.	155	100%
Número de socios comerciales (contratistas y proveedores) a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos de ética, cumplimiento y anticorrupción de la empresa.	113	100%

(GRI 205-3) **Durante 2024, no tuvimos incidentes de corrupción confirmados ni fuimos notificados de casos relacionados por parte de las autoridades judiciales.**



Conoce más sobre formación en Código de Ética y anticorrupción <<



Modelo de prevención de delitos

Nuestro modelo de prevención de delitos (MPD) nos permite identificar y evaluar los riesgos penales asociados a nuestra actividad, considerando tanto su impacto como su probabilidad. Con el fin de mantenerlo alineado con la normativa vigente y con las necesidades de nuestra organización, lo actualizamos periódicamente, y a partir de esta evaluación, definimos controles específicos para mitigar su impacto, los cuales documentamos de manera detallada asignando responsabilidades, estableciendo frecuencias y recopilando evidencia de su ejecución.

Durante 2024 avanzamos en la automatización del MPD mediante la implementación de B Wise, una herramienta que centraliza la gestión de riesgos y cumplimiento normativo. A través de esta plataforma, los responsables de riesgo y control pudieron evaluar y monitorear los controles de manera más eficiente. Además, llevamos a cabo una auditoría interna del modelo, en la que obtuvimos un resultado satisfactorio que reafirma la solidez de nuestro enfoque en prevención y cumplimiento.

Como parte de nuestra estrategia, definimos controles internos adecuados para minimizar los riesgos de **prevención contra el lavado de dinero y de financiación del terrorismo**, para así proteger la reputación de la compañía y garantizar el cumplimiento de la ley. Estos controles son documentados especificando la unidad responsable de su implementación, la frecuencia de ejecución, una descripción detallada de cada actividad y las evidencias que demuestran su cumplimiento. Además, mediante capacitaciones y la aplicación de estos controles, identificamos y reportamos cualquier actividad sospechosa.

a las autoridades competentes; las operaciones que no se ajustaran a las prácticas normales del sector y no pudieran ser justificadas debían ser informadas de inmediato a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) a través del sistema SIREL.

Adicionalmente, contamos con una norma de **diligencia debida transaccional** que define los controles por seguir en nuestras operaciones societarias, incluidas las licitaciones públicas. En estos procesos, nuestra Dirección de Compliance participa activamente mediante la revisión de las bases de la licitación, la identificación de posibles riesgos de cumplimiento, la evaluación de socios de negocio involucrados y la valoración de contratistas de obra y otros proveedores de servicios.

Nuestro modelo se estructura en siete principios fundamentales:

Compromiso de la Alta Dirección, gobierno corporativo y estructura organizacional. Asegura el liderazgo y respaldo de la Alta Dirección en la implementación y supervisión del MPD.

Sistema de códigos y políticas escritas. Define los principios, normas y procedimientos que regulan el comportamiento ético y el cumplimiento normativo.

Identificación y evaluación de riesgos de Compliance. Permite detectar y analizar los riesgos penales que podrían afectar a la organización, considerando su impacto y probabilidad.

Identificación de controles y evidencias. Establece medidas concretas para mitigar los riesgos y documenta su correcta implementación.

Sistema de reporte y actuaciones ante incumplimientos. Facilita la denuncia de irregularidades y define las acciones correctivas y sanciones en caso de incumplimientos.

Mecanismos de control, vigilancia y auditoría. Garantiza el monitoreo continuo del modelo mediante auditorías internas y revisiones periódicas.

Formación, comunicación y concientización. Promueve la capacitación constante del personal y la difusión de buenas prácticas para fortalecer la cultura de cumplimiento.

En cumplimiento del contrato de concesión con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la normativa colombiana, implementamos un sólido **Programa de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo (LA/FT)**. Este aplicó a todos nuestros colaboradores, directivos, intermediarios y terceros antes de iniciar cualquier relación comercial, lo cual garantizó que realizáramos negocios únicamente con entidades y personas involucradas en actividades legítimas y cuyos fondos provinieran de fuentes legales.

(GRI 2-27) (SASB IF-EN-510A.2) Durante 2024, en ARM no incurrimos en ningún caso de incumplimiento significativo de la legislación ni de las normativas aplicables. En consecuencia, no hemos sido objeto de multas, sanciones no monetarias ni pagos asociados a infracciones.

En 2024 impartimos un curso específico sobre la regulación colombiana bajo el programa SAGRILAF, en el que participó el 100% de nuestros colaboradores. Además, implementamos un sistema de monitoreo de transacciones que nos permitió detectar y reportarles cualquier actividad sospechosa

(GRI 206-1) En 2024, ARM no estuvo inmersa en ningún caso de acciones jurídicas, pendientes o finalizadas, relacionadas con competencia desleal, prácticas monopólicas o infracciones de la legislación aplicable en materia de libre competencia.



Mecanismos de denuncia

(GRI 2-26) (GRI 2-16)

En ARM hemos implementado diversos mecanismos para que tanto nuestros colaboradores como terceros puedan solicitar asesoramiento sobre la aplicación de nuestras políticas y prácticas de conducta empresarial responsable, así como para reportar inquietudes o posibles incumplimientos. Entre ellos, destacamos:

Sistema de PQRS (preguntas, quejas, reclamos y sugerencias)

A través de este sistema, colaboradores, clientes, proveedores y otras partes interesadas pueden presentar consultas, expresar preocupaciones o sugerir mejoras relacionadas con nuestra conducta empresarial. Garantizamos una gestión oportuna y adecuada de todas las solicitudes, promoviendo la transparencia y el fortalecimiento de nuestras prácticas de sostenibilidad y responsabilidad corporativa. Los canales de contacto están disponibles en línea y en puntos de atención específicos dentro de la organización.

Línea ética / CARE

Es un canal confidencial, anónimo y seguro, disponible 24/7, al que pueden acudir colaboradores, proveedores, clientes y otros grupos de interés para reportar prácticas inadecuadas, fraudes, corrupción, conflictos de interés u otras irregularidades. Garantizamos un tratamiento responsable y reservado de cada reporte, promoviendo un entorno de confianza y compromiso con la integridad empresarial.

 **Accede aquí**
Línea ética / CARE

 **TELÉFONO**
(+57) 601 3816523

Hemos recibido los siguientes reportes a la línea ética:

Clasificación por temas	2023	2024
Clima laboral	3	3
Acoso sexual	-	-
Compliance & Ethics	1	4
Safety concerns	-	2
Conflictos de intereses	-	-
Procesos de la compañía	-	-
Consultas generales	-	-
Total	4	9

Todas las denuncias que recibimos por los diferentes canales son investigadas y los resultados son reportados al máximo órgano de gobierno designado para temas de cumplimiento de manera trimestral; así garantizamos la transparencia y la rendición de cuentas.

Auditoría interna de cumplimiento

Las auditorías internas realizadas anualmente por Aleatica en ARM han confirmado el cumplimiento de todas las regulaciones aplicables y los controles establecidos en nuestro modelo de prevención de delitos. El resultado en 2024 fue positivo, lo que demuestra nuestro compromiso con la legalidad y la ética, y refuerza nuestra cultura de prevención.



Nuestras metas



- Desarrollar el programa Compliance Champions para fortalecer la cultura de ética y cumplimiento a través de embajadores internos que promuevan buenas prácticas y sensibilización en la organización.
- Implementar las mejoras identificadas a partir de la evaluación de la función de Compliance realizada mediante la encuesta de cultura ética.
- Revisar y optimizar el proceso de interacción de nuestros colaboradores con funcionarios públicos, para así reforzar los controles bajo un enfoque basado en riesgos.
- Desarrollar y poner en marcha una política para el Sistema de Gestión de Denuncias.



Vigilancia y aseguramiento del cumplimiento de los derechos humanos

(GRI 3-3)

Desde ARM tenemos un firme compromiso con el respeto de los derechos humanos y la integración de procesos de gestión que permitan prevenir y, en su caso, mitigar impactos negativos sobre estos. Por lo anterior, contamos con la Política de Derechos Humanos, en la cual manifestamos de forma expresa el compromiso de respetar los derechos humanos de las personas que forman parte de la compañía, de su cadena de suministro y de las comunidades que puedan ser impactadas por nuestras operaciones.

Dicho compromiso lo hemos materializado públicamente mediante nuestra adhesión a las principales iniciativas y directrices en esta materia:

- » Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- » Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- » Declaración tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
- » Directrices de la OCDE para empresas multinacionales.
- » Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos (de la ONU).

Uno de nuestros temas materiales es la gestión de derechos humanos; por esto, y en cumplimiento de nuestra política, afianzamos las estrategias que nos permitan identificar los riesgos de vulneración de los derechos humanos derivados de nuestra operación. Nuestro compromiso de respeto se extiende a todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Sin embargo, previa identificación y evaluación de los impactos potenciales, y en consideración de los factores del contexto donde operamos, destacamos nuestro compromiso frente a los siguientes derechos:

- » Derecho a la vida.
- » Derecho a la reunión pacífica.
- » Derecho a la integridad personal.
- » Derecho a un medioambiente sano.
- » Derecho a la igualdad y a la no discriminación.
- » Derecho a la propiedad, particularmente en el marco de la implementación de programas de reubicación, traslado, reasentamiento y adquisición de predios necesarios para la ejecución del proyecto.
- » Derecho al trabajo y a la seguridad social.
- » Derecho a la libertad de expresión.
- » Derecho a un nivel de vida adecuado.





Desde ARM nos adherimos a la Política de Derechos Humanos de Aleatica (DSA-POLI-09), con la cual regimos nuestras operaciones en materia de derechos humanos. Así mismo, e inmersos dentro de la política, contamos con los siguientes compromisos:



Sensibilización e implementación de la política en todos los niveles de nuestras operaciones



Debida diligencia en derechos humanos.



Identificación de vulneración a los derechos humanos.

Integramos las siguientes acciones en todas nuestras operaciones:

- » Erradicar la esclavitud moderna.
- » No trabajo forzado ni obligatorio.
- » No trabajo infantil.
- » Trabajar por la igualdad y combatir la discriminación.
- » Ofrecer trabajo digno.
- » Velar por las condiciones equitativas y satisfactorias del trabajo.
- » Respetar las minorías y comunidades indígenas.
- » Fomentar la libertad de asociación y la negociación colectiva.
- » Proteger el medioambiente.
- » Proteger la seguridad e integridad personal en el contexto de los servicios de empresas de seguridad.

(GRI 411-1)

Dado el cumplimiento de estos lineamientos, podemos asegurar que en 2024 no vulneramos los derechos de comunidades étnicas en el marco de nuestras operaciones.

» Durante 2024 avanzamos con la implementación de nuestro Plan de Acción en Derechos Humanos, el cual establece un conjunto de medidas y acciones específicas basadas en una evaluación exhaustiva de riesgos en derechos humanos. Realizamos una formación para colaboradores que atienden PQRS con el fin de identificar posibles impactos a los derechos humanos y, de esta manera, generar una ruta de atención de acuerdo con la gravedad del impacto. Teniendo en cuenta esta formación, actualizamos los documentos correspondientes al Programa de Atención al Usuario, con la implementación de esta gestión. También fortalecimos la accesibilidad al mecanismo de quejas y reclamos para personas ubicadas en zonas apartadas que no tienen un mecanismo de conectividad para remitir su PQRS: implementamos oficinas móviles de atención al usuario que desplegamos por todo el territorio donde operamos.

» **Comité de Seguimiento a Contratistas.** En este espacio socializamos

la Política de Derechos Humanos de Aleatica (DSA-POLI-09), adoptada por ARM, con el fin de iniciar el seguimiento a su implementación en nuestra cadena de valor.

(GRI 410-1)

» **Capacitación para formadores en debida diligencia empresarial y derechos humanos.** Durante 2024 seleccionamos un grupo de 14 colaboradores que tienen interacción con las partes interesadas identificadas en la evaluación de impacto en derechos humanos de ARM, a fin de ofrecer formación con el propósito de que ellos sean transmisores de la información en el ámbito interno de la organización, y así darles cobertura a todos los colaboradores. Entre los temas tratados están los siguientes: introducción y contexto para la Política de Derechos Humanos e identificación de impactos; gestión, monitoreo y comunicación de impactos en derechos humanos, y mecanismos de reclamación y reparación de impactos en derechos humanos.

» Desde el proceso de operaciones, en cabeza de Seguridad Física, llevamos a cabo jornadas de sensibilización y capacitación en materia de derechos humanos y PVSDH dirigidas a los proveedores de servicios de vigilancia y seguridad privada.

Nuestros logros

- » Ejecutamos la II Cumbre de Derechos Humanos y Liderazgo Sostenible.
- » Creamos Del Rosa al Amarillo, estrategia de inclusión femenina con la cual impactamos a 52 mujeres con procesos de formación para el uso de maquinaria amarilla y operación de equipos menores.
- » Implementamos el programa Equipares.
- » Actualizamos el protocolo de atención al usuario con la incorporación de un enfoque en derechos humanos.
- » El 100% de los contratos suscritos con proveedores y contratistas incluyeron requisitos en materia del cumplimiento de la política y la Guía de aplicación de la Política de Derechos Humanos de ARM.
- » Realizamos, en el marco del Programa de Información y Participación Comunitaria, un total de 29 comités de participación ciudadana con 321 asistentes, donde divulgamos el proceso de debida diligencia que implementamos en ARM para prevenir o mitigar riesgos sobre derechos humanos.
- » Continuamos fortaleciendo la Escuela de Derechos Humanos y Liderazgo Sostenible; en 2024 participaron 24 instituciones o centros educativos de los siete municipios del AID; 10 rectores, 44 docentes y 930 alumnos, 48 capacitaciones y cuatro mesas de negociación.



Gestión de riesgos

(GRI 3-3) (GRI 2-25)

Actualmente el mundo enfrenta desafíos sociales, geopolíticos, tecnológicos y medioambientales como el cambio climático, la contaminación, la proliferación de conflictos armados, la desinformación, los ciberataques e incluso el surgimiento de surgimiento de la inteligencia artificial (IA). Si no son abordados adecuadamente, estos desafíos podrían tener consecuencias significativas tanto para la sociedad en general como para las organizaciones en particular.

Autopista Río Magdalena está expuesta a una amplia gama de riesgos inherentes a las operaciones, los cuales podrían afectar nuestro desempeño y dificultar o evitar que logremos nuestros objetivos. En este contexto, la gestión de riesgos desempeña un papel crucial en nuestra organización, ya que permite gestionar riesgos y oportunidades de manera eficaz; es decir, administrar correctamente la incertidumbre en todas nuestras actividades y proyectos para prevenir o reducir los efectos deseables (oportunidades), contribuyendo así al logro de los resultados planificados.

“La gestión de riesgos es un proceso institucional presente en cada Unidad de Negocio de Aleatica y en cada función corporativa. A través de este proceso favorecemos la consecución de nuestros objetivos y, en último término, transformamos la incertidumbre en un camino hacia el éxito”.

Sistema de Gestión de Riesgos y Oportunidades

(GRI 2-16)

Gobernanza

La gestión de riesgos en ARM es un proceso sistemático, continuo, estratégico y transversal impulsado y supervisado por el **Consejo de Administración** a través de su **Comité de Auditoría**, con el apoyo de la **Alta Dirección**. Este proceso es parte integral de la cultura corporativa de la compañía, y está sustentado en el pilar de integridad corporativa.

Mediante la gestión activa de riesgos y oportunidades en todos los niveles de la organización, buscamos integrar y aplicar estos principios en todas las actividades y proyectos desarrollados por nuestra casa matriz, Aleatica. Esto sirve como base para el proceso de toma de decisiones, y está alineado con la estrategia y con los objetivos corporativos para favorecer su consecución.

La gestión de riesgos en Autopista Río Magdalena es un proceso de mejora continua que nos permite adaptarnos y responder mejor a los desafíos y cambios del negocio. Las Unidades de Negocio y funciones corporativas, en estrecha colaboración con la Dirección de Riesgos, son responsables de la identificación y evaluación de los riesgos, de la definición de controles y acciones, y del aseguramiento de su eficacia. También desarrollan planes de mitigación y supervisan su ejecución, identifican y actualizan la información existente sobre riesgos en respuesta a posibles cambios en el entorno interno o externo.

La **Dirección Ejecutiva** de Aleatica, junto con las funciones del consejo y sus comités, proporciona un **liderazgo** adecuado en la gestión de riesgos. Este liderazgo se manifiesta a través de su compromiso con la gestión de riesgos, la comunicación, la promoción de una auténtica cultura de riesgos en todos los niveles de la organización, la asignación de recursos y la supervisión y monitoreo eficaz de los riesgos.





Dirección Ejecutiva Aleatica

Funciones

- » Proporciona liderazgo para garantizar la supervisión eficaz y eficiente de los riesgos de la organización.
- » Apoya a la Dirección de Riesgos y el Comité Ejecutivo de Riesgos en sus funciones.



Dirección de Riesgos a Aleatica

Funciones

- » Identificación y evaluación de riesgos.
- » Definición de controles.
- » Desarrollo de planes de mitigación.
- » Supervisión y seguimiento del progreso de los planes de mitigación.



Comité Ejecutivo de riesgos de Aleatica

Encabezado por el Director Ejecutivo de Riesgos y Cumplimiento y conformado por miembros del comité Directivo

Funciones

- » Identificación y evaluación de riesgos.
- » Definición de controles.
- » Desarrollo de planes de mitigación.
- » Supervisión y seguimiento del progreso de los planes de mitigación.

ARM cuenta desde su casa matriz, Aleatica, con una política y un proceso global de **gestión de riesgos aprobados por el Consejo de Administración**, ambos sujetos a una revisión anual. Este documento establece los principios, lineamientos y metodología para gestionar los riesgos y oportunidades más significativos a los que está expuesta la organización en el curso de sus operaciones. También definen específicamente los roles y responsabilidades de todos los participantes dentro de este marco de gestión de riesgos, así como los mecanismos para reportarlos.

Esta norma establece los roles y responsabilidades de los participantes en el proceso, junto con los mecanismos de reporte correspondientes. Los principios que nos rigen en esta materia son:

- » Crear y preservar valor de la compañía.
- » Gestionar los riesgos como parte integral de la planeación estratégica, la toma de decisiones y la operación diaria.

En ARM, gestionamos nuestros riesgos bajo los lineamientos y políticas internas establecidas por nuestra matriz, Aleatica para fortalecer nuestros procesos y asegurar el cumplimiento de los estándares definidos, que pueden ser consultados en la página web de Aleatica:

<https://www.aleatica.com>

<https://asg.aleatica.com/descargas/>

- » Facilitar la mejora continua a través de la revisión, el aprendizaje y la experiencia.
- » Fomentar la participación y colaboración oportuna entre las áreas.
- » Establecer una definición común de riesgo, considerando cualquier evento potencial que pueda afectar negativa o positivamente los objetivos del negocio.
- » Lograr una adecuada segregación de funciones entre las diferentes líneas.
- » Garantizar la coherencia entre la importancia del riesgo y los recursos necesarios para reducirlo.
- » Compartir una adecuada información con los órganos de control de riesgos de la empresa.
- » Mejorar la eficacia y utilidad de la gestión del riesgo empresarial a todos los niveles.



(GRI 2-25) Para la gestión de riesgos nos regimos por nuestra **Política de Gestión de Riesgos**, basada esta en una serie de compromisos fundamentales. Esta política se articula a través de nuestro **marco de gestión integral de riesgos**, el cual nos facilita una gestión continua y efectiva de los riesgos y oportunidades estratégicas, financieras, operativas y de cumplimiento que enfrenta la organización. Para ello, la política integra un proceso estructurado que incluye los siguientes elementos:

- » **Fortalecer el marco de gestión de riesgos.** Alinearlo con las mejores prácticas internacionales, como marco COSO e ISO 31000.
- » **Integrar la gestión de riesgos.** Incluirla en todos los niveles organizacionales y en la toma de decisiones, así como en la gestión de proyectos.
- » **Gestionar el apetito de riesgo.** Mantener y actualizar anualmente su declaración para gestionar los riesgos dentro de los límites definidos.
- » **Definir estrategias de respuesta.** Establecer y dar seguimiento a estrategias para enfrentar riesgos y oportunidades.
- » **Actualizar el inventario de riesgos.** Revisar periódicamente los riesgos y oportunidades identificados.
- » **Informar al Comité de Auditoría.** Reportar trimestralmente los principales riesgos a los órganos de gobierno y semestralmente al Comité ASG.
- » **Comunicar a grupos de interés.** Reportar anualmente los riesgos clave en informes de sostenibilidad y evaluaciones externas como S&P y GRESB.
- » **Fomentar la cultura de riesgos.** Impulsar la gestión de riesgos mediante formación, comunicación y talleres presenciales y virtuales a todos los niveles de la organización, incluidos los nuevos colaboradores, con el fin de informar sobre nuestro enfoque, normas, metodología y el papel de cada uno en la gestión de riesgos.

El Sistema de Gestión y Control de Riesgos existente en Autopista Río Magdalena sigue el modelo de las tres líneas de defensa:

Roles de la primera línea

Personal encargado de identificar, evaluar, gestionar e informar sobre los riesgos en los procesos de su área de responsabilidad.

Roles de la segunda línea

Áreas relacionadas con el Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos de Aleatica. Supervisan la gestión y el reporte de riesgos de la primera línea.

Roles de la tercera línea

Dirección de Auditoría Interna. Aporta seguridad razonable sobre el buen funcionamiento de los sistemas de Gobierno, Gestión de Riesgos y Control Interno.



Cultura de riesgo

Para promover una adecuada gestión de riesgos en toda la organización, impartimos **educación y formación (presencial y digital) en todos los niveles**, incluidas las nuevas contrataciones. El objetivo es informar sobre nuestro enfoque, documentación, normativa, metodología, responsabilidades y el rol que cada uno juega en la gestión de riesgos.

Durante 2024, fortalecimos las capacidades de nuestros colaboradores en gestión de riesgos a través de las siguientes formaciones, impartidas mediante cursos presenciales y virtuales en nuestra plataforma de formación corporativa:

- » **Curso de actualización de riesgos:** Video formativo de 5 minutos dirigido a 11 colaboradores a fin de reforzar el concepto de riesgos y riesgos emergentes.
- » **Webinar sobre riesgos derivados de la inteligencia artificial,** dirigido a colaboradores y consejeros independientes, impartido por un experto

externo, en una sesión de una hora y contó con la participación de 36 colaboradores de ARM.

- » **48 horas de formación** sobre gestión de riesgos y oportunidades
- » **Introducción a la gestión de riesgos:** Formación individual de una hora por medio del aplicativo corporativo dirigida a 20 nuevos colaboradores.

También utilizamos canales de comunicación interna, incluyendo correos electrónicos y pantallas fijas, para difundir mensajes relacionados con la gestión de riesgos. Además, contamos con una sección fija en el boletín mensual One Aleatica, distribuido entre todos los colaboradores en el ámbito global. **En 2024 fueron difundidos cinco artículos** sobre gestión de riesgos en nuestra revista interna de Aleatica, **seis mensajes informativos** en pantallas con un total de reproducción de 710 minutos, **cuatro comunicados** sobre el Área de Riesgos y temática relacionada con riesgos y **dos artículos** en revistas externas.



Proceso de gestión de riesgos y oportunidades

A través de nuestro marco de gestión integral de riesgos, la compañía identifica, evalúa, controla, supervisa y reporta continuamente todo el espectro de riesgos y oportunidades estratégicas, financieras, operativas y de cumplimiento al que está expuesta la organización:

» **Identificación.** Los riesgos son identificados por los líderes de cada una de las áreas en Autopista Río Magdalena. Para apoyar en la identificación contamos con una taxonomía de riesgos (universo) que actualizamos periódicamente y que refleja los riesgos potenciales a los que está sujeta la organización. En este universo se integran los riesgos ASG: ambientales, derechos humanos, sociales, seguridad laboral, corrupción, entre otros. De igual forma, integramos los riesgos de cambio climático, alineados a la categorización sugerida por el *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD)*.

Todos los riesgos son clasificados con base en las categorías definidas en la taxonomía de riesgos con el objetivo de analizar su exposición, facilitar su agregación y reporte, y mostrar su interacción con otros riesgos, y no únicamente de forma individual.

» **Evaluación.** Los riesgos son evaluados de acuerdo con los criterios de impacto y

probabilidad de ocurrencia. La evaluación considera tres valoraciones: una **inherente**, previa a la adopción de controles para mitigar el riesgo, otra **residual**, posterior a la adopción de controles actuales, y una evaluación **objetivo**, tras la implementación de planes acción/mitigación.

» **Respuesta.** En relación con los riesgos, ARM define las actividades de control y los planes de mitigación para cada riesgo identificado, los documentan y los supervisan de manera continua. Aunque centramos nuestros esfuerzos en mitigar los riesgos, algunos de ellos están fuera de nuestro control, como los cambios en las regulaciones, condiciones políticas, económicas o sociales, y la volatilidad de los tipos de cambio. No obstante, estos riesgos son identificados y evaluados, y hacemos un seguimiento periódico sobre ellos. A cada riesgo se le asigna un responsable, quien debe asegurar su correcta gestión y la adecuada implementación de planes de mitigación.

» **Monitoreo y reporte.** Periódicamente la Dirección de Riesgos de Aleatica, junto con ARM, monitorea el progreso de los planes de mitigación, así como el comportamiento o evolución de los riesgos. Los riesgos más significativos, así como los cambios materiales, son comunicados y revisados por la Dirección Ejecutiva, incluyendo los directores regionales, y son presentados y discutidos en los comités o consejos de cada Unidad de Negocio, del Grupo y en el Comité ASG.

» Adicionalmente, los principales directivos de la organización y de las unidades de negocio certifican trimestralmente el conocimiento de sus riesgos, controles y medidas de mitigación (bajo su ámbito de responsabilidad) que apoyen a controlar o reducir su exposición.

Mejora continua del Sistema de Gestión de Riesgos y Oportunidades

Seguimos evolucionando nuestros procesos de gestión de riesgos para apoyar los objetivos y la estrategia de la organización:

- » En agosto de 2024, Aleatica obtuvo la certificación UNE-ISO 31000 relativa a la gestión de riesgos, emitida por Bureau Veritas, lo cual demuestra nuestro compromiso con la gestión eficaz y eficiente de los riesgos y oportunidades; esto, asimismo, fortalece nuestro pilar de gobierno corporativo.
- » Fue derogada la norma de gestión de riesgos con el objetivo de crear guías más generales, y fue documentado el proceso de gestión de riesgos, incluyendo su correspondiente flujograma. Este proceso fue actualizado para incluir todas las mejoras y modificaciones ocurridas en 2024.
- » Fue actualizada y aprobada una nueva versión de la Política de Gestión de Riesgos, la

cual refleja la situación actual de la compañía e incluye una sección expresa sobre el concepto de apetito al riesgo.

- » Tuvieron lugar dos autoevaluaciones de madurez de la función de riesgos para conocer la situación actual de Aleatica en materia de gestión de riesgos respecto a las mejores prácticas y necesidades estratégicas de la organización, así como para identificar áreas de oportunidad que nos permitan continuar robusteciendo y madurando dicha función.
- » Migramos a una nueva versión de la herramienta corporativa de gestión de riesgos para aprovechar las nuevas funcionalidades que esta actualización ofrecía a la función de riesgos.
- » Definimos criterios específicos de evaluación de riesgos (probabilidad e impacto) para la gestión de riesgos de proyectos.





Principales riesgos

Nuestra organización enfrenta diversos riesgos e incertidumbres. A continuación, describimos algunos de los más importantes para nuestro negocio y desempeño en la actualidad. Por supuesto, en el futuro surgirán otros que hoy no conocemos o que no son materiales, y que entonces podrían impactar nuestras finanzas y desempeño. Esta lista no pretende ser exhaustiva:

	Descripción	Medidas de mitigación
Riesgo Seguridad y Salud	Inadecuado entorno de seguridad laboral frente a los colaboradores o terceros que desarrollan actividades en nuestras instalaciones (por ejemplo, falta de medidas de seguridad, de controles ocupacionales, etc.), lo cual incrementa la probabilidad de accidentes laborales. Este riesgo también incluye los riesgos psicosociales y su inadecuada gestión.	ARM ha implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud basado en los requerimientos de las normas ISO 9001, 14001 y 45001. Dentro de este sistema nos encontramos, por ejemplo, con procedimientos para la identificación de peligros y la evaluación de riesgos, identificación y evaluación de requisitos legales en materia de Safety, formaciones e inducciones a los colaboradores, procesos de seguimiento y control, investigación de accidentes e incidentes laborales, control documental, etc. Asimismo, y partir de los resultados recabados de las auditorías y estudios realizados sobre seguridad y salud, ARM desarrolla e implementa planes o proyectos de Safety de alto valor añadido para la compañía.
Riesgo Ética empresarial	Falta de seguimiento / Aplicación de los principios, directrices, normas de buen comportamiento en las relaciones de Aleatica con sus grupos de interés (por ejemplo, colaboradores, administraciones, proveedores, etc.).	Contamos con un Código de Ética y Conducta firmado por todos los colaboradores, un canal ético que presenta todas las garantías de confidencialidad y protección necesarias, una Política Anticorrupción y diversas normas que rigen el comportamiento ético dentro y fuera de la organización. Además, realizamos formaciones obligatorias y comunicaciones periódicas en materia de Compliance.
Riesgo Accidentes de tráfico	Accidente vial o siniestro automovilístico donde se causan daños a una persona o cosa, incluso muerte, ocasionada por un agente externo/interno.	ARM ha desarrollado una estrategia y un Plan de Seguridad Vial. Este marco supone, entre otras cuestiones, un Programa de Reducción de Accidentes (PRA) que recoge todas las iniciativas o inversiones por realizar en materia de seguridad vial, centrado en cuatro ejes clave (infraestructura, usuarios, vehículos y auxilio vial), herramientas de gestión para monitorizar la siniestralidad vial, inversiones y resultados obtenidos, procedimientos de atención en caso de accidentes viales y campañas de formación en materia de seguridad vial dirigidas a usuarios y comunidades.
Riesgo Experiencia de usuarios	Riesgo de no cumplir o cumplir de manera defectuosa con los compromisos de calidad relacionados con la atención de los usuarios (tanto internos como externos).	Aleatica ha desarrollado una estrategia de experiencia centrada en el cliente que es monitoreada a través de diversos indicadores y que encuentra su máxima expresión en la Política de Excelencia en el Servicio. Esta estrategia incorpora, entre otros, el uso de una herramienta especializada en las áreas de telepeaje, facturación e incidencias, cursos de formación para potenciar la excelencia en el servicio, inversiones en movilidad inteligente, encuestas a usuarios, acciones de comunicación, etc.



Riesgo **Sostenibilidad ambiental y social**

Descripción

La continuidad operativa de ARM está expuesta a la relación con las comunidades donde operamos y al cuidado del medioambiente. Nuestra cultura de sostenibilidad social y ambiental favorece la contribución al beneficio social y ambiental, con un efecto positivo sobre la sostenibilidad del negocio.

Medidas de mitigación

Realizamos análisis de materialidad, estudios de inteligencia social y seguimiento de planes de acción, además de que desarrollamos proyectos y acciones sociales y ambientales bajo criterios específicos.

Riesgo **Ciberseguridad**

Riesgo asociado con la incapacidad de la compañía para proteger sus datos ante accesos no autorizados a los sistemas, redes y aplicativos de Aleatica, donde terceros podrían obtener información confidencial de colaboradores, clientes o de la operación.

Este riesgo incluye también la inadecuada gestión de identidades y accesos, así como el hecho de no proteger a la compañía de virus o sabotajes ante vulnerabilidades propias (por ejemplo, por la falta de testeos y monitoreo adecuados).

Seguimos gestionando el marco de ciberseguridad en todas las Unidades de Negocio, implementamos programas de concientización global en ciberseguridad, gestionamos incidentes de ciberseguridad, y realizamos pruebas de ingeniería social y evaluaciones anuales del nivel de madurez de ciberseguridad. Además, contamos con un servicio de resiliencia en ciberseguridad y respuesta a incidentes con expertos independientes. Todo esto es complementado por el cumplimiento de las exigencias del Esquema Nacional de Seguridad para algunas de nuestras concesiones, lo cual pone de manifiesto la aplicación de medidas de seguridad robustas dirigidas a proteger la seguridad de nuestra información.

Riesgo **Cambio climático**

El cambio climático conlleva amenazas como inundaciones, deslizamientos, ondas de calor, sequías, temperaturas extremas e incendios, que podrían dañar nuestra infraestructura, interrumpir nuestras operaciones y traer riesgos para la integridad física y la salud de nuestros colaboradores, usuarios y de nuestras comunidades.

Además, la transición hacia una economía baja en carbono implica riesgos asociados a políticas públicas, tecnología, reputacionales y de mercado.

Realizamos capacitaciones para concientizar al personal clave, así mismo, realizamos diagnósticos de adaptación al cambio climático, y desarrollamos estrategias de mitigación de emisiones de carbono y manuales de riesgos físicos y transicionales que permitan su identificación, evaluación y monitoreo constante.

Riesgo **Seguridad física y patrimonial**

Imposibilidad de garantizar la seguridad física de las personas, incluyendo colaboradores, proveedores o usuarios, así como la seguridad patrimonial de los activos de la empresa, en su actividad diaria, todo ello para garantizar la viabilidad y continuidad del negocio. Los activos patrimoniales pueden verse afectados en términos de daños físicos o destrucción de bienes materiales (incluida la consiguiente pérdida del uso de dichos bienes).

Mantenemos una mayor presencia y coordinación con las autoridades locales y federales, implementamos equipos de vigilancia y sistemas de cámaras a lo largo de las infraestructuras, y tomamos medidas para evitar la evasión en el pago de peajes, como la instalación de barreras retráctiles o poncha-llantas.



- Riesgo **Contaminación atmosférica: emisiones de gases**

- Riesgo **Daños a la biodiversidad**

- Riesgo **Residuos y materiales**

- Riesgo **Diversidad, inclusión y equidad de género**

- Riesgo **Financieros**

Descripción

Medidas de mitigación

Emisión de gases de efecto invernadero como consecuencia de las actividades de Aleatica (por ejemplo, uso de maquinaria contaminante, vehículos de gasolina, etc.).

Aleatica ha diseñado una estrategia de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera que presenta dos objetivos a largo plazo:
2030. Reducción en un 42% de nuestras emisiones de alcance 1 y 2. ARM: reducción del 10.4% de sus emisiones.
2050. Eliminación del uso de combustibles o energía proveniente de combustibles fósiles en nuestras operaciones.
 En concreto, la organización realiza mediciones de GEI de alcance 1, 2 y 3, e implementa medidas específicas de reducción según su viabilidad. Por ejemplo, renovación de flotas vehiculares a vehículos eléctricos o híbridos, instalación de paneles fotovoltaicos, etc.

Impactos adversos sobre la biodiversidad (incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres, marinos, acuáticos y otros complejos ecológicos tales como predios específicos) derivados de las acciones de Aleatica. Este riesgo también se refiere a la incapacidad para gestionar o dar una respuesta eficaz o suficiente a los daños que Aleatica cause a este entorno (falta o ineficacia del Plan de Respuesta).

Aleatica cuenta con una identificación y evaluación de requisitos legales. Adicionalmente, hace diagnósticos de biodiversidad para diseñar e implementar estrategias de conservación con el fin de cumplir con los requerimientos legales exigidos y contribuir al cuidado de la biodiversidad en aquellos puntos donde nos encontramos. Asimismo, contamos con planes de preparación y respuesta a emergencias ambientales, programas de rescate y relocalización de fauna, programas de reforestación y distintas iniciativas o programas para favorecer la biodiversidad (por ejemplo, un programa de jardines polinizadores).

Inadecuada disposición, aprovisionamiento o tratamiento de residuos (cualquier cosa que una persona u organización tenga la intención o esté obligada a desechar), o materiales (insumos utilizados para prestar los servicios, y que son no renovables o renovables).

Hemos diseñado y estamos implementando una estrategia de economía circular que pretende, entre otras cuestiones, implementar iniciativas y acciones para reducir los residuos generados en nuestra operación y aumentar el porcentaje de valorización de estos. Asimismo, hemos desarrollado una Guía y una Política de Gestión de Residuos, en línea con las exigencias legales de aplicación en cada caso y con las mejores prácticas, y hemos llevado a cabo cursos de concientización y formación sobre la materia, campañas de reciclaje, etc.

No garantizar una correcta definición e implementación de las políticas de diversidad e inclusión en el entorno laboral, ni una adecuada igualdad en términos de género, lo cual afecta negativamente elementos como el compromiso, la satisfacción, el talento y la calidad del liderazgo.

Aleatica ha desarrollado una estrategia global de diversidad, equidad e inclusión (DEI) para potenciar la diversidad en el talento, la igualdad de oportunidades y el entorno inclusivo. En concreto, hemos realizado un diagnóstico global sobre DEI para conocer el nivel de comprensión dentro de la empresa al respecto, y especialmente a nivel directivo, y aprobamos la Política de DEI, la cual recoge los lineamientos de actuación para que todos los colaboradores se sientan valorados y respetados, y gocen de igualdad de oportunidades para crecer y alcanzar su máximo potencial, todo ello en favor de un mejor desempeño, de la innovación y de la satisfacción laboral.

Incluidos el tipo de interés, el tipo de cambio y la liquidez. El incumplimiento de las obligaciones financieras podría impactar la liquidez y afectar así el negocio, la situación financiera y los resultados de la operación.

Las medidas de mitigación están descritas en las cuentas anuales consolidadas. (Puede consultar la sección sobre riesgos financieros del Reporte anual 2024 de Aleatica).



Riesgos emergentes

En ARM reconocemos que podríamos estar expuestos a riesgos emergentes, es decir, riesgos nuevos e inciertos cuya exposición podría incrementarse en el futuro debido a cambios en el entorno. Estos escenarios tienen el potencial de afectar nuestra operación en el mediano y largo plazo, por lo que los seguimos de cerca.

A continuación, presentamos algunos de los riesgos emergentes que podrían impactar nuestro negocio:

» **Uso y regulación de la inteligencia artificial (IA).** Si bien la inteligencia artificial ofrece numerosas oportunidades para mejorar la eficiencia y la innovación en el espectro empresarial, especialmente en los procesos, actividades y toma de decisiones informadas, también conlleva riesgos significativos que requieren de nuestra atención. Así, por ejemplo, las IA pueden amplificar los sesgos existentes si los datos con los que son entrenadas no son representativos o están sesgados; la falta de transparencia de los algoritmos dificulta la comprensión sobre cómo tomar las decisiones, lo cual conduciría a problemas de responsabilidad. Además, existe el riesgo de desplazamiento laboral, ya que la automatización puede reducir la necesidad de ciertos trabajos humanos. Por su parte, la seguridad y privacidad se podrían ver afectadas como consecuencia de la posible vulnerabilidad de las IA ante ataques cibernéticos y el mal uso de datos personales; y, finalmente, el uso indebido de IA en áreas como la vigilancia masiva o la creación de armas autónomas plantea serios dilemas éticos y de seguridad.

Estas amenazas, y las nuevas normativas de aplicación sobre la materia, constituyen un elemento clave para desarrollar e implementar medidas de control

preventivas que garanticen un uso adecuado de las IA (medidas técnicas y organizativas), evaluaciones de los riesgos derivados del uso de esta tecnología y de su impacto, vigilancia y reporte, etc.

- » **Nuevos desafíos y amenazas en materia de sostenibilidad.** Cada vez son más los retos a los que nos enfrentamos desde el punto de vista social y ambiental. Las condiciones sociales y ambientales están experimentando cambios significativos, y ello se traduce en la aparición de nuevas amenazas y riesgos por considerar. Como principales factores de riesgo por valorar, tenemos que destacar:
 - Los impactos del cambio climático en nuestra actividad motivados por el aumento de la temperatura global, los fenómenos meteorológicos extremos y los cambios en los patrones climáticos.
 - La escasez de recursos naturales, que podría desencadenar una mayor competencia en términos de demanda, conflictos y aumento de los costos operativos para la empresa.
 - La evolución constante de las normativas relacionadas con sostenibilidad, sus exigencias y alcance, lo que daría lugar a riesgos de cumplimiento y reporte.
 - Riesgos relacionados con la denominada *licencia social* para operar y las expectativas de los usuarios. Tanto comunidades como usuarios son cada vez más conscientes del impacto ambiental y social de sus decisiones. No adoptar prácticas sostenibles podría generar un daño de la reputación, pérdida de cuota de mercado, afectación negativa a nuestra operación, etc.

Nuestras metas

Gestión de riesgos y oportunidades

- » Integrar los requerimientos del CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive) en nuestro marco de gestión de riesgos.
- » Continuar con la definición de los indicadores de riesgo para todas las Unidades de Negocio e iniciaremos su seguimiento e integración en nuestra herramienta de gestión de riesgos.
- » Formalizar nuestra declaración de apetito al riesgo y a la oportunidad.
- » Continuar con la implementación de la Norma de Continuidad de Negocios.
- » Realizar, orientados desde nuestra casa matriz, una revisión y actualización de nuestra Norma de Continuidad de Negocios.
- » Hacer una revisión y actualización, en su caso, de nuestro marco y taxonomía de riesgos.





Ciberseguridad

La gestión de la ciberseguridad es un pilar clave en nuestra estrategia de sostenibilidad, ya que nos permite operar de manera segura, confiable y alineada con estándares internacionales. A través de su implementación, protegemos nuestros activos tecnológicos, mitigamos riesgos y fortalecemos la confianza de nuestros grupos de interés.

Nuestra estrategia de ciberseguridad se enfoca en proteger la infraestructura crítica, garantizar la disponibilidad de sistemas, minimizar el impacto de posibles ataques, facilitar la transformación digital y resguardar información sensible. Asimismo, la ciberseguridad contribuye al cumplimiento de nuestros objetivos corporativos, impulsando la innovación y reduciendo riesgos estratégicos que puedan afectar nuestra reputación o estabilidad financiera.

Gestionamos la ciberseguridad por medio de un marco normativo sólido que garantiza un uso seguro, eficiente y responsable de las tecnologías de la información (TI). Estos lineamientos establecen las bases para minimizar riesgos, optimizar recursos y proteger la información, asegurando así la continuidad y resiliencia de nuestras operaciones.

Nuestras principales normas en ciberseguridad incluyen:

» **DNE-NORM-02 (Norma de Gestión de Sistemas y TI).** Define los lineamientos para la

planificación, autorización y ejecución de actividades relacionadas con TI, garantizando que la gestión de plataformas tecnológicas y sistemas de información esté alineada con nuestros objetivos estratégicos y contribuya a la eficiencia operativa.

» **DTI-NORM-01 (Norma del Marco de Ciberseguridad).** Basada en el estándar National Institute of Standards and Technology Cybersecurity Framework (NIST-CSF), establece un enfoque integral para la prevención, detección, respuesta y recuperación ante amenazas cibernéticas. Su aplicación permite reducir riesgos y garantizar un uso seguro de los sistemas de información y telecomunicaciones.

» **DTI-NORM-02 (Lineamientos de TI para Usuarios Finales).** Regula el uso responsable de los recursos tecnológicos dentro de la organización promoviendo buenas prácticas en ciberseguridad para proteger la información y fortalecer la seguridad digital.

Bajo este marco hemos mantenido nuestro modelo de cinco funciones clave: **identificar, proteger, detectar, responder y recuperar;** para abordar la ciberseguridad de manera integral, desde la prevención hasta la recuperación ante posibles incidentes. Para prevenir impactos negativos, implementamos controles como autenticación robusta, monitoreo continuo de redes y *firewalls* avanzados, lo cual nos permite detectar y mitigar amenazas de forma proactiva. En caso de incidentes, contamos con protocolos de respuesta inmediata que incluyen contención de riesgos, comunicación con las partes interesadas y recuperación de sistemas afectados. Adicionalmente, tomamos medidas correctivas, como actualizaciones de seguridad y refuerzo de configuraciones vulnerables.



Impactos de la ciberseguridad

El fortalecimiento de nuestra estrategia de ciberseguridad ha generado resultados significativos en la protección de nuestros sistemas y datos, con iniciativas como:



La implementación de campañas de concientización y simulaciones de ingeniería social ha reducido el riesgo de filtraciones al promover una cultura organizacional enfocada en la seguridad



La capacitación continua ha empoderado a nuestros equipos para identificar y mitigar amenazas, lo cual contribuye a un entorno de trabajo más seguro y eficiente.



La adopción de un servicio de resiliencia y respuesta a incidentes ha mejorado nuestra capacidad de reacción ante ataques, con lo cual hemos minimizado interrupciones operativas.



Hemos evidenciado una reducción en los incidentes de seguridad gracias a la detección temprana de vulnerabilidades, lo cual nos ha ayudado a garantizar el cumplimiento normativo y a optimizar el uso de recursos.



El fortalecimiento de nuestros sistemas ha incrementado la resiliencia operativa, y, así, nos ha permitido asegurar la continuidad del negocio y reforzar la confianza de nuestros grupos de interés.



Resultados de la gestión en ciberseguridad

En 2024 reforzamos nuestro enfoque en ciberseguridad, protegiendo de manera proactiva nuestra infraestructura digital y fortaleciendo nuestra capacidad de respuesta frente a posibles amenazas. Las principales acciones que llevamos a cabo fueron:

- » **Gestión y análisis de vulnerabilidades.** Establecimos un proceso sistemático para identificar, evaluar y mitigar vulnerabilidades en nuestros sistemas y aplicaciones utilizando herramientas especializadas.
- » **Fortalecimiento de registros y políticas de seguridad.** Revisamos y actualizamos las configuraciones de nuestros firewalls principales implementando políticas de seguridad más estrictas y asegurando registros detallados para un monitoreo efectivo y una respuesta rápida ante incidentes.
- » **Políticas de seguridad en la red.** Reforzamos la seguridad de nuestra red mediante la implementación de fibra óptica y la segmentación del tráfico por servicio, con lo cual redujimos riesgos de accesos no autorizados.
- » **Mantenimiento preventivo en equipos de cómputo.** Programamos mantenimientos semestrales para actualizar nuestras políticas de seguridad, realizar revisiones periódicas y optimizar el rendimiento de nuestros recursos informáticos.
- » **Ejercicios de ingeniería social.** Realizamos tres simulaciones para evaluar la vulnerabilidad de nuestro equipo ante intentos de manipulación, y, entonces, fortalecer nuestra cultura de seguridad.

- » **Servicio de resiliencia y respuesta a incidentes.** Implementamos un servicio especializado para la gestión de incidentes de ciberseguridad con el apoyo de consultores externos.
- » **Actualización del marco de ciberseguridad.** Evaluamos y actualizamos nuestro marco de ciberseguridad para alinearlo con nuevas amenazas y regulaciones. Como parte de nuestra estrategia de mejora continua, tenemos previsto actualizarlo de la versión 1.1 a la versión 2.0 en el corto plazo.

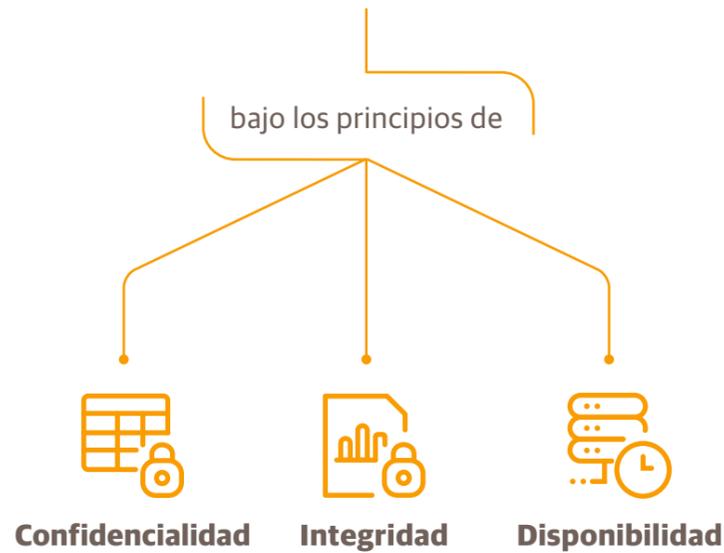
Capacitación en ciberseguridad

- » Desarrollamos campañas de concientización sobre gestión de identidad, protección de credenciales, *phishing* y manejo de información sensible.
- » Llevamos a cabo talleres dirigidos a nuestro equipo de TI sobre monitoreo, respaldo y replicación, gestión de vulnerabilidades y control de acceso.

Durante el año no tuvimos incidentes de ciberseguridad en ARM: esto refleja la efectividad de las medidas implementadas. Seguimos evaluando y fortaleciendo nuestras políticas para anticiparnos a futuras amenazas.



En ARM gestionamos La seguridad de la información



Estos principios guían nuestra gestión de la ciberseguridad, asegurando que los datos estén protegidos, sean precisos y estén disponibles cuando se requieran. Implementamos controles robustos, soportados en herramientas tecnológicas y protocolos claros para mantener la seguridad y la eficiencia, alineados con altos estándares y buenas prácticas de ciberseguridad, lo cual nos permite fortalecer la continuidad operativa y adaptarnos a un entorno digital en constante transformación.

(GRI 418-1) Durante 2024 no recibimos ninguna notificación de autoridades regulatorias ni quejas o reclamos por parte de nuestros clientes relacionados con violaciones a la privacidad de sus datos.

Nuestras metas



Mediano plazo

- Fortalecer la infraestructura de seguridad implementando tecnologías avanzadas de detección y prevención de intrusiones.
- Desarrollar programas de formación continua con capacitación periódica en ciberseguridad para todos los colaboradores.
- Realizar simulacros semestrales para evaluar la efectividad de los planes de respuesta ante incidentes.
- Implementar políticas de seguridad avanzadas con la aplicación del principio de *mínimo privilegio* en la gestión de accesos y recursos tecnológicos.
- Optimizar el marco de ciberseguridad y alcanzar un nivel de madurez administrado y optimizado en la gestión de riesgos cibernéticos.
- Mantener la cultura de seguridad con la continuación de capacitaciones, *webinars* y ejercicios para fortalecer la conciencia en seguridad digital.



Largo plazo

- Integrar la inteligencia artificial en ciberseguridad con la adopción de soluciones automatizadas para la detección de amenazas y respuesta en tiempo real.
- Lograr la certificación en ISO 27001 con la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) conforme a estándares internacionales. Colaborar con entidades externas y establecer alianzas con organismos gubernamentales y privados para el intercambio de información sobre amenazas y mejores prácticas.
- Aplicar un proceso de evaluación y mejora continua al marco de ciberseguridad, mediante revisiones y actualizaciones periódicas que lo mantengan alineado con las nuevas tecnologías y los riesgos emergentes.





Gestión tributaria

En ARM, adoptamos los lineamientos establecidos por nuestra casa matriz, Aleatica, para guiar nuestra estrategia fiscal, asegurando que nuestra gestión tributaria esté orientada a la optimización de los negocios y a la creación de valor sostenible para nuestros accionistas.

(GRI 207-2) La responsabilidad de aprobar las medidas que conforman esta estrategia recae en el Consejo de Administración de Aleatica. Internamente contamos con un equipo de expertos

en las regulaciones fiscales nacionales, encargado de la planificación fiscal para garantizar el cumplimiento normativo y la eficiencia en la gestión tributaria. Además, para fortalecer la gobernanza fiscal y asegurar altos estándares de transparencia y cumplimiento, contamos con el respaldo de una firma perteneciente al grupo Big4, que ejerció un proceso de verificación riguroso y emitió un concepto independiente sobre las áreas de Control Interno y Gestión Financiera para contribuir al fortalecimiento de nuestra gobernanza fiscal.

Nuestra estrategia fiscal se fundamenta en los siguientes principios:

(GRI 207-1)

Sostenibilidad

Compromiso con el **cumplimiento puntual de todas las obligaciones tributarias que se generen como consecuencia de su actividad económica**, de acuerdo con la normativa local e internacional aplicable, así como la involucración irrenunciable en la contribución al desarrollo económico y social, mediante el pago puntual de impuestos, atendiendo a la normativa aplicable en cada momento.

Prudencia

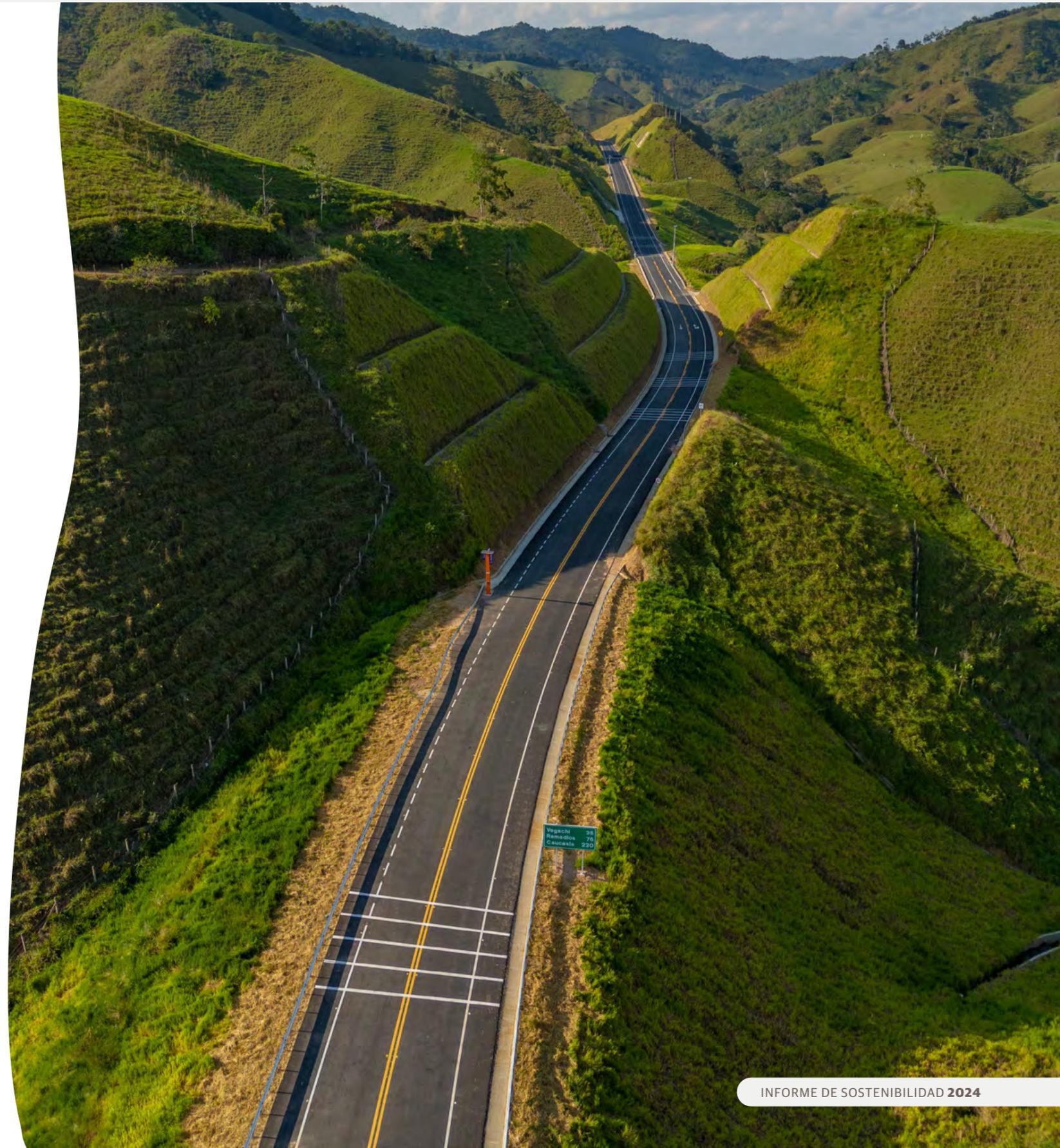
Sólidos motivos económicos, **evitando esquemas o prácticas de planificación fiscal abusivas**, y teniendo siempre presente el principio de precaución ante asunciones de riesgos.

Transparencia

Suministro de información veraz y completa a nuestros grupos de interés, incluyendo la información relativa a la contribución tributaria que Aleatica realiza a ARM, así como llevar una relación fluida y de cooperación.

Control de Riesgos

Los potenciales riesgos fiscales se identifican e incorporan al marco de gestión integral de riesgos, llevando un proceso de seguimiento y tomando medidas adecuadas para su minimización.





Enfoque fiscal y cumplimiento normativo

(GRI 207-2) Comprometidos con una gestión transparente, tanto con nuestros colaboradores como con los distintos grupos de interés, promovemos una colaboración activa con las autoridades fiscales en cada jurisdicción donde operamos, con el objetivo de minimizar posibles discrepancias tributarias.

Este compromiso se materializa a través del trabajo coordinado entre el Área Fiscal y otras áreas estratégicas, como la Financiera y la de Negocio, lo que nos permite tomar decisiones informadas y con una visión integral, a fin de fortalecer la evaluación de riesgos tributarios y la planificación fiscal orientada a la optimización legítima de recursos, siempre en estricto cumplimiento de la normativa vigente. Además, priorizamos enfoques alternativos de resolución de conflictos fiscales y aprovechamos los mecanismos legales disponibles para alcanzar acuerdos con las administraciones.

En ARM cumplimos con nuestros compromisos fiscales siguiendo el calendario fiscal establecido. Este proceso es supervisado por auditores externos y por la revisoría fiscal, quienes verifican el correcto cumplimiento de todas las obligaciones para asegurar el respeto a la normativa vigente, y así genera confianza en el debido cumplimiento sustancial y formal de nuestras obligaciones.

Enfoque de la gestión de riesgos fiscales

Gestionamos los potenciales riesgos fiscales bajo una estrategia integral que nos permite identificarlos, darles seguimiento y aplicar medidas efectivas para su mitigación. Estos riesgos se integran en nuestro Sistema Integral de Gestión de Riesgos, donde los monitoreamos de forma continua y adoptamos las acciones necesarias para minimizarlos.

Trabajamos en estrecha coordinación entre el Área Fiscal y el Departamento Interno de Riesgos para garantizar la correcta inclusión de estos riesgos en nuestra matriz corporativa, así como su seguimiento y evaluación adecuados.

Cumplimiento de la gobernanza fiscal y el marco de control

Compartimos las bases que refuerzan nuestro compromiso con el marco fiscal transparente y responsable:



Pilar Principios de actuación

- » El Consejo de Administración de Aleatica define y aprueba la estrategia fiscal.
- » Gestión integral de los asuntos fiscales en coordinación con las actividades y decisiones del negocio.
- » Alineación con el Código de Buenas Prácticas Fiscales.



Pilar Procesos para Tax Compliance

- » Procesos internos estandarizados de gestión de asuntos tributarios en coordinación con los equipos internos tanto de ARM como del resto de jurisdicciones.
- » Sistemas de control de cumplimiento de obligaciones tributarias.
- » Sólido sistema de reporte interno fiscal.



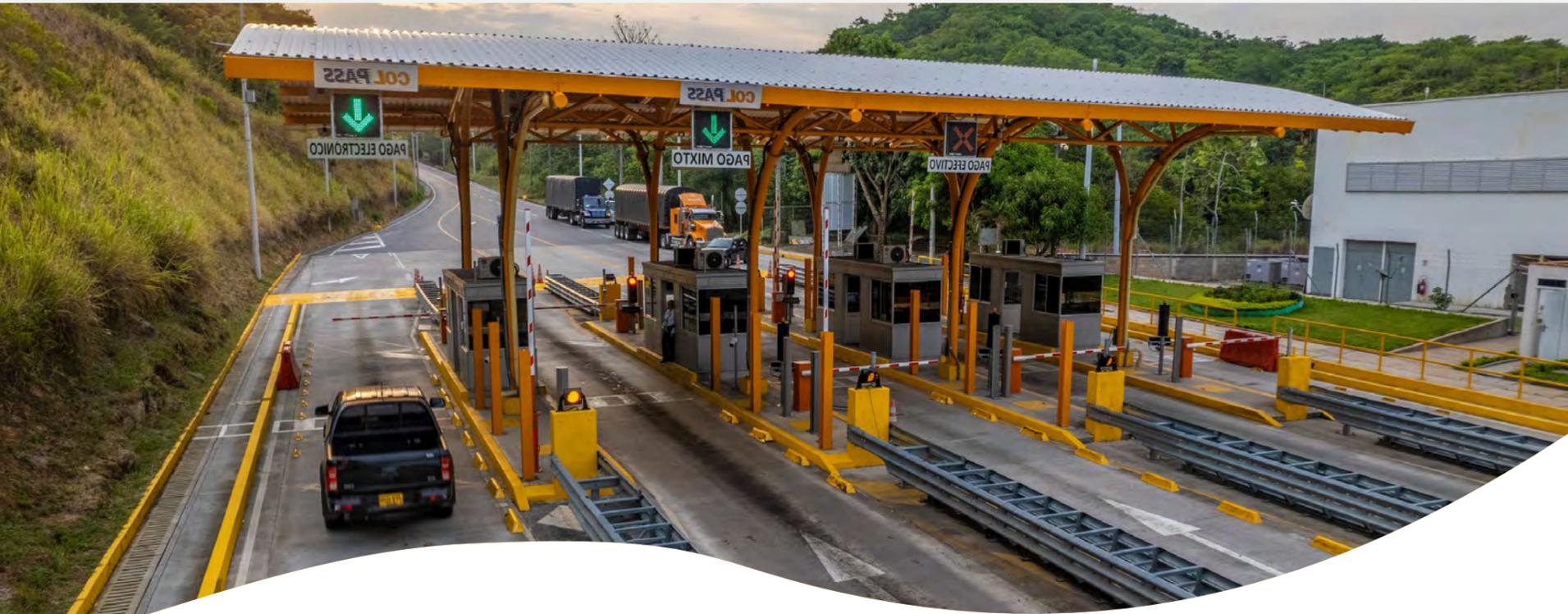
Pilar Equipo

- » Equipo interno profesional experto y con experiencia.
- » Coordinación proactiva de todos sus miembros.
- » Apoyo externo de asesores con solvencia contrastada siempre que sea necesario.



Pilar Control y gestión de riesgos fiscales

- » Sistema Integrado de Gestión de Riesgos Fiscales.
- » Seguimiento detallado de cada uno de los potenciales riesgos fiscales detectados y flexibilidad para la adaptación a nuevos entornos normativos.



Mecanismos de denuncia en relación con la fiscalidad

(GRI 207-3) Comprometidos con nuestro pilar *integridad corporativa* y en línea con nuestro compromiso de transparencia, fomentamos un entorno seguro y confiable para la denuncia de prácticas que puedan poner en riesgo nuestra estrategia fiscal. Con nuestro Código de Ética y la Política Anticorrupción (ambos públicos y disponibles en nuestra página web) promovemos un servicio equitativo y responsable para nuestros clientes, usuarios y comunidades.

Contamos, asimismo, con el canal ético *CARE*, una plataforma confidencial y anónima que permite a colaboradores, proveedores y demás grupos de interés reportar posibles conductas antiéticas o irregularidades que puedan encontrar en nuestra forma de hacer las cosas, y que vayan en contra de nuestra cultura de integridad y del cumplimiento de los valores éticos que guían nuestra gestión.

Buscamos promover la transparencia y el entendimiento sobre nuestra gestión fiscal y contable entre nuestros grupos de interés. Los impuestos calculados son determinados conforme a la legislación

fiscal colombiana, mientras que el impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado refleja las deducciones aplicadas sobre la renta, entre otras diferencias fiscales. Las diferencias se atribuyen a:

- » Gastos no deducibles fiscalmente.
- » Dotación y aplicación de provisiones.
- » Retenciones de impuestos pagados en el extranjero.
- » Ajustes relacionados con el proceso de consolidación.

Los impuestos diferidos registrados surgen principalmente por las diferencias en los criterios de reconocimiento de activos financieros en los registros contables y de activos intangibles en el ámbito fiscal, así como por el tratamiento fiscal de los intereses devengados por los créditos subordinados.

Contribución fiscal

Durante el 2024 no causamos ningún valor en el impuesto total de renta líquida, por lo cual tuvimos pérdida fiscal. De otro lado, la variación de los impuestos municipales y distritales y de las tasas se debe a la operación de la UF4 y a la entrada en operación de la UF3:

Impuestos propios ARM	2022	2023	2024
Impuestos municipales y distritales	\$550.676.000	\$1.573.605.000	\$2.007.294.000
Tasas y otros	\$98.992.000	\$245.154.000	\$1.005.365.000
Total	\$ 649.668.000	\$1.818.759.000	\$3.012.659.000

(GRI 415-1)

Contribuciones a partidos o representantes políticos

En 2024 no realizamos ninguna contribución ni apoyo similar a partidos o representantes políticos en ninguna de nuestras jurisdicciones o entidades residentes a efectos fiscales, en cumplimiento de nuestras políticas internas que prohíben este tipo de prácticas.



PASIÓN POR EL EQUIPO





Nuestro pilar pasión por el equipo se enfoca en fomentar un ambiente laboral atractivo, donde el bienestar, la seguridad, la diversidad y el desarrollo de nuestros colaboradores son prioridad. Con políticas y prácticas sólidas promovemos un entorno en el cual la seguridad y el cuidado son valores fundamentales en nuestras actividades diarias. De esta manera fortalecemos la productividad y la capacidad de adaptación a los desafíos que se presentan en nuestro día a día.

Principales logros



155
colaboradores directos

36,8 % mujeres y 63,2% hombres.



2.868
colaboradores contratistas



11.749
horas de formación colaboradores directos.



Todos
nuestros colaboradores

cuentan con salarios sobre el salario mínimo legal para Colombia (\$1.462.000).



96%
de nuestros colaboradores encuestados

se sienten orgullosos de trabajar en ARM.



Condiciones de trabajo y clima laboral

(GRI 3-3)

En ARM las personas son nuestro activo más importante; por tal motivo centramos nuestras acciones en la promoción de un ambiente responsable y respetuoso con todos nuestros integrantes. Buscamos consolidar un equipo humano fidelizado que cree en el actuar de la empresa y siente orgullo por nuestra marca, así como lo demuestra nuestro pilar pasión por el equipo.

Con el fin de fortalecer y consolidar nuestras condiciones de trabajo y el clima laboral, contamos con las siguientes políticas y normas que orientan nuestro actuar:

- » Código de Ética y Conducta.
- » Política de Derechos Humanos.
- » Política de Recursos Humanos.
- » Política de Prevención de Acoso Sexual o por Razón de Género.
- » Política de Diversidad, Equidad e Inclusión.
- » Política de Desconexión Laboral.
- » Norma de Administración Salarial.
- » Norma de Formación y Desarrollo.
- » Norma de Gestión de Desempeño.
- » Norma de Modalidades de Trabajo.
- » Norma de Prevención de Riesgos Psicosociales.
- » Norma de Integración de Talento y Contratación.
- » Norma para el Otorgamiento de Apoyos Educativos.
- » Norma de Movilidad y Desarrollo de Talento Interno.



Nuestra gestión Cultura de alto desempeño

En 2024 continuamos socializando nuestra estrategia de cultura de alto desempeño en todos los niveles de la organización. A nivel ejecutivo realizamos una sesión para reforzar los acuerdos operativos de cultura y abordamos temas de seguridad psicológica, inteligencia emocional y feedback. A nivel de mandos medios, operativo y administrativo logramos una cobertura del 100% frente a las actividades programadas bajo esta iniciativa, la cual abarca temas asociados con los cinco acuerdos de cultura, junto con sus 10 comportamientos asociados.





Nuestro equipo Colaboradores

(GRI 2-7) (GRI 2-8)

En ARM nos esforzamos constantemente por incorporar las mejores prácticas y herramientas para la contratación, desarrollo, evaluación y formación de nuestro talento. Durante 2024 nuestro equipo de trabajo directo estuvo conformado por 155 personas y nuestro equipo contratista por 2.868.

De los 2.868 colaboradores vinculados con las empresas contratistas y subcontratistas, 1.399 personas corresponden a mano de obra calificada (MOC), 1.469 a mano de obra no calificada (MONC), 567 corresponden al área de influencia directa (AID) del proyecto y 2.301 al área de influencia indirecta (AII) del proyecto. Del total de colaboradores del equipo contratista, 226 son mujeres y 2.642 son hombres.

Selección y fidelización de talento

Contratación de nuevos colaboradores y rotación de personal

(GRI 401-1)

Priorizamos la contratación de talento local, conscientes de los múltiples beneficios que esto aporta a la región. Al apostar por las comunidades en las que operamos, impulsamos la economía regional, fomentamos la inclusión y la diversidad, y fortalecemos un entorno de trabajo más conectado y comprometido.

Contrataciones

Nuevas contrataciones por género ARM	2021	2022	2023	2024	%
Mujeres	23	12	15	4	23,5%
Hombres	22	20	21	13	76,5%
Total	45	32	36	17	100%

*17 nuevos colaboradores en nuestro equipo de trabajo.

Nuevas contrataciones por rango de edad ARM	2021	2022	2023	2024	%
Menores de 30 años	6	7	14	7	41,2%
De 31 a 50 años	34	23	22	6	35,3%
Mayores de 50 años	2	2	0	4	23,5%
Total	42	32	36	17	100%

*Generamos nuevas oportunidades de empleo para menores de 30 años; el 41,2% de nuestras contrataciones estuvieron en este rango de edad.

Vacantes y movilización interna



29

Número total de vacantes



12

Número de vacantes ocupadas por candidatos internos



41,38%

Porcentaje de vacantes ocupadas por candidatos internos



Conoce más sobre nuestro equipo de trabajo y contratación <<





Rotación

Buscamos reducir la rotación y el absentismo laboral, logros que alcanzamos mediante el fomento de un ambiente de trabajo que prioriza el desarrollo profesional, un clima laboral positivo, la seguridad y el bienestar de nuestros colaboradores. Durante 2024 logramos:

Posicionamos al género femenino en el Comité Directivo: pasamos de una mujer en el 2021 a tres para 2024.

Disminuimos el indicador de rotación y retiros voluntarios.

Creamos el Comité Local de Género.

Diagnosticamos y diseñamos la implementación del Sistema de Gestión de Género.

Rotación

Colaboradores por género	2021	2022	2023	2024	%
Mujeres	12	21	11	6	30%
Hombres	14	20	21	14	70%
Total	26	41	32	20	100%

Colaboradores por edad	2021	2022	2023	2024	%
Menores de 30 años	2	3	4	3	15%
De 31 a 50 años	23	35	26	11	55%
Mayores de 50 años	1	3	2	6	30%
Total	26	41	32	20	100%

Rotación acumulada



Retiros voluntarios por género	2021	2022	2023	2024
Mujeres	8	14	6	3
Hombres	5	14	11	3
Total	13	28	17	6

Detalles de causas de rotación 2024

4 Colaboradores retirados por mutuo acuerdo

0 Colaboradores fallecidos

3 Colaboradores retirados por pensión o vencimiento de contrato

0 Colaboradores con traslados entre empresas

7 Colaboradores despedidos

6 Colaboradores retirados por renuncia voluntaria

Absentismo

Horas de absentismo por categoría laboral	2024
Ejecutivos	112,8
Mandos medios	2.030,4
Operativos/administrativos	8.563,4
Total	10.706,6

*En promedio, los cargos ejecutivos presentaron 56,4 horas de absentismo, mandos medios 406,08 horas y cargos administrativos/operativos 147,64 horas.

Horas de absentismo por género	2021	2022	2023	2024	%
Femenino	1.618	2.328	7.163	5.245,2	30%
Masculino	3.285	4.640	6.946	5.461,4	70%
Total	4.903	6.968	14.109	10.706,6	100%

*En promedio, las mujeres presentaron un absentismo de 187,32 horas y los hombres de 147,6.

Para el 2024 registramos 20 retiros, de los cuales 6 fueron voluntarios y 14 obedecen a otras categorías. Asimismo, logramos disminuir el indicador de retiros voluntarios.



Formando al mejor equipo

Continuamos formando a quienes ocupan roles de coordinadores, líderes y especialistas sobre cómo abordar los espacios de retroalimentación de la gestión de desempeño con un 100% de cobertura. Realizamos jornada de reconocimientos académicos y compartimos con 11 de nuestros colaboradores la graduación en niveles técnico, tecnólogo, profesional, especialista y máster.

En 2024 contamos con aliados estratégicos para la formación de nuestro personal, entre ellos el **SENA, la Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI) y cajas de compensación familiar**. Gracias a estas alianzas, desarrollamos procesos de capacitación enfocados en formación técnica y de competencias, los cuales se clasifican así:



Formación de competencias

4.517 temas

para un total de 8.816 horas de formación de competencias.

100 personas inscritas en inglés,

con un total de 2.268 horas, para fortalecer el dominio de un segundo idioma.

729 horas de formación

en temas de diversidad, equidad e inclusión con el apoyo y acompañamiento técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio del Trabajo, a fin de lograr la implementación de estrategias de equidad en busca del sello de Equipares.

19 personas

en el Programa de capacitación y entrenamiento para la atención primaria de fauna silvestre en vías nacionales.



Formación técnica

337 temas

para un total de 2.543 horas de formación técnica.

19 personas en curso de Excel

en diferentes niveles.

31 personas en formación

para la certificación como brigadista integral.

36 colaboradores en certificación

para la operación de grúa liviana y pesada.



Formación institucional

343 temas

para un total de 390 horas de formación institucional.

109 horas de formación

en cultura de alto desempeño.

36 horas de formación

en temas de anticorrupción.



Formación y educación

(GRI 404-1)

Horas de capacitación

Promedio de horas de formación por género	2023	2024
Mujeres	89	76
Hombres	56	62
Total	145	138

*El 89% de nuestro equipo participó en nuestras jornadas de formación y capacitación.

Horas de capacitación por género	2021	2022	2023	2024
Mujeres	934	1.328	6.234	4.892
Hombres	3.395,35	4.350	6.571	6.857
Total	4.329	5.678	12.805	11.749

En los últimos cuatro años, 2024 es el segundo con mayor cantidad de horas destinadas para la formación de nuestro equipo de trabajo y el primero en horas de formación para hombres.

Promedio de horas de formación por categoría laboral	2024	Promedio de horas de formación por categoría laboral	2024
Ejecutivos	53	Ejecutivos	316
Mandos medios	75	Mandos medios	2.098
Administrativos/operativos	67	Administrativos/operativos	9.335
Total	195	Total	11.749



Evaluando a nuestro talento

Para garantizar que nuestra empresa disponga del mejor talento para superar con éxito los retos presentes y futuros, en 2024 continuamos con el proceso de evaluación de nuestro talento. **Este año logramos evaluar al 65% de nuestro personal.**

Evaluación de desempeño

(GRI 404-3)

% de colaboradores con evaluación de desempeño por género	2024
Mujeres	56%
Hombres	44%
Total	100%

% de colaboradores con evaluación de desempeño por género	2023	2024
Ejecutivos	7	8
Mandos medios	23	28
Administrativos/operativos	NA	64
Total	30	100



Equipo inclusivo y diverso

En 2024 publicamos, desde nuestra casa matriz (Aleatica), nuevas políticas que fortalecen nuestras iniciativas asociadas con diversidad, equidad e inclusión (DEI). Estas políticas son:

- » Política de Prevención de Acoso Sexual o por Razón de Género.
- » Norma de Integración de Talento y Contratación.
- » Política de Diversidad, Equidad e Inclusión.
- » Norma de Movilidad y Desarrollo de Talento Interno.

Adicionalmente, conformamos el Comité Local de Igualdad de Género bajo la estrategia del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y el Comité Global de DEI de la mano de Aleatica. Este comité garantiza que las políticas y prácticas dentro de ARM sean promovidas con igualdad de género y erradiquen cualquier tipo de discriminación basada en el género, y debe velar por que la empresa cumpla con las normativas nacionales e internacionales relacionadas con la igualdad de oportunidades y trato para todas las personas, independientemente de su género.

En marzo, como parte de nuestra estrategia de género, propiciamos un espacio de conversación sobre **sesgos inconscientes**. A través de ejercicios prácticos, identificamos roles de género con el objetivo de reconocer los sesgos que, de manera natural, podemos tener y explorar estrategias para reducir las brechas existentes.

En diciembre fuimos reconocidos por el Ministerio de Trabajo y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, por nuestro compromiso con la igualdad.

Diversidad en órganos de gobierno y colaboradores

(GRI 405-1)

Número de colaboradores en el Comité Directivo por género	2024	%
Mujeres	5	62,5%
Hombres	3	37,5%
Total	8	100%

*Avanzamos en el posicionamiento del género femenino en nuestro Comité Directivo: pasamos de una mujer en el 2021 a tres para 2024.

Número de colaboradores en comité directivo por categoría laboral	2024
Menores de 30 años	0
De 31 a 50 años	7
Mayores de 50 años	1
Total	8

Número de colaboradores por grupo de edad	2023	2024
Menores de 30 años	25	29
De 31 a 50 años	125	105
Mayores de 50 años	9	21
Total	159	155

Equidad salarial

Reafirmamos nuestro compromiso con la equidad de género garantizando una remuneración justa y equitativa para todos. Trabajamos de manera sistemática para identificar y corregir cualquier desigualdad salarial relacionada con el género.

Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres

(GRI 405-2)

Salario promedio de hombres	2023	2024
Nivel ejecutivo	38.031.029	34.414.168
Mandos medios	7.223.528	6.782.549
Administrativos	2.315.187	4.137.469
Operativos		2.131.668

Salario promedio de mujeres	2023	2024
Nivel ejecutivo	21.854.789	22.932.312
Mandos medios	7.557.341	7.731.400
Administrativos	3.323.762	4.006.279
Operativos		2.148.388

En dos de nuestras categorías laborales, las mujeres que forman parte de nuestro equipo de trabajo cuentan con un salario promedio mayor que el de los hombres.



Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local

(GRI 202-1)

Todos nuestros colaboradores cuentan con un salario mayor que el salario mínimo legal para Colombia (1.462.000); solo dos colaboradores devengan este salario más auxilio de transporte.

En diciembre obtuvimos un reconocimiento por el compromiso con la igualdad de parte del Ministerio del Trabajo y de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer por el programa Equipares.

Creando el mejor lugar para trabajar

Trabajamos constantemente para mejorar el bienestar y la calidad de vida de nuestro equipo, con el objetivo de ser reconocidos como el mejor lugar para trabajar. Fomentamos un entorno que promueve el cuidado integral de la salud física y mental de nuestros colaboradores.

Beneficios para nuestros colaboradores

(GRI 401-2)

El 100% de nuestros colaboradores directos tienen acceso a los siguientes beneficios:



Póliza de vida.



Cooperativa de colaboradores (aplica para quienes decidan afiliarse).



Permiso especial por matrimonio (tres días de permiso remunerado).



Kit de regalo por nacimiento de hijos.



Póliza exequial.



Formación (de acuerdo con el Plan Anual de Capacitación).



Voluntariados.



Participación en la Política Corporativa de Auxilios Educativos.

Continuamos con nuestra Cooperativa de Colaboradores Beneficiar y cerramos con 54 afiliados en nuestras líneas de ahorro y crédito.



Asimismo, integramos la nueva línea de apoyo emocional global STIMULUS como parte de la estrategia de bienestar para nuestros colaboradores y sus familias.



Permiso parental

(GRI 401-3)

Colaboradores que se han acogido al permiso parental	2021	2022	2023	2024
Mujeres	1	1	4	2
Hombres	0	2	2	2
Total	1	3	6	4

*El 100% de los colaboradores que tomaron el permiso parental regresaron, retomaron actividades y continúan vinculados.

Remuneración

(GRI 2-19) (GRI 2-20)

Contamos con la Norma de Administración Salarial, que establece los lineamientos de remuneración con el propósito de garantizar la capacidad de atraer, fidelizar y desarrollar el talento requerido para la sostenibilidad del negocio. La filosofía de pago consiste en implementar prácticas de remuneraciones competitivas del mercado, con el fin de reconocer las contribuciones de los colaboradores y fortalecer una cultura de meritocracia y equidad interna.

En ARM tenemos en cuenta para fines de remuneración los resultados del negocio, el desempeño en los pilares corporativos, el cumplimiento de los objetivos organizacionales e individuales, factores externos (relatividades del mercado, competitividad externa), equidad interna en los grupos de puestos similares, igualdad salarial entre hombres y mujeres en niveles de responsabilidad

e impacto similares, y factores individuales (desempeño, potenciación de habilidades o nuevas habilidades, comportamiento y aplicación de los acuerdos de cultura de alto desempeño).

Negociación colectiva

(GRI 2-30)

En ARM estamos comprometidos con el respeto y protección de los derechos humanos, el derecho a la libre asociación y la erradicación del trabajo forzoso e infantil. Por ello, al realizar la contratación de nuevos colaboradores, nos aseguramos de que las personas acrediten su mayoría de edad. Asimismo, rechazamos cualquier práctica de trabajo forzoso y respetamos la jornada máxima laboral establecida en la legislación, y, en caso de trabajo en tiempo adicional, este es pagado de acuerdo con lo dispuesto en la ley. Nuestros colaboradores están afiliados a la seguridad social.

Por otra parte, en Colombia existen acuerdos laborales entre colaboradores y empleadores que protegen los derechos laborales y permiten establecer acuerdos entre ambos. Por esta razón no contamos con acuerdos sindicales.



Clima laboral

En octubre de 2024 realizamos nuestra encuesta anual de clima con una muestra general del 35%, lo cual nos permitió conocer el impacto de las iniciativas implementadas durante el año y las diferentes áreas de oportunidad. Tuvimos una participación del 92% de la muestra seleccionada, gracias a lo cual cubrimos todas las

áreas. Un aspecto que resaltamos es que el 94% de los colaboradores recomendarían a la empresa como un lugar de trabajo inclusivo y libre de discriminación.

A continuación compartimos los resultados agrupados en nuestras cuatro categorías principales.

Resultados clima laboral	2021	2022	2023	2024
Compromiso del empleado	85	78	91	91
Habilitación de empleado	87	84	90	87
Cultura	NA	NA	88	84
Tasa de respuesta	97	90	96	92

Otros resultados de nuestra encuesta:

100% confía en el éxito de la empresa durante los próximos dos o tres años.

98% menciona que la empresa es socialmente responsable.

96% se siente orgulloso de trabajar en la empresa.

95% recomendaría a la empresa como un buen lugar para trabajar.

96% reconoce que la empresa se interesa por el bienestar de los colaboradores.

Con base en nuestros resultados, identificamos oportunidades de mejora en las estrategias de conciliación entre vida laboral y personal, remuneración y diversidad e inclusión. Estas iniciativas serán abordadas bajo los planes de acción del Sistema de Gestión de Género.



Nuestras metas



Corto plazo

Fortalecer nuestros acuerdos operativos de cultura de alto desempeño.



Mediano plazo

Ejecutar las iniciativas del Sistema de Gestión de Género integrando mejores prácticas en las ocho dimensiones evaluadas: reclutamiento y selección, capacitación, remuneración y salarios, comunicación no sexista, conciliación vida-trabajo, ambiente y salud, y prevención de acoso laboral.

Lograr la certificación sello planta del programa Equipares.

Incrementar la participación del género subrepresentado en cargos feminizados y masculinizados para lograr igualdad de género.



Acerca
de este reporte

Visión
sostenible

Nuestro
negocio

Gestión de la
sostenibilidad

La seguridad
es primero

Sostenibilidad social
y ambiental

Excelencia
en el servicio

Integridad
corporativa

Pasión por
el equipo

Índice de contenidos
estándar (GRI, SASB)

| 120

ÍNDICE DE CONTENIDOS POR ESTÁNDAR (GRI, SASB)



Autopista Río Magdalena presenta la información citada en este índice de contenidos para el periodo comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, utilizando como referencia el estandar GRI (Global Reporting Initiative), versión 2021 y SASB (Sustainability Accounting Standards Board) dispuesto para el sector Engineering & Construction Services.

GRI	SASB	Indicador	Ubicación	Comentarios / omisiones
Acerca de este reporte				
2-1		Detalles Organizacionales		Autopista Río Magdalena S.A.S. (ARM), empresa colombiana de naturaleza comercial y privada legalmente constituida desde noviembre de 2014 como sociedad concesionaria. Nuestra sede administrativa está ubicada en Bogotá D.C., Colombia (Carrera 17 No. 93-09) y nuestras sedes operativas en Maceo, Antioquia (Carrera 30 No. 29-14) y Vegachí, Antioquia (Carrera 49 No. 49-16 y 49-22). Nuestras operaciones están concentradas en Colombia.
2-2		Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Pág. 3	
2-3		Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Pág. 3	
2-4		Actualización de la información		<p>Para el informe 2024 presentamos actualizaciones en la información divulgada en años anteriores:</p> <p>1. Información actualizada: Emisiones de GEI alcance 1 del 2021 Indicador: 305-1 Ubicación: Estrategia Climática Razón para actualización: error cometido en los periodos objeto de informes anteriores. Descripción del cambio: se sustituye 2.906,54 t CO2e por 3.737,23 t CO2e</p> <p>2. Información actualizada: Emisiones de GEI alcance 3 del 2021 Indicador: 305-3 Ubicación: Estrategia Climática Razón para actualización: error cometido en los periodos objeto de informes anteriores. Descripción del cambio: se sustituye 27.115,57 t CO2e por 26.990,7 t CO2e</p>



GRI	SASB	Indicador	Ubicación	Comentarios / omisiones
2-4		Actualización de la información		<p>3. Información actualizada: Emisiones de GEI alcance 3 del 2023 Indicador: 305-3 Ubicación: Estrategia Climática Razón para actualización: modificación de los métodos de medición o de las definiciones empleadas. Descripción del cambio: se sustituye 496,28 t CO2e por 155,03 t CO2e</p> <p>4. Información actualizada: Valor económico directo generado y distribuido Indicador: 201-1 Ubicación: Cifras Relevantes Razón para actualización: modificación de los métodos de medición o de las definiciones empleadas. Descripción del cambio: se actualiza la información histórica teniendo en cuenta que en el valor generado solo se incluían los ingresos financieros. Además, se complementa el valor distribuido con los elementos que exige el estándar, puesto que en años anteriores solo se presentaban los gastos operacionales.</p> <p>5. Información actualizada: Tráfico anual 2023 Indicador: propio Ubicación: Cifras relevantes Razón para actualización: modificación de los métodos de medición o de las definiciones empleadas. Descripción del cambio: se sustituye 83.574.204 por 89.753.959</p>
2-5		Verificación externa		No realizamos verificación externa de este informe.
2-14		Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Pág. 3	
1. Visión sostenible				
2-22		Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pág. 5 - 8	
2. Nuestro negocio				
2-6		Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Pág. 10-13, 73	
2-28		Afiliación a asociaciones	Pág. 16	
201-1		Valor económico directo generado y distribuido	Pág. 14	



GRI	SASB	Indicador	Ubicación	Comentarios / omisiones
201-4		Asistencia financiera recibida del gobierno		En 2024 no recibimos apoyo financiero por parte del Gobierno.
3. Gestión de la sostenibilidad				
2-29		Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pág. 22	
3-1		Proceso de análisis de materialidad	Pág. 23	
3-2		Listado de temas materiales priorizados	Pág. 25	
4. La seguridad es primero				
Seguridad y salud laboral				
3-3		Gestión de los temas materiales	Pág. 28	
403-1		Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág. 29	
403-2		Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Pág. 29	
403-3		Servicios de salud en el trabajo	Pág. 32	
403-4		Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Pág. 29	
403-5		Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Pág. 31	
403-6		Promoción de la salud de los colaboradores	Pág. 33	
403-7		Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Pág. 33	
403-8		Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág. 29	
403-9		Lesiones por accidente laboral	Pág. 34	
403-10		Dolencias y enfermedades laborales	Pág. 35	
Sistema de Gestión Integral				
2-23		Compromisos y políticas	Pág. 37	
5. Sostenibilidad Social y Ambiental				
Sostenibilidad Social				
3-3		Gestión de los temas materiales	Pág. 42	
203-1		Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Pág. 42	
413-1		Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Pág. 42	
Capacitación, educación y concientización en la comunidad				
3-3		Gestión de los temas materiales	Pág. 44	
Acompañamiento en la gestión socio-predial				
3-3		Gestión de los temas materiales	Pág. 47	
Sostenibilidad ambiental				
3-3		Gestión de los temas materiales	Pág. 50	



GRI	SASB	Indicador	Ubicación	Comentarios / omisiones
Cumplimiento legal ambiental				
2-27		Cumplimiento de la legislación y las normativas	Pág. 51	
3-3		Gestión de los temas materiales	Pág. 51	
	IF-EN-160A.1	Número de incidentes de incumplimiento de permisos, normas y regulaciones ambientales	Pág. 52	
	IF-EN-160A.2	Discusión de los procesos para evaluar y gestionar los riesgos ambientales asociados con el diseño, la ubicación y la construcción del proyecto	Pág. 52	
Biodiversidad				
304-1		Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Pág. 53	
304-2		Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Pág. 53	
304-3		Hábitats protegidos o restaurados	Pág. 53	
Estrategia climática				
3-3		Gestión de los temas materiales	Pág. 56	
302-1		Consumo de energía dentro de la organización	Pág. 60	
305-1		Emisiones directas GEI (alcance 1)	Pág. 58 - 59 Tablero - Emisiones	
305-2		Emisiones indirectas GEI (alcance 2)	Pág. 59	
305-3		Emisiones indirectas GEI (alcance 3)	Pág. 58 - 59 Tablero - Emisiones	
305-5		Reducción de emisiones de GEI	Pág. 58, 60	
	IF-EN-410A.2	Proceso para incorporar las consideraciones de eficiencia energética e hídrica de la fase operacional en la planificación y el diseño de proyectos	Pág. 58	
Consumo y descarga de agua				
3-3		Gestión de los temas materiales	Pág. 61	
303-1		Interacción con el agua como recurso compartido	Pág. 62	
303-2		Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Pág. 64	
303-3		Captación de agua	Pág. 63	
303-4		Vertido de agua	Pág. 64	
303-5		Consumo de agua	Pág. 63	
	IF-EN-410A.2	Proceso para incorporar las consideraciones de eficiencia energética e hídrica de la fase operacional en la planificación y el diseño de proyectos	Pág. 61-62	
Materiales y residuos				
3-3		Gestión de los temas materiales	Pág. 65	
306-1		Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Pág. 65	



GRI	SASB	Indicador	Ubicación	Comentarios / omisiones
306-2		Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Pág. 66	
301-1		Materiales utilizados por peso o volumen	Pág. 68	
306-3		Residuos generados	Pág. 69 Tablero - Residuos	
306-4		Residuos no destinados a eliminación	Pág. 70 Tablero - Residuos	
306-5		Residuos destinados a eliminación	Pág. 71 Tablero - Residuos	
Cadena de suministro				
204-1		Proporción de gasto en proveedores locales	Pág. 73 Tablero - Proveedores	
308-1		Evaluación proveedores ambiental	Pág. 73	
6. Excelencia en el servicio				
2-26		Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Pág. 78	
3-3		Gestión de los temas materiales	Pág. 77	
Asegurar las condiciones en la vía / Gestión de emergencias y auxilio vial				
3-3		Gestión de los temas materiales	Pág. 80	
416-2		Casos de Incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad	Pág. 82	
7. Integridad corporativa				
Gobierno Corporativo				
2-9		Estructura de gobernanza y composición	Pág. 87	
2-10		Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Pág. 86	
2-11		Presidente del máximo órgano de gobierno	Pág. 87	
2-12		Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Pág. 87	
2-13		Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Pág. 87	
2-15		Conflictos de interés	Pág. 87	
2-17		Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Pág. 87	
2-18		Evaluación del desempeño de la Junta Directiva	Pág. 87	
2-23		Compromisos y políticas	Pág. 88	
Ética empresarial, anticorrupción y mecanismos de denuncia				
2-16		Comunicación de inquietudes críticas	Pág. 92, 95	
2-26		Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Pág. 92	
2-27		Cumplimiento de la legislación y las normativas	Pág. 91	
3-3		Gestión de los temas materiales	Pág. 89	
205-2		Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Pág. 90	
205-3		Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Pág. 90	



GRI	SASB	Indicador	Ubicación	Comentarios / omisiones
206-1		Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Pág. 91	
	IF-EN-510A.2	Monto total de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales relacionados con acusaciones de (1) soborno o corrupción y (2) prácticas contrarias a la competencia anticompetitivas	Pág. 91	
Vigilancia y aseguramiento del cumplimiento de los derechos humanos				
3-3		Gestión de los temas materiales	Pág. 93	
410-1		Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Pág. 94	
411-1		Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Pág. 94	
Gestión de Riesgos				
2-25		Procesos para remediar los impactos negativos	Pág. 95, 97	
3-3		Gestión de los temas materiales	Pág. 95	
207-1		Enfoque fiscal	Pág. 106	
207-2		Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Pág. 106, 107	
207-3		Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	Pág. 108	
418-1		Privacidad de los datos	Pág. 105	
415-1		Contribución a partidos y/o representantes políticos	Pág. 108	
8. Pasión por el equipo				
Condiciones de trabajo y clima laboral				
2-7		Empleados	Pág. 112 Tablero - Pasión por el equipo	
2-8		Trabajadores que no son empleados	Pág. 112 Tablero - Pasión por el equipo	
2-19		Políticas de remuneración de la Junta Directiva y altos ejecutivos	Pág. 118	
2-20		Proceso para determinar la remuneración	Pág. 118	
2-30		Negociación Colectiva	Pág. 118	
3-3		Gestión de los temas materiales	Pág. 111	
202-1		Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	Pág. 117	
401-1		Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Pág. 112	
404-1		Promedio de horas de formación al año por empleado	Pág. 115	
404-3		Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Pág. 115	
405-1		Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Pág. 116	
405-2		Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Pág. 116	
401-2		Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Pág. 117	
401-3		Permiso parental	Pág. 118	